EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,009 — Montevideo, Sábado 13 de Mayo de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
» tres meses	»	3.00	4.50
» seis meses	»	5.50	8.50
» un año	»	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

"EL COMPLOT" pág. 2

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 37, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Scriaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 297 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelte 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las á las 6 y 30 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Amazón, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 13 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 12.

Príncipe Umberto, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 13 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Oravia, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Mollendo y Callao, saldrá el 14 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Virginia, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 16 de Mayo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 15.

Mera, alemán, para Las Palmas, Havre y Hamburgo, saldrá el 17 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 2 p. m.

Brasile, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Dakar y Génova, saldrá el 17 del corriente

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 16.

Sicilia, italiano, para Almería, Málaga, Valencia, Marsella y Génova, saldrá el 19 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 18.

Cap Vilano, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 19 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Toscana, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Dakar y Génova, saldrá el 20 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 19.

Heluan, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 20 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 a. m. del día 19.

Thessalia, alemán, para Punta Arenas y escalas del Pacífico hasta Callao, saldrá el 21 del corriente.

La correspondencia se realizará en Central hasta las 3 p. m.

Córdoba, alemán, para Tenerife, Cádiz, Almería, Vigo, Coruña y Hamburgo saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 27.

Barcelona, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 21 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 p. m. del día 20.

Oropesa, inglés, para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 21 del corriente.

Francesca, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almeria, Nápoles, Trieste y Fiume, saldrá el 24 de Mayo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 p. m. del día 23.

Virginia, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 18 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 17.

Hollandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dower y Amsterdam, saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia se recibirá hasta las 10 p. m. del día 27.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

Dirección General de Correos y Telégrafos

Hora de cierre de balijas por la Oficina de Expedición

VIAS TERRESTRES

Itinerario de invierno, á regir desde el 15 de Abril de 1911, hasta nuevo aviso:

Línea á Barra de Santa Lucía: Todos los días 9 a. m., 3 p. m.—Libertad: los lunes, miércoles, jueves y sábados, 9 a. m.

Línea á San José: todos los días á las 9 a. m. y 4 p. m.—La Paz (C. P.) Valdense y Ecilda Paullier; martes y viernes 4 p. m.—Rosario y Helvecia: viernes á las 4 p. m.

Línea á San Ramón: todos los días á las 3 p. m.

Línea á Pando: todos los días 4 p. m.—Mosquitos y Pueblo Solís: todos los días 4 p. m.

Línea á Minas: todos los días 11 p. m.—Aiguá, los días 3, 6, 9, 13, 19, 23, 26 y 28 á las 11 p. m.—Pueblo Solís: lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 11 p. m.

Línea á Maldonado: todos los días á las 9 a. m.—Rocha, Chuy y Castillos: todos los días 9 a. m.

Línea á José Batlle y Ordóñez: martes, viernes y domingos, 11 p. m.—Sarandí del Yí: los días martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Batlle y Ordóñez á Retamoza y Villa María Albina, Zapicán, Pirarajá, Lascano, Treinta y Tres y Vergara: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea á Melo: Lunes, miércoles y viernes, 7 p. m.—Illescas, Mansavillagra y Cerro Colorado, Reboledo, Casupá, Fray Marcos, Chamizo, San Ramón, Tala, Castellanos, Cazot, Santa Rosa y Sauce lunes y miércoles, á las 7 p. m.

Línea á Mercedes: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Mal Abrigo á Juan Lacaze: martes y jueves, 11 p. m.

Línea á Colonia: lunes, miércoles y sábados, 11 p. m.

Línea á Paso de los Toros: todos los días, 11 p. m.—Pueblo del Carmen, (por Sarandí Grande): miércoles y domingos, 11 p. m.—Pueblo del Carmen: los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28, 11 p. m.

Línea á Rivera, Salto, Norte y N. Oeste y Parish, Molles, Villasboas, Yí, Durazno, Goñi, Puntas de Maciel, Sarandí Grande y La Cruz, los días martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

Línea de Paso de los Toros á Rivera: martes, jueves y sábados, á las 11 p. m.

Línea de Algorta á Fray Bentos: martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

ALCANCE

A Colonia: martes, jueves y domingos, 8.45 a. m.

LITORAL

Paysandú, Fray Bentos, Nuevo Berlín, Mercedes, Soriano, Dolores, Palmira y Carmelo, los días lunes, miércoles y sábados, 5.15 p. m.—Fray Bentos, Nuevo Berlín, Palmira y Carmelo, los días viernes, á las 5.15 p. m.—Colonia, Carmelo, Conchillas y Martín Chico, los días martes, jueves y sábados, 5.15 p. m.

ALCANCES

Para los puertos indicados, los mismos días, á las 9 p. m.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de ópera cómica, operta y feeries.—Hoy sábado 13: «Maniobras de Otoño».

URQUIZA—Compañía lírica italiana infantil.—Hoy sábado 13: «La Sonámbula».

CIBILS—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy sábado 13, á las 8.30: «La casa de los enredos»; «El diablo con faldas».

POLITEAMA — Gran compañía española. — Dramas, comedias, gran guignol, etc.—Hoy sábado 13: «El vendedor de cadáveres».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y operetas Gómez Rosell.

CASINO—Tournée Seguin — **Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.**

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—**Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.**

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 250.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2673pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122 — Teléfono: Uruguaya 1737.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 769pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 87 entre Andes y Convención. Consulta de 2 á 4 p. m. menos jueves.—Teléfono: Uruguaya 3045. (Central). 1010st30.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 1978. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 357pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman 160. 510pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Medicina general y partos.—Consultas de 2 á 3 1/2 p. m. excepto jueves.—Teléfono: Uruguaya 1918 (Cordón).—Constituyente 184.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2157 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 1..—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6.—Rincón 182. 3331pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR FABIAN AROCENA—Jefe de clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Paysandú 13'. 974-pte.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

CARLOS D. DURAN, comunica á sus relaciones y al público que ha vuelto á establecer su escritorio en la calle Misiones núm. 111.—Horas de oficina: de 10 y 1/2 á 11 y 1/2 y de 4 á 5 p. m. 1251my31.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 3 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2908-pm.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pet.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 566
HORAS DE CONSULTA DE 2 A 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

JUDICIALES

HOMOLOGACION DE CONCORDATO — De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Artigas, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber: Que la firma de esta plaza, «Viuda de Exequiel Castro y Cía.», se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Concordato preventivo. Los abajo firmados acreedores de la sociedad de «Viuda de Exequiel Castro y Cía.», en vista de la memoria, balance y estado presentado aceptamos el siguiente concordato. Primero: Los señores «Viuda de Exequiel Castro y Cía.» hacen cesión de bienes á favor de sus acreedores, constando esta de todo su activo y pasivo. Segundo: Los acreedores aceptan la cesión de bienes, otorgando carta de pago al deudor, y liquidarán de inmediato todas las existencias y demás, para cuyo fin nombran desde ahora como comisión liquidadora á los señores don Pedro Ripoll, don Damasio López y don Francisco Gorreta, quienes quedan investidos de las más amplias facultades, para efectuar la liquidación como crean conveniente. Ya sea vendiendo existencias y créditos, en remate ó particularmente, por partes ó en conjunto, por los precios y condiciones que crean convenientes. Tercero: Que dicha comisión liquidadora y al terminar la venta de todo en las épocas que crean del caso verificarán los prorrateos y pagos según corresponde. Al fiel cumplimiento de los pactado nos obligamos en forma legal, y firmamos el presente á los efectos de su homologación, según el artículo 1524, inciso 1.o del Código de Comercio.—San Eugenio, Abril 1.o de 1911.—Viuda de Exequiel Castro y Cía., Joaquina A. de Castro, Isaac Castro: conforme por mi crédito simple de 950 ps. oro, G. M. Bustarester, Justo Tourn, ps. 52.92; conforme por mi crédito simple de ps. 1.410 oro, Víctor Cassio: conforme por mi crédito Manuel Roig ps. 5.043.97; Vicente Trindade, ps. 2.350; Damasio López, ps. 2.500; Silvano Coimbra, ps. 1.200; Pedro Ripoll, ps. 9.531.61; Antonio Sénice, ps. 1.000; Isabelino Ripoll ps. 1.500; E. Castro y Onetti, ps. 470; Francisco Gorreta, ps. 3.500; Hilario Borba, ps. 77.87; Manuel Maiteoui, ps. 3.700; Carlos Tareira, ps. 3.300; I. Castro, ps. 1.500; Martín Oronoz, ps. 1.000; José Bravo, ps. 940; Hipólito Borba, ps. 63.21.»—Y á los efectos legales se hace la presente publicación. — San Eugenio, Abril 25 de 1911.—Teófilo M. Real, escribano público. 1290-my. 25

EDICTO JUDICIAL—Por disposición de S. S. I. el señor juez L. Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber que en el expediente rotulado «Sucesores de Demetrio Peña.—Rectificación de Partidas», se ha dictado la resolución siguiente: «Rocha, Abril 24 de 1911.—Vistos estos autos seguidos con intervención del señor Agente Fiscal, doctor Juan Carlos Carvalho, sobre rectificación de partidas parroquiales y del Registro del Estado Civil,—por los sucesores de Demetrio Peña;—Resultando: Que los errores cuya rectificación se pretende en el escrito testimoniado de f. 4, son los siguientes: A) Partida de matrimonio de Demetrio Peña y Benita Marchán glosada á f. 1, en la que se halla equivocado el apellido de la madre del contrayente, pues aparece «Güelmo» en vez de Huelmo que es el verdadero; B) Partida de nacimiento de Miguel Mateo Peña, f. 2 en la que la madre y abuelo materno figuran erróneamente con el apellido Machado en lugar de Marchán que les corresponde;—y C) Partida de nacimiento de «Juliana Damiana Peña», f. 3, en la que aparece con los nombres de Cosme Damián en vez de Juliana Damiana que son los verdaderos:—Resultando: Que con la conformidad del señor Agente Fiscal, se mandó recibir la información ofrecida, que consiste en las declaraciones de f. 8 y 8 v. prestadas por los señores Celestino Huelmo y Valerio Machado,—quienes depusieron expresando ser ciertos los errores apuntados;—y que se mandó citar por edictos á los interesados cuya publicación acreditan los periódicos de f. 11, 12, 14 y 15;—Resultando: Que el término de los edictos venció,—sin que se haya deducido oposición á las pretensiones de los interesados,—y el señor Agente Fiscal en su dictamen precedente considera que, en mérito á las resultancias de autos, pueden ordenarse las rectificaciones solicitadas;—y—Considerando: Que la prueba producida, comprueba suficientemente la verdad de los errores denunciados, en las partidas mencionadas,—y con mayor razón debe admitirse el resultado de esa prueba desde que ella satisface al Ministerio Público, y no se ha producido ninguna oposición;—Considerando: Lo que establecen los artículos 72 y siguientes del Decreto-ley de 11 de Febrero de 1879—y 1.o de la Ley de 9 de Julio de 1888;—Por estos fundamentos, fallo: Mandando que se rectifiquen en forma las partidas relacionadas en el 1.er Resultando—y en los términos que en él se indican,—á cuyo efecto se desglosarán aquellas—y se oficiará á la Dirección General del Registro de E. Civil, y á la Intendencia Municipal respectiva, acompañándose testimonio de esta sentencia,—y háganse las publicaciones correspondientes en el «Diario Oficial» y en otro de la capital—los que podrán agregarse á los autos—oportunamente—sin necesidad de escrito.—Cumplida—y tasadas y satisfechas las costas—con los del expediente principal—oportunamente,—archívese.—Martín Berinduague (hijo). —Lo proveyó y firmó el señor juez L. Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), en la ciudad de Rocha á veinticuatro de Abril de mil novecientos once:—doy fé.—Juan Cendán, escribano.—Rocha, Abril 26 de 1911.—Juan Cendán, escribano. 1321.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del doctor Gonzalo Ramírez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 11 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 1113-my. 21

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 5 de 1911.—LICITACION—Convócase á licitación pública para la construcción de una alcantarilla de cemento armado sobre el arroyo Quita Calzones en la Avenida Buschental con sujeción al plano y pliego de condiciones que están en secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 26 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1300-my 25

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—Llamado á licitación para la provisión de baldosas—Se llama á licitación para la provisión de baldosas de grés cerámico á emplearse en los pisos de los cuatro pabellones en construcción en el Hospital «Fermín Ferreira» (antes Casa de Aislamiento).

Las propuestas se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., y se abrirán en esta misma oficina, en acto público, el lúnes 15 de Mayo próximo á las 11 a. m.—Montevideo, Abril 28 de 1911.—La Dirección General. 1265-my. 15

DIVISION DE GANADERIA—LICITACION—Llámase á licitación por el término de diez días para la provisión de 18 escritorios norteamericanos, 18 escritorios de cinco cajones c/u, 18 sillones giratorios, 9 docenas de sillas, 18 bibliotecas de cristales (dos puertas), con cerradura á llave, 36 perchas de cinco ganchos c/u, 36 salivaderas, 36 canastos tejidos metálico para papeles, 18 prensas (tamaño oficio), 18 mesas para las prensas de copiar, 18 mojadores completos (con brocha), 36 carpetas de hule, 18 libros copiadores con ... hojas papel secante y seis aceite c/u, 18 libros expedientes, 96 ganchos hierro para papeles, 1000 sobres de oficio, 180 blocks de papel para borradores, destinados á las Inspecciones Veterinarias del interior y litoral, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la secretaría de esta División, todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la secretaría hasta el 15 del corriente á las 2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Dirección el derecho de aceptar la más conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no fueran aceptables.—**Pedro Oneto y Viana**, secretario.—Montevideo, Mayo 5 de 1911. 1301my15.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION — **Construcción de la subreceptoría de Puerto Sauce, departamento de Colonia.**—Llámase á licitación por el término de quince días para la construcción de una subreceptoría en Puerto Sauce, la que deberá ejecutarse de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Intendencia M. del Departamento de Colonia.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada, hasta el día lunes 22 de Mayo á las dos de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente, ó el de rechazarlas todas, si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 8 de 1911.—Félix Illa, Secretario General. 1316-my. 21

COMISION NACIONAL DE ESTUDIOS RADIOTELEGRAFICOS—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación, por el término de diez días, para la construcción de un cerco destinado al terreno que en el Cerrito ocupa la estación de telegrafía sin hilos.

Las obras se ejecutarán de acuerdo con el pliego de condiciones y demás recaudos que están de manifiesto en la Inspección Técnica del Telégrafo Nacional, todos los días hábiles de 9 á 11 1/2 a. m. y de 1 1/2 á 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría de la Dirección General de Correos y Telégrafos, hasta el día 12 de Mayo á las 3 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó de rechazarlas todas, de acuerdo con los informes respectivos.—Montevideo, Mayo 2 de 1911.—La Comisión. 1325-my. 12

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 11 de 1911.—Convócase á licitación pública para el transporte de pedregullo y recebo, desde la cantera municipal de la Tablada del Norte hasta el Camino de Melilla conocido por de los Hornos con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 24 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 1359-my 24

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Mayo 11 de 1911.—Convócase á licitación pública para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera de Carrasco desde la calle Pan de Azúcar hasta el puente sobre el Arroyo Toledo con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados, en el local de la Dirección el día 22 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1360-my 22

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — **Llamado á licitación**—Llámase á licitación por segunda vez para la construcción de obras de desagüe y adoquinamiento en la plataforma Norte del Depósito Capurro, de acuerdo con las especificaciones de la memoria descriptiva, pliego de condiciones, planos y demás datos, que se hallan á disposición de los interesados en esta Oficina, calle Piedras núm. 136, todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas, en sellado de ps. 0.25, se recibirán hasta el día 26 de Mayo corriente á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración del Puerto el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 12 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o. 1369my23.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—SEGUNDO LLAMADO A LICITACION — **A los bodegueros**—Se llama «por segunda vez» á licitación para el suministro de vino tinto nacional á los establecimientos de la Asistencia Pública, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados, en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente á dicho pliego y se recibirán en la prenombrada Secretaría hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará, en acto público, en el mismo local, el lúnes 22 del corriente á las 5 p. m.—Montevideo, Mayo 11 de 1911.—La Dirección General. 1361-my 22

GENERALES

AL COMERCIO

Por traslado á nuestro nuevo local, Uruguay 45, vendemos todas las instalaciones existentes en Rincón 94 y 96.

1258-My.17. FARELL Hnos. y Cía.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

CONVOCATORIA

Debiendo procederse, según lo ha resuelto el Consejo Universitario, á la elección de un miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas, en reemplazo del ingeniero señor Octavio C. Hansen, que renunció y que había sido designado por los señores ingenieros, se convoca á estos para dicha elección de acuerdo con lo dispuesto por el art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908 y el art. 7.o del decreto reglamentario de la misma.

El reemplazante del ingeniero señor Octavio C. Hansen durará en sus funciones el tiempo que á este le faltaba para terminar su mandato. La elección se realizará en la Facultad de Matemáticas (calle Cerrito núm. 2) el día 29 del corriente á las 5 p. m. y será presidida por el señor Decano de la misma.

Montevideo, Mayo 13 de 1910.

Eduardo Brito del Pino, Rector.—**Carlos María Sorín**, Secretario General.

1362-my 18

VENTA DE NEGOCIO

Se vende el acreditado establecimiento comercial instalado en este pueblo frente á la estación del Ferrocarril y denominado «La Moderna», herrería, carpintería y fábrica de carruajes. La casa tiene numerosa y selecta clientela, con la cual podrán contar los compradores.

Entre las respectivas existencias hay bancos de carpintero, una máquina escopleadora, una taladradora y una recalcadora. Este bien situado y acreditado establecimiento se vende por retirarse de a localidad uno de los socios. Los interesados podrán dirigirse á los firmantes á este pueblo.—Sarandí Grande, Abril 22 de 1911.

NOTA. Se vende asimismo la población que ocupan nuestros ramos y nos pertenece.

1214-my 28 **Carrero y Sanglar.**

Venta de comercio

A los efectos de lo que dispone la ley de fecha 26 de Septiembre de 1904, hago saber al público y al Comercio, que he vendido á don Urbano Cagno domiciliado en la calle César Díaz núm. 18, las existencias de la casa de comercio que en el ramo de fábrica de zapatillas, tenía establecida en esta ciudad calle Independencia núm. 75b. En su consecuencia, los que se consideren acreedores del negocio vendido deben ocurrir al comprador dentro del término de treinta días, pasados los cuales no se atenderá reclamación alguna.—Montevideo, Abril 17 de 1911.—Por poder de Domingo Pensalini: Alcides González. 1158-my. 12

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 del corriente Mayo á las 4 p. m. en el local de la compañía calle Misiones núm. 154.

ORDEN DEL DIA

Memoria, renovación de Directorio y balance correspondiente al ejercicio de 1910.

El registro de accionistas quedará abierto en el local de la compañía desde el día 15 hasta el 24 á las 3 p. m.

Montevideo, Mayo 9 de 1911.

1331-my 24 **El Secretario.**

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

ABRIGADOS botas, zapatos, zapatones, zapatillas, en Rincón 131. Pintada verde. 1362-my. 12

AGENTE VIAJERO, que ha viajado con éxito por cuenta de una casa importadora por casi todos los departamentos del país durante 14 meses y que conoce perfectamente la campaña, desea representaciones de buenas firmas. Referencias de primera. Dirigirse Roberto Mandrov, calle Zabala 221. 1354-my 13

ESCARAPELAS NACIONALES en venta por mayor y menor, en «La Ligurna», Mercedes 95 esquina Convención. 1344-my 18

CAMPO DE PASTOREO, se arrienda por cinco años, 1252 hectáreas, en la costa del Coya, Paso de Mendez, distrito del Rosario, departamento de Colonia, con poblaciones, mangueras, y alambrados en potreros, disponible el primero de Noviembre próximo. Darán razón calle Convención núm. 158 altos. 1336-my. 14

HABIENDO desaparecido de la casa calle Juncal 265 un título de la Compañía Salus núm. 3521 á, se ruega á quien tenga noticias de aviso, pues se han tomado las medidas que el caso requiere. 1727-h. n. c.

EDIFIQUE USTED, para lo cual basta con que posea un terreno. La construcción la hará sin que disponga usted de dinero y con el constructor de su confianza. El Banco de Crédito, Cerrito núm. 134 le adelanta el dinero necesario para la edificación, la cual la pagará una vez terminada y con lo que le produzca por alquileres. 1311-my 14

$ 100 CON GARANTIA PERSONAL se pagan con $ 3.88 mensuales en 30 meses. Banco de Crédito. 1312 my. 14

COMO SE VA A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA se lo dirá el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911.

COMO SE CORTA UN VESTIDO—Lea el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911.

PROFESORA de alemán. Agraciada 9. my. 31

DIAS DE RECIBO de las principales familias los encontrará en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911», como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

AGUA para borrar las canas y devolver el color natural al cabello. No es tintura ni mixtura. Frasco 0.55. Uruguay 564. 1153my17.

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencia» del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

TODA SEÑORA debe tener en su casa el Almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 85; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 455; piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 3.., piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Betbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pm.

QUEDAN TODAVIA algunos ejemplares del Almanaque-guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad: J. C. Gómez 118.

Aviso

Itinerario Nico Pérez á Retamosa

Se avisa al público en general que á partir desde el 26 del corriente mes, el actual itinerario en vigencia para el servicio de trenes de pasajeros entre Nico Pérez y Retamosa quedará sin efecto, entrando en cambio á regir el siguiente:

De Nico Pérez á Retamosa—Martes, jueves y sábados—Nico Pérez salida 6.30 a. m.; Zapicán 7.15; Retamosa llegada 8.00 a. m.

De Retamosa á Nico Pérez—Domingos, miércoles y viernes—Retamosa salida 8.00 p. m.; Zapicán 8.45; Nico Pérez, llegada 9.30.

NOTA—Estos trenes correrán en combinación con los trenes núms. 41 y 2 á y de Melo.

Los pasajeros para Zapicán y Retamosa y vice versa tendrán que trasbordar en Nico Pérez.

Montevideo, Mayo 11 de 1911.

C. W. Bayne, Administrador General.

1358-my 28

DESPACHO DE LOS TRIBUNALES

Mayo 12

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—T. M. Sanchez y J. Vidal con la suc. de S. Correge—E. Nocey con el Fisco—M. Ferreira con V. y Otero, inc. Castellanos con Acosta—Una causa por lesiones, R. de Casacion—Otra por homicidio, id id.

Definitivas—Una causa por lesiones, R. de Casacion.

Administrativo—El J. L. de lo Civil solicita se dé direccion al exhorto que pasa á la autoridad judicial de Palma de Mayorca en autos suc. de G. Moyader—Don E. Denino solicita se le expida el título de E. Público—Igual petición de don J. Sanchez—Jes. L. del Durazno y el de Paz de la 2.a seccion de Florida piden licencia—Los Jes. Lds. Dtals. de C. Largo y Tacuarembó remiten la relacion de las causas que se encuentran en estado de sumario—El Sr. R. de la U. Nacional de B. Aires solicita un informe respecto de la expedicion de un título—El Sr. J. L. Dtal. de C. Largo eleva á relacion de expedientes para dictar sentencia—Los de S. José y Rivera pasan la de depósitos judiciales verificados en el mes de Abril ppdo.—Nota del Sr. J. L. Dtal. del Salto con respecto al J. de Paz de la primera seccion—Don M. Galup hijo comunica que acepta el cargo de E. de honorarios de Contadores para que fué nombrado.

Expedientes entrados—Administrativos siete—En consulta ocho—Relaciones quincenales cincuenta y uno—Cuadernos de protocolo rubricados veintidos—O. librados ocho—Legalizaciones cuatro.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martínez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—Staud y C.a contra S. E. Jater—Recurso de queja—A. E. Milano contra A. E. Podestá—Dos causas criminales por el delito de homicidio—J. A. Freire contra J. Menendez—M. M. de Ortiz contra P. Harriague y J. Donagaray—V. Olmos y C.a con J. Guerrero—D. B. de Fregeiro en los autos sucesorios de su esposo C. E. Fregeiro—Recurso de Queja—El Fisco contra A. G. Folle—E. Palombo contra la C. I. M. de Pensiones—Una causa criminal por el delito de incendio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—C. E. de Recart sobre venta de un inmueble—Un sumario por el delito de homicido—D. G. de Aduanas con los señores Christophersen Hnos.—Un sumario por pelea y heridas—Un oficio del J. de Comercio de 1er. turno.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. del Dr. L. P. del Campo—Test. de T. W. Howard—Test. de P. Bazurro—Suc. C. Aguiar inc.—Suc. J. J. de los Santos—M. L. de los Santos, F. Paredi y C. de los Santos—Sc. de P. Cerrette—Suc. de M. Cores—Suc. de M. C. de Correa—Suc. de J. W. de Castant—Sucs. de Diego, Ceria, Julia, M. y H. N. Novoa—Suc. de J. del C. de la Fuente—Sucs. de V. y F. Montero—Suc. de M. E. Rovira—Sucs. de P. J. da Rosa y F. N. de Morass—Suc. de E. P. de Dominguez—Suc. de A. M. Correa—Sucs. de J. Ortiz, J. Picohi, F. y J. Oxoby (hijo)—Suc. de M. B. de Musto—Test. de N. Mutter inc. de O. Muther—T. P. de Martinelli—J. Antunez con G. da C. Chavez apel. del J. Dtal. de Rocha—Suc. de C. N. Aguiar, inc. rel. á los herederos Mercedes, Estela y C. Aguiar—Ant. rel. á a incap. de doña C. Serrano—Suc. de M. F. da Silva—Las sucs. de C. Otero y S. Sosa con F. Barbagelata apl. del J. L. Dtal. de Soriano—Inc. rel. á la menor Balbina Perez Carta—M. Costas Leitz con J. Zanoniani—A. G. Armada por sus hijos menores J. Antonio y E. García—G. Rodriguez—Ant. rel. á don N. Longo—El doctor B. García con D. Morán—Menor A. Distacio—W. Morgan.

Interlocutorias—Suc. de J. Etchenidue—A. G. Otero á la suc. de L. Erosa—Terc. de C. Vila y Gonensoro—M. Santos Barreiro con J. Brugo, apel. del J. L. Dtal. de la Capital.

Definitivas—M. Lucía de Sorrentino—T. P. de Martinelli—J. F. de Ríos.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriel

Trámite—M. A. Anselmi de Lasmer—O. el J. L. de la Civil é Intestados de 1er. turno en los autos eguidos por G. F. de Rodriguez—S. Binette contra M. y Fabini—L. Camacho y Perez contra R. P. y Diaz—D. y Renee contra la suc. de R. F. Malvarez—V. Ropelka en autos del conc. de la suc. de B. Berrotra—V. D. Ramirez contra la suc. de F. Rodriguez—O. del J. L. Dtal. de Canciones en los autos sucs. de doña B. ePreira—C. Rodriguez contra la suc. de R. Facol—J. Arrillaga de Hargain—Test. de D. de M. de Rius—T. F. de Varela—Test. de M. Etchart de Arostegui—Suc. de M. B. de Vazquez—Suc. de C. Medina de Iges—Suc. de J. M. B. de Cabris—Conc. de J. Rosas—M. S. de Garcia—Test. de C. O. de Carrasco—M. A. de Escobar y D. A. de Amear—R. Lopez contra la suc. de I. C. Rebollo y doña R. S. de Rebollo—J. G. Casterau contra M. D. Mullins—F. de S. Vicente—J. A. S. Suarez—La testa. de E. Garcia contra C. C. de Landinelli y E. Landinelli—Test. de E. Sarracino—J. M. Smircic contra la C. H. S. Americana—Conc. vol. de L. de Medina (hijo)—Test. de B. Caustatt.

Interlocutorias—J. M. Caciro contra F. Acosta—Suc. de G. Gandulfo inc. promovido por don J. Perez—Test. de P. Arló—Suc. de F. Vellon—Suc. de C. de L. de Galmarini—Martins y Ca contra J. Fraiscanet y C.a y E. Danrée—Suc. de A. Dubra y Seoane.

Definitivas—Sucs. de M. Dupuy de Irigoyen y S. Irigoyen.

Andrés R. Chiolto, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—M. V. de Viña—A. Bello contra P. Botta venido en apel. del J. L. Dtal. de esta Capital—Suc. A. Villar—Suc. F. Raffo—M. R. Lopez—O. del J. L. de lo Civil de 1er. turno referente á los autos seguidos por don A. Lerena contra N. Piñeiro—M. R. Alonso contra C. Weill—J. P. Rivera contra J. Badi—Suc. M. Caracedo—M. V. de Salas—Suc. A. Solano—Ant. rel. á la incap. de M. Paredes—Test. M. Solari—M. F. de Callona y M. F. de Ripoll—Suc. C. Enseñat—Conc. vol. de E. Colombo—M. Sabrapeu ciudadanía—Suc. T. Aliven—M. Castillo art. 115 y 116 del C. Civil—R. Sexto terc. en autos G. Bermasar contra F. Compte—Suc. C. T. de Burguera—Suc. M. Castelli de Pasculi—Ant. rel. á la menor S. Forrari—El B. de la R. O. del Uruguay contra la suc. del J. A. Tavolara—A. Pesce solicitando la remocion de tutor—Suc. E. Seatto—Suc. G. Socarratta—N. Salinas y P. de S. Montes suc.—J. Benitez art. 115 del C. Civil—A. Navarlaz, ciudadanía—M. Veira contra C. Irigaray—R. G. de R. Ocampo art. 115 del C. Civil—M. Sincero contra la suc. del doctor G. Ramirez—Test. M. T. de S. de Mendez—Suc. A. M. de Perez—Suc. J. G. Rovegno—M. C. Gonvalvez de Velazquez contra B. P. de Silveira, F. C. de Piramola y otros—J. L. Irigaray inc. B. Baldivia de urbeta inc.—El R. de Sabales contra el F. C. C. del Uruguay—Suc. F. Surraca (2)—Intestado J. Hutt—G. Soggin ciudadanía.

Interlocutorias—Test. F. M. de Ferrari—Sc. H. Sagrera—A. Celada ciudadanía—Test. M. P. de Velati.

Definitivas—F. Legrand ciudadanía—J. Lopez ciudadanía—A. Hernandez ciudadanía—J. Rodriguez venido en apel. del J. D. de Paysandú—J. Spano ciudadanía.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

Impedimentos—F. Revello contra el Fisco.

Francisco Saez, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—O. del J. Dtal. de Rivera referente al R. P. de Comercio—Id id de Tacuarembó—Correa é Izmendi concordato judicial—Conc. P. J. Portillo—J. G. Blanco título C. y Rematador—A. Gil con J. Bianchi y otro—L. P. Cueva con J. M. Pinilla y otro—L. E. Labeque título C. y Rematador—Z. y Baccino concordato—J. Pons y C.a con J. Rossi—S. A. Union Fonciere de L. Amerique du Sud inscripción de Estatutos—Sapriza Hnos. con O. Silveira—S. A. C. P. U. Brasil inscripcion de Estatutos.

Interlocutorias—G. D. Antuone concordato—Tálice y Moretti con I. Sedoz.

Avelino I. Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—A. G. Freuedoso solicitando copia de un telegrama—M. Bresorani con P. G. Barlocco inc. sobre alimentos y litis expensas mandado correr por separado—M. B. Duran con M. G. Rodriguez—M. Grau con N. Ferrari—L. Palomeque con J. Cos—F. Dicedo con V. Tronconi con P. Arita venido en apel. del J. de Paz de la 7.a seccion de la Capital—B. Faceto—V. Martinelli con B. M. Cuñarro—Los señores Viana y C.a con suc. J. Paré—J. Pomé solicitando se declare la incapacidad de J. Causté—C. Zappa de Ginetta—C. Bula con La Trasatlántica—G. Dominguez con C. Lema inc. por costas—Exhorto del J. L. de lo Civil de 3er. turno librado en los autos seguidos por M. Veira con C. Irigaray—Exhorto del J. L. Dtal. de la Colonia librado en los autos de incap. de D. Puché—M. Landi—E. B. de C. L. y Anticipos con la suc. J. Paré inc. por costas—J. Clara con A. Chiczza—La E. de C. Maestros con J. N. Canavero—J. E. Santana—M. G. por tutela del menor J. S. Lopez—J. Barreiro—Ant. rel. á la inscripcion en el R. del E. Civil de una hija de M. E. Gonzalez—M. Altesor con C. Gatti é C. Barbieri—L. B. de Quadrelli con J. Quadrelli—I. Fernandez con La Trasatlántica—J. Fernandez Asien con A. Labandera—A. Adela y E. G. Cánepa solicitando sus inscripciones en el R. del E. Civil—Nota de la Intendencia Municipal de Montevideo—M. Diaz—F. Badre—Suc. M. Larrondo y M. A. de Larorndo—A. Staguani con A. Bovio.

Interlocutorias—P. Escobar y A. Cardoso.

Avelino Barbot, actuario.

PHILIPPS OPPENHEIM 41

EL COMPLOT

(EL MISTERIOSO SEÑOR SABIN)

—¿Está usted al corriente de lo que acaba de pasar?—murmuró Wolfenden al oído de su madre.

—Vagamente—contestó ella.—Pero no comprendo como el señor Sabin ha podido penetrar en la biblioteca y engañar así á tu padre.

En ese momento se oyó el ruido de un carruaje y un criado anunció la oportuna llegada del doctor Whitlett.

Entrando vivamente, el médico se inclinó sobre el enfermo, haciendo al mismo tiempo algunas breves preguntas.

El rostro de lord Deringham había cambiado subitamente. Las arrugas habían desaparecido y su mirada era otra vez dulce y tranquila. Al verlo así, privado de sentimiento, Wolfenden temía verlo abrir de nuevo los ojos, recordando el fuego de demencia que en ellos brillaba un momento antes.

El doctor Whitlett se levantó, sacudiendo tristemente la cabeza.

—Temo—dijo vagamente—que lord Deringham haya perdido completamente la memoria al volver en sí... Ha sufrido evidentemente un choque terrible y tengo muchos motivos para suponer que su razón haya sucumbido ante esta última sacudida.

Wolfenden se mordió los labios hasta hacer brotar sangre.

No le habían exagerado la influencia nefasta de ese hombre sobre todos aquellos á quienes se acercaba...

¡He ahí, el siniestro resultado de su aparición en Deringham!...

XXXIV

En momentos que Elena se aprestaba á abandonar el chalet, á eso de las dos de la tarde, le llevaron un telegrama del señor Sabin concebido en los siguientes términos:

"Exito conseguido. Voy á Londres. Sígame. No más tarde que mañana".

Desgarró ella la hoja en pequeños pedazos y se puso á canturrear en voz baja.

—¡Muchas gracias!—murmuró al cabo de un instante, estoy curada de mi ambición. Es verdad que parto para Londres, mi querido tío, pero no para reunirmele en Richelieu con Enrique y con mi prima, si eso le conviene... En cuanto á mí...

Su rostro se volvió pensativo.

De pronto una alegre sonrisa iluminó sus rasgos y fué á sentarse en el canapé donde Wolfenden había descansado durante su síncope.

—Después de todo—se dijo—eso hubiera simplificado las cosas. Es muy de un joven proponer una cosa tan audaz... Lamento... lamento casi no haber consentido... Eso me hubiese procurado una sensación deliciosa... ¡Como reirá Cecilia cuando se lo cuente!... ¡Ella que me ha tratado siempre de ambiciosa, que afirmaba que yo no vivía sino por el cerebro!... Y he aquí que me descubro un corazón, precisamente en el momento...

La puerta se abrió y una criada apareció en el umbral, diciendo:

—Mis Merton agradecería mucho á la señorita el que quisiera concederle un momento de entrevista.

Elena fijó los ojos en el reloj.

—Puedo concederle algunos minutos, hágala entrar.

La criada introdujo á miss Merton.

Elena, á quien la dactilógrafa de su tío no agradaba en lo más mínimo y á la que, hasta ese día había dirigido muy pocas veces la palabra, no pudo evitar el sentirse impresionada por la belleza de esa joven: su tez era límpida y tersa, sus ojos brillaban y su talle, bajo el "tailleur" elegante, no le había parecido nunca tan fino y gracioso.

De pié, con un aire de dignidad inconsciente, Elena esperaba que la visitante explicara su presencia.

—Yo quisiera hablar con el señor Sabin—comenzó la joven.—¿Podría decirme donde está?

—Partió para Londres,—replicó friamente Elena—y no tiene la intención de volver aquí.

El asombro que se pintó en el rostro de miss Merton, no era evidentemente fingido.

—¡Cómo!... ¡Se ha ido!... ¡Y no me ha dicho ni una palabra de eso! Usted esta al corriente de todo, ya lo sé, y por consiguiente puedo hablarle. Me encargó de una misión esta mañana... Yo debía encontrar el medio de alejar á Blatherwick del castillo de Deringham y tenerlo á mi lado el mayor tiempo posible. ¿No conoce usted á Blatherwick?... Entonces puede comprender la magnitud de su servicio. Desde las once de la mañana he tenido á ese digno hombre prendido á mis polleras... ¡Por último, concluyó por cansarme!... y le planté!

—El señor Sabin le escribirá probablemente—dijo Elena con mayor frialdad todavía.—Esta casa está alquilada por quince días más, y usted puede, bien entendido, quedarse en ella si le conviene. Mi tío le dará ciertamente sus instrucciones dentro de uno ó dos días.

Mis Merton se encogió de hombros.

—Pues bien, eso me servirá de vacaciones... He terminado de copiar todos los papeluchos que me ha dado... ¡Perdón!... Me parece que usted pierde algo...

Inclinándose vivamente, pareció recoger un objeto caído á los piés de la joven.

—¿Es suyo?—preguntó.—¡Ah!...

Su mano se cerró bruscamente sobre el objeto. Era un medallón de oro grabado con un monograma sobre el cual lucía una corona.

—¡Pero — repuso con fina entonación de vivo asombro.—No me engaño! ¡Esto pertenecía á Wolf... á lord Wolfenden!

Elena la miró con altiva sorpresa.

—Es posible. Lord Wolfenden ha salido de aquí.

Miss Merton tenía el medallón apretado entre sus dedos, como si temiera que se lo arrancaran.

—¿De aquí?... ¿De esta pieza?...

—Seguramente. Lord Wolfenden vino á ver al señor Sabin y se quedó un rato aquí.

Miss Merton se había puesto un poco pálida. Ya no parecía tan alegre como momentos antes.

—¿Usted le ha hablado?—preguntó.

Elena frunció el ceño.

—No veo en lo que eso pueda interesarle—dijo.—Sin embargo, como me lo pregunta, quiero decirle que, en efecto, hablé con lord Wolfenden. Pasó un rato conmigo, después de la partida del señor Sabin.

—Es quizá por eso—insinuó miss Merton con tono agrio—que me enviaron á otra parte.

Su interlocutora la miró con los párpados semi-cerrados.

—Temo—dijo—que sea usted una joven algo mal educada ó tenga á bien dejar ese medallón sobre la mesa y retirarse.

Blanca no hizo ni lo uno ni lo otro.

Por el contrario, con un gesto vivo, guardó el medallón en su seno.

—Yo me encargo de devolverle esta joya—exclamó con aplomo.

Elena tendió la mano hacia el timbre.

—Le aconsejo que no se encapriche—replicó tranquilamente.—Hágame el favor de dejar el medallón sobre esa mesa y de retirarse.

Miss Merton se irguió con aspecto enojado.

—Tengo más derecho que nadie de conservar ese medallón; veo constantemente á lord Wolfenden y se lo devolveré.

—No se moleste por eso—respondió Elena—voy á enviar un criado á Deringham para que lo lleve. ¿Quiere tomarse la molestia de dármelo?

Miss Merton retrocedió un paso haciendo una señal negativa.

—Debo decirle—manifestó con impertinencia—que ese objeto me concierne más que á usted... porque soy yo quien se lo ha dado.

—¿Se lo ha dado usted?

Miss Merton inclinó la cabeza.

—Sí... ¡Y si no lo quiere creer, mire!

Retiró el medallón del seno y tendiéndoselo á Elena, hizo jugar un resorte.

Apareció una pequeña miniatura que Elena reconoció en seguida por un retrato de Miss Merton.

Se sintió palidecer pero no pestañeó.

—Ignoraba—dijo—que mantuviera usted con lord Wolfenden relaciones tan íntimas.

Por los labios de la joven vagó una sonrisa equívoca.

—Lord Wolfenden ha sido muy... bueno para mí.

—Quizá—continuó Elena—no debería preguntárselo, pero confieso que me ha sorprendido. ¿Lord Wolfenden es acaso... su amigo íntimo?

Miss Merton cerró bruscamente el medallón y volvió á guardarlo en su seno. Ya no se le rehusó el derecho de guardarlo y miró á Elena de arriba abajo.

—¿Acaso le ha hecho la corte,—preguntó á media voz y con un tono familiar.

Elena levantó la cabeza y escudriñó con la mirada á su interlocutora, que, de pronto, se sintió muy insignificante.

—No hay que hacerme preguntas fuera de lugar—replicó friamente la sobrina del señor Sabin.—Usted no está obligada bien entendido, más que á decirme lo que le convino.

Miss Merton estaba pálida de ira, no sabía conservar su sangre fría como Elena, y se dió cuenta que no saldría victoriosa de la situación.

—Lord Wolfenden—dijo lentamente—me prometió casarse conmigo... Yo era la secretaria de su padre y me despidieron por causa de él.

—¿De veras?

Hubo, entre las dos jóvenes, un momento de silencio. Miss Merton observaba á su rival, pero sufrió una decepción en sus esperanzas. El rostro de Elena permanecía tranquilo y altivo y no traicionaba ningún sufrimiento interior.

—Si es así—repuso casi en seguida Elena—el medallón debe volver á su dueño.

EL SIGLO

Montevideo, Mayo 13 de 1911

LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS Y LA COMISION PERMANENTE

Una interesante y utilísima cuestión ha sido planteada al Cuerpo Legislativo, por el señor senador por Soriano. En otras oportunidades debatida,—y analizada por ambas ramas del mencionado Poder,—jamás se había llegado á concretarla en fórmula precisa y jamás se había llegado á resolverla en términos amplios y definitivos.

Nos referimos al proyecto del doctor Federico Fleurquin, porque el que, los cometidos de la Comisión Permanente, una vez que las Cámaras han sido convocadas á sesiones extraordinarias, cesan, entrando la Asamblea General á desempeñar las funciones fiscalizadoras que la Constitución le acuerda á la referida Comisión.

Basa su proyecto el doctor Fleurquin en consideraciones, que en general juzgamos acertadas, pues partiendo del principio de que á la Comisión Permanente, sólo le cabe desempeñar las funciones inspectivas del Cuerpo Legislativo durante el período de vacaciones de las Cámaras,—sostiene con razón, que esa misión no debe subsistir estando la Asamblea convocada á sesiones extraordinarias. Tal es el argumento fundamental sobre el que descansa el proyecto del doctor Fleurquin pero suponiendo erróneamente, á nuestro juicio—que el período de receso de las Cámaras, ha sido sabiamente establecido por nuestra Constitución,afirma que él es indispensable para que los miembros de ambas Cámaras puedan dedicarlo al estudio y á la observación que ha de preceder á todo proyecto de ley.

Antes de entrar al análisis del proyecto que motiva el presente artículo, queremos aclarar la afirmación contenida en el precedente párrafo, que se refiere á la inutilidad, á la falta de consistencia, sobre todo, de los argumentos aducidos para sostener las innúmeras ventajas y beneficios del período de receso del Cuerpo Legislativo. Aceptada por la generalidad de los autores—casi indiscutida—la teoría de la necesidad del período de vacaciones ó de receso—no ha merecido de los constitucionalistas el más ligero comentario desfavorable. Quizás—atribuyendo á esa prescripción—menor importancia de la que en realidad reviste no ha sido sometida á un estudio inteligente y meditado.

De todos son conocidas las reflexiones—que con respecto á esa cuestión se han hecho con opinión casi unánime: "preocupados senadores y representantes con los continuos debates que en el seno de las respectivas cámaras se promueven y dedicados á las pesadísimas tareas de las comisiones, carecen del tiempo y de la tranquilidad de espíritu indispensables para aglomerar los datos y hacer los serios y detenidos estudios que han de preceder siempre á la formación de todo proyecto de ley"—dice Aréchaga.—que en medio de su indiscutible autoridad de maestro—incluye á veces en el error de resolver los más arduos problemas con una sencillez de criterio, reñida en muchos casos con la grave naturaleza de las cuestiones que analiza y reñida también con los peligros é inconvenientes que necesariamente deben suponerse y anticiparse á la confirmación que la aplicación y la práctica pueda ofrecernos. Pero el cargo en este caso — debe generalizarse á la mayoría de los tratadistas que se han ocupado de la cuestión. Y refiriéndonos únicamente á los autores americanos más modernos. Montes de Oca, por ejemplo, constitucionalista menos dogmático que Aréchaga, sostiene también que es de utilidad incontestable el establecer un período de receso para el Cuerpo Legislativo, en virtud de las razones que invoca el citado doctor Aréchaga, y que ya hemos transcripto.

Ninguno de los dos argumentos que se aducen:—ni el de la necesidad para la meditación y el estudio de los grandes proyectos, ni el de orden político, resisten á nuestro juicio el más ligero y superficial examen.

Si en realidad, se poseen las cualidades que exigen las funciones legislativas; si en realidad se llega á ese alto cuerpo con la preparación y el conocimiento exacto y completo de las necesidades públicas — ineludible condición para el acertado y eficiente desempeño de tan difíciles tareas — irrisorio resulta establecer á los miembros de ese poder del Estado, el plazo de quince días ó un mes para la concepción de los grandes proyectos, capaces de solucionar las exigencias más graves y fundamentales de la sociedad.

El argumento político, no tiene más consistencia que el que acabamos de analizar.

En ese breve plazo que se señala en tre el período ordinario y el extraordinario del Cuerpo Legislativo, sería difícil sino imposible conseguir el apaciguamiento de los espíritus, enardecidos en una larga é interrumpida contienda política. Si en otros ambientes, el argumento pudiera revestir alguna importancia, en el nuestro, doloroso, pero rigurosamente verdadero, resulta confirmar la ineficacia y el resultado negativo de nuestras treguas por largo y extenso que haya sido el tiempo de su prolongación.

Descartando, pues, el error que á nuestro juicio padece el senador por Soriano al considerar útil la disposición constitucional del receso, su proyecto merece nuestra aprobación porque se encuadra perfectamente dentro del espíritu y de la letra de nuestra Carta Fundamental.—De obtener la sanción definitiva de ambas ramas del Cuerpo Legislativo — contribuirá á evitar posibles abusos y á garantir de eficaz manera el buen desempeño de delicadas funciones del P. E. Sin aceptar en todos sus extremos el informe de la Comisión dictaminante del Senado, creemos de perfecto acuerdo con ella, que siendo las funciones de la Comisión Permanente de simple vigilancia durante el período de inactividad de la Asamblea Legislativa, no debe admitirse el funcionamiento de esa Comisión, una vez que ha cesado el receso Análoga institución á nuestra Comisión Permanente, la Comisión Conservadora de Chile, sus cometidos de inspección y fiscalización cesan, cuando el Congreso entra nuevamente en funciones. Y la práctica en ese país ha sido defendida—como perfectamente ajustada al espíritu constitucional por la autorizada palabra de Jorge Hunneus—cuyas ideas al respecto transcribe el mencionado informe de la Comisión del Senado. Un solo argumento capital se formula en frente de la tesis que defendemos, y es el siguiente: la Asamblea no puede ocuparse de otros asuntos—en el período extraordinario—que de los que le han sido especialmente sometidos por el Poder Ejecutivo á su estudio, de acuerdo con el artículo 42 de nuestra Carta Fundamental.

Idéntica objeción fué concretamente presentada en la Cámara de Diputados de Chile en la sesión extraordinaria del 9 de Noviembre de 1858—en la que un representante promovió contra el Intendente de Concepción, la acusación del caso por haber violado los artículos 15 y 16 (actuales 13 y 14) de la Constitución. Antes de entrarse de lleno al fondo del asunto, se planteó la siguiente cuestión previa: si se tenía la facultad de resolver sobre tal acusación, en sesiones extraordinarias. Los diputados Lastarria, Reyes y Matta, sostuvieron que la Cámara tenía, indudablemente, esa facultad, porque "era suya exclusivamente", porque era una facultad "inspectiva" y no "legislativa". Y la Cámara resolvió el punto de acuerdo con esas ideas. Dentro de nuestras disposiciones y de nuestras prácticas, también es en nuestro concepto erróneo el argumento que estudiamos.

La Asamblea sólo puede ocuparse de aquellos asuntos que le han sido especialmente encomendados, en el período extraordinario, siempre que importen el ejercicio de funciones exclusivamente legislativas: pero la Asamblea, puede y debe ocuparse no estando en receso, del ejercicio de sus funciones de vigilancia y de fiscalización con respecto al P. E.

Por otra parte, semejante procedimiento lejos de ser incompatible con nuestras disposiciones constitucionales — que lo aceptan y lo admiten sin salvedades — ofrece la indiscutible ventaja de someter á la consideración de la Asamblea Legislativa la aprobación de medidas—de carácter político y administrativo realmente trascendentales — que en contrario caso serían abordadas y resueltas por una institución que ni por su número ni por la forma de su constitución, puede presentar las eficaces garantías de la Asamblea Nacional.

¡LA OCURRENCIA DEL COMISARIO!

"El Día", en una de las secciones de la media docena que cotidianamente nos dedica, pretende que le suministremos la prueba de que el Banco de Seguros inspirará menos confianza que las grandes compañías particulares. Peregrina ocurrencia! Esas cosas no pueden probarse sino por la experiencia; pero la sana razón y el buen sentido aconsejan no someterse á ella sino cuando se tienen fundados motivos para suponer que no concluirá, como todo induce á pensar respecto del caso que comentamos, en un verdadero desastre.

Cree resolver la cuestión, el colega, diciendo que el Estado es la misma sociedad, por lo que sería inconcebible la falta de confianza de la sociedad en sí misma. La premisa es falsa, y, por lo tanto, nada vale la conclusión. El Estado, aun dentro de la concepción antropomórfica de su personalidad, no es la sociedad, sino, pura y simplemente, uno ó más miembros de la misma que en un momento dado, la dirigen. El Estado era en un tiempo Latorre, fué luego Santos. Ahora es Batlle, lo que no significa, naturalmente, que identifiquemos á éste con aquéllos gobernantes. ¿Cómo se llamará mañana?—He aquí lo que la sociedad no sabe, y tal es siempre la terrible incógnita en estos países, como "El Día" lo reconoció al señalar los inconvenientes del absolutismo presidencial.

Por lo demás, si el gobierno cree que el Estado inspira más confianza que las empresas particulares, no tiene por qué ni para qué recurrir al monopolio. Funde una compañía, que, gracias á esa confianza, el monopolio vendrá pronto de un modo natural en la libre competencia. Pero el gobierno sabe perfectamente que no sucedería tal cosa, y, por ello, lejos de afrontar la competencia, pretende imponerse á viva fuerza como único y exclusivo asegurador.

Agregaremos, para concluir, que la prueba que "El Día" pretende le presentemos, corresponderia, en todo caso, á él y al gobierno: á quienes quieren sustituir el régimen vigente, de libertad reglamentada, por el régimen del monopolio, señalando entre las ventajas del régimen, la mayor confianza que inspira el Estado. "Vamos á ver, pruebe", nos dice campechanamente, concluyendo el suelto que comentamos. Pues más campechanamente aun le decimos nosotros: "vamos á ver, probá, ché!"

CENTENARIO DE LAS PIEDRAS

LAS CONFERENCIAS PATRIOTICAS

EXHORTACIONES

La Comisión Directiva Central de la Federación de los Estudiantes del Uruguay, exhorta á los asociados y á los estudiantes en general, á que concurran á la gran conferencia que bajo el patrocinio del comité de la juventud Pro-Centenario de las Piedras, tendrá lugar esta noche á las 8 1|2 en el local del Ateneo en conmemoración de la gloriosa fecha de la primer victoria artiguista y en homenaje al heroico jefe de los orientales.—Montevideo, Mayo 13 de 1911.—Francisco Alberto Schinca, presidente.—Héctor Alberto Gerona, Florencio Fernandez, secretario.

La Comisión Directiva Central de la Federación de los Estudiantes del Uruguay invita á los asociados y á los estudiantes en general á concurrir á la conferencia Pro-Centenario de Las Piedras que tendrá lugar el lunes 15 á las 8 1|2 p. m. en el teatro Urquiza, en conmemoracion de una de las mas gloriosas efemérides de nuestra historia.—Montevideo, Mayo 13 de 1911.—Francisco Alberto Schinca, presidente.—Héctor Alberto Gerona, Florencio Fernandez, secretario.

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se invita á los señores socios de la institución, á sus familias y al público en general á concurrir á la conferencia patriótica, que con motivo del próximo Centenario de la batalla de Las Piedras, darán el domingo 14 del corriente á las 9 p. m., en el salón de actos públicos del centro, los doctores Héctor Miranda y José Pedro Turena y el bachiller Miguel A. Paez Formoso.—Montevideo, Mayo 12 de 1911.—Julio Bastos, presidente.—José Salgado, secretario.

TRENES ESPECIALES

Con motivo de las fiestas del Centenario que se celebrarán en Las Piedras durante los días 17, 18 y 19 del corriente mes, la Empresa del Ferro Carril con la debida autorización del gobierno, suprimirá el servicio de trenes locales entre Central y Las Piedras, para correr trenes especiales que faciliten de la mejor manera posible el trasporte de pasajeros.

El servicio por tanto, quedará establecido como sigue:

Días 17 y 19—Despues de la salida de Central del tren núm. 19 á las 11.15 a. m., el servicio local ordinario se suprimirá en ambas direcciones y en su lugar se correrán trenes especiales con mas frecuencia y á intervalos convenientes.

Día 18—Todo el servicio de trenes locales, con excepción de los que salen de Las Piedras á las 6 a. m. y 6.50 a. m., quedará suprimido, haciéndose correr trenes especiales tanto de ida como de regreso á cortos intervalos, desde las 8.15 a. m., de Central, hasta media noche ó más tarde, si fuese necesario, en ambas direcciones.

Días 17, 18 y 19—Parada de trenes en estaciones intermedias:

Habrán tambien trenes que harán escalas en las estaciones del trayecto entre Central y Las Piedras, los que llevarán en los salones tablillas indicadoras, (son escalas). Esto se hará tanto á la ida como al regreso para distinguirlos de los que correrán directamente.

Como indudablemente el traslado de concurrencia á Las Piedras durante estos días será sumamente crecido y hasta anormal, la Empresa del Ferro Carril encarece y espera del público la consideracion debida, en las dificultades que puedan surgir en lo que se relaciona con el deseo de ser transportados á un mismo tiempo, dando lugar á que la conducción pueda efectuarse gradualmente y sin entorpecimientos. Tal consideración redundará en beneficio general de todos.

PASAJES PARA ESTUDIANTES

A solicitud de la Comisión Nacional de Fiestas, la Empresa del Ferro Carril Central ha expedido cinco mil pasajes para estudiantes que tendrán que encontrarse en Las Piedras el día 18 á la 1 p. m., cosa que exije un servicio de tres horas para ellos exclusivamente, tanto á la ida como al regreso. Dentro, pues, de las horas 10 a. m. y 1 p. m., no se estará en condiciones de expender mas que un número muy limitado de boletos al público en las estaciones Central é intermedias.

El primer tren con estudiantes saldrá á las 10 a. m.; el segundo á las 10 y 20 a. m. El tercero á las 10.40 a. m. El cuarto á las 11 a. m. El quinto á las 11.20 a. m. El sexto á las 11.40 a. m.

Los boletos por su numeración corresponderán al tren que tengan que viajar, á cuyo efecto la Federacion de Estudiantes será la encargada de hacer conocer las horas de partida.

LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS PUBLICAS

Para el día 19 habrá que trasportar cuatro mil niños de escuelas públicas desde las 11.30 a. m. y 12.30 p. m. no se podrá expender mas que un número muy limitado de boletos al público por la causa consignada, tanto en Central, como en estaciones intermedias.

EL FERIADO—TEXTO DE LA LEY

Habiéndose dado noticia, que con motivo de la celebración del Centenario de la batalla de Las Piedras, el Poder Ejecutivo dirigirá de un momento á otro un mensaje á la Asamblea, solicitando la declaración de feriado para los días 17, 18 y 19 del corriente més, creemos conveniente hacer constar, que estos tres días ya han sido declarados de fiesta por la ley de 19 de Julio de 1909, en la que se dispone la celebración del centenario de aquél importante hecho de armas.

Al efecto, publicamos á continuación el texto de la citada ley, de la que es autor el representante señor Julio María Sosa:

«Artículo 1.o Cométese al Poder Ejecutivo la celebración del centenario de la batalla de Las Piedras, á cuyo efecto se declaran feriados los días 17, 18 y 19 de Mayo de 1911.

Art. 2.o En el programa de esa conmemoración estará comprendida la inauguración de la estátua ecuestre al general José Artigas y la erección de un monumento alegórico en el campo en que se desarrolló la acción de Las Piedras.

Art. 3.o Declárase de utilidad pública la expropiación de una superficie no menor de diez hectáreas de dicho campo, á fin de ser destinadas á parque público.

Art. 4.o El Poder Ejecutivo designará una Comisión Nacional del Centenario, compuesta de siete miembros, cuya presidencia corresponderá al Ministro del Interior, encargada, de acuerdo con dicho Poder, de proyectar y realizar el programa de la solemnización á que se refiere esta ley.

Art. 5.o El Poder Ejecutivo solicitará oportunamente de la Asamblea General, la autorización necesaria para invertir los fondos que se consideren convenientes á los efectos de la presente ley.

Art. 6.o El Poder Ejecutivo reglamentará esta ley.

Art. 7.o Comuníquese, etc.»

Dada la circunstancia de no expresarse en la ley, que las obligaciones comerciales que venzan en los días 17, 18 y 19, se harán efectivas el primer día hábil, que los siga,—es decir el sábado 20,—como es de práctica en las leyes de feriado, aquéllas—de acuerdo con las prescripciones del Código Comercial deberán ser cumplidas el mártes 16.

EL PROGRAMA DEL TOURING CLUB URUGUAYO

Hemos dado ya noticia, que la Comisión Directiva del importante centro turista «Touring Club Uruguayo», que cuenta con cerca de cinco mil socios, ha resuelto adherirse á las fiestas de centenario.

A continuación publicamos el programa de festejos con que dicha institución se asocia á esa festividad, en el que figuran varios números sportivos.

Día 17—8 y 30 a. m.—Carrera de bicicletas. Campeonato de resistencia, 25 kilómetros. Trayecto: Plaza Cagancha-Las Piedras.

9 a. m.—Carrera pedestre Marathón. Salida: Plaza Cagancha. Llegada, Las Piedras. (Plaza principal).

Día 18—1.30 p. m.—Desfile de automóviles por la Avenida General Artigas que del pueblo de Las Piedras va hasta el parque construido en el campo donde se dió la batalla. seguidos de bicicletas y motocicletas. Punto de reunión: carpa del Touring Club. En este desfile serán premiados los automóviles que se presenten mejor adornados.

Día 19—3 p. m.—Carrera de bicicletas 3.000 metros. Premio «General Artigas».

3. y 30 p. m.—Carrera de entitud para bicicletas en torno de la Plaza de Las Piedras.

Día 21—3 p. m.—Carrera de bicicletas en la Avenida General Artigas. Campeonato de Velocidad. 1.000 metros. «Premio Las Piedras».

3.30 p. m.—Carrera pedestre. Premio «18 de Mayo». 1.000 metros, en la misma avenida.

4 p. m.—Cinchada para equipos de ocho hombres con peso máximo de 600 kilos.

PREMIOS—Para todos los números de este programa habrá valiosísimos premios que estarán en exhibición desde el lunes próximo en el Bazar Colón, calle Sarandí y Juan Carlos Gomez.

Invitación

La comisión directiva del Touring Club invita á todos los aficionados del país á tomar parte en los distintos números del precedente programa, inscribiéndose en la secretaría, Paysandú núm. 122.

Así mismo invita á sus numerosos consocios á concurrir á los festejos populares organizados por la Comisión Nacional del Centenario de la batalla de Las Piedras.

LAS HUELGAS

DE LOS EMPLEADOS DE TRANVIAS

Porqué no triunfan

Los varios movimientos huelguistas que los empleados de tranvías organizaron en los últimos años, terminaron siempre con su derrota, y hoy, ante la nueva huelga, que se halla ya en todo su auge, la opinión más generalizada es que esta vez, como las anteriores, las empresas dominarán la resistencia de sus empleados. Sin embargo, no se dá la razón de la "guigne" que parece perseguir á los "tranvieros", por más que es sencilla y aparece dominando un poco el fondo de las cosas.

En la generalidad de las huelgas, la contienda entre el capital, por una parte, y el trabajo, por la otra, no debe forzosamente terminar por la victoria de uno de ellos. Muy generalmente, después de algunos días de lucha, el acuerdo viene, pero ese arreglo representa casi siempre, una alianza de los contendientes contra el consumidor. El capitalista no vé rebajado su interés; el empresario mantiene incólumes sus provechos; los trabajadores salen con la suya, y obtienen, ya una disminución del horario, ya un aumento de jornal. Todo se arregla fácilmente: al amparo de nuestra política proteccionista, ya algo exagerada, es posible en la mayoría de los casos, alzar sin mayor peligro el precio de los artículos ó el valor de los servicios, y sacar del consumidor las cantidades necesarias para satisfacer las reivindicaciones obreras.

La huelga de los empleados de tranvías no ofrece esa solución que tantas veces se presenta sencilla. Estando tarifados y reglamentados los servicios que prestan estas empresas de transportes, no es posible encontrar en el aumento de su precio una salida al conflicto. En este caso, el dilema es de hierro: ó triunfan las empresas, consiguiendo mantener inalterables sus importantes beneficios, ó vencen los obreros, y entonces los gastos de la industria aumentan, y los provechos tienen que verse forzosamente abatidos. Ante la imposibilidad de hacer cargar al consumidor con las consecuencias del movimiento, la lucha adquiere caracteres violentos, el espíritu de empresa echa mano de sus infinitos recursos y emplea todas sus reservas, consiguiendo así, en la mayoría de los casos, imponerse á los ejércitos del trabajo.

Esta misma razón alcanza á explicar, por qué los movimientos que organizan los empleados de tranvías, son acogidos con cierta simpatía por la generalidad de la población. Cada individuo, sin entrar á considerar la justicia de las pretensiones de los huelguistas, se dá cuenta de que esa lucha entre las empresas y los obreros no podrá terminar, como tantas otras, en forma perjudicial para sus intereses, y seguro de que, aun cuando las compañías sean vencidas, para nada influirá ese resultado en el precio de los pasajes, que seguirán cobrándose de acuerdo con las tarifas establecidas, no mira á esa huelga con las prevenciones que les merecen aquellos otros movimientos que van acompañados por la amenaza de un nuevo encarecimiento de la vida.

Si por las causas indicadas la huelga actual no se ha formado un ambiente de resistencia en la población, no será extraño que esa situación se modifique en contra de los obreros, en vista de la mala impresión producida por las enormes multas que se pretende imponer á las empresas, echando todo el apoyo de la autoridad en favor de uno de los intereses en pugna.

Por lo demás, estamos seguros de que las empresas no se someterán á esas injustas sanciones y de que no habrá en el país un magistrado que no desautorice su cumplimiento.

Finanzas brasileras

De desordenado, ha sido clasificado por el Presidente del Brasil, el aumento comprobado en los gastos públicos de aquella nación durante los últimos veinte años. Desde 200 millones de mil reis á que ascendían las erogaciones al proclamarse la república, los gastos han seguido ascendiendo sin interrupción, hasta llegado en el año 1910, á muy poco menos de 600 millones de la misma unidad monetaria. Ese crecimiento considerable de las obligaciones del Estado que no reconoce otros semejantes sino respecto de los Estados Unidos y el Japón, se atribuye principalmente á los armamentos y al abuso en el otorgamiento de pensiones. En el mismo mensaje, el Presidente de la República, expresa la necesidad de poner un dique á ese crecimiento desconsiderado de los gastos, alegando que no es posible votar nuevos recursos para atenderlos, porque ultrapasar el límite actual de la capacidad tributaria de la Nación, sería perturbar hondamente su desenvolvimiento económico.

Pero no es el desequilibrio del presupuesto, la más honda preocupación financiera de nuestro vecino del Norte. La cuestión de más trascendencia en la hora actual, para la república brasilera, problema que ha merecido en los mensajes oficiales el dictado de gravísimo, es la reconstitución del fondo de garantía, que debiera ser de once millones de libras esterlinas, y que está reducido á poco más de dos millones, entregado todavía en préstamo al Banco del Brasil. Los diarios fluminenses se muestran pesimistas al respecto. Se considera que estando el fondo de garantía, necesario para operar la reforma monetaria, casi totalmente perdido, se hace difícil creer, por más que se confíe en los firmes propósitos del gobierno del mariscal Fonseca, que éste pueda cumplir su promesa de reconstituirlo en el breve término de cuatro años, cuando los presupuestos vienen año tras año, cerrando con fuertes déficits.

LA INTERPELACION DIAZ

EXPLICACIONES DEL MINISTRO DEL INTERIOR

A la sesión que esta tarde celebrará la Cámara de Representantes, concurrirá el Ministro del Interior y Cultos doctor Pedro Manini Ríos, con el objeto de dar las explicaciones solicitadas por el doctor Díaz, respecto del cumplimiento de la ley de conventos de 14 de Julio de 1885.

El doctor Manini Ríos declarará, que efectivamente,—como lo expresó el diputado interpelante,—esa ley no se cumple desde hace algún tiempo, debido al decreto dictado durante la administración del general Tajes, haciendo constar, además que el actual gobierno **tiene el firme propósito** de ponerla en práctica, cosa que aún no ha podido realizar, por las múltiples cuestiones que han absorbido su atención desde que inició sus tareas.

Agregará que, con ese fin, será derogado el decreto de la referencia, dado el carácter anticonstitucional que tiene, puesto que nunca una resolución gubernativa puede ir contra las prescripciones de una ley de la nación.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Aceptación de la renuncia del Dr. Magariños Veira

Presidida por el doctor Feliciano Viera sesionó ayer tarde la Cámara de Senadores. Asistían los miembros doctores Areco, Pérez Olave, Accinelli, Arena, Vidal, Saldaña y señores Albin, Astigarraga y Etcheverry.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Hacienda se expide en el proyecto de ley, venido en revisión de la otra Cámara, que exonera del impuesto de 1 o o de exportación á las harinas: la de Legislación dictamina favorablemente en el proyecto del doctor Vidal, ampliatorio del artículo 885 del Código de Procedimiento Civil, por el que se declara la inembargabilidad del hogar, y en el que crea el Casillero Judicial de Reincidencias; el doctor Magariños Veira presenta renuncia del cargo de senador por el departamento de Flores; la Comisión Directiva del Jockey Club comunica que se adhiere á las fiestas conmemorativas del centenario de la batalla de Las Piedras, con la realización de una reunión hípica que se realizará el 17 del corriente en el Hipódromo de Maroñas, invitando á los miembros del Senado á concurrir á ella; la señora Marta Weigle de Pérez, viuda de don Luis Pérez Pagola, solicita aumento de pensión.

El doctor Pérez Olave solicita á nombre de la Comisión de Legislación, que se dirija una Minuta á la Alta Corte de Justicia, solicitando la remisión del sumario instruido con motivo de la aprehensión de un contrabando por el ex-comisario de la 1.a sección de policía de la capital, señor Antonio Sanguinetti, á fin de expedirse en el pedido de venia del Poder Ejecutivo para separar al empleado de la Dirección General de Aduanas señor Carlos Etchemendy.

Sin observación se aprueba el pedido del doctor Pérez Olave, autorizándose á la Mesa para dirigir la Minuta de la referencia.

Por moción del señor Astigarraga, se resuelve tratar sobre tablas la renuncia que del cargo de senador por el departamento de Flores ha presentado el doctor Magariños Veira, aprobándose el informe de la Comisión de Peticiones, en el que se aconseja su aceptación, convocándose al primer suplente señor Juan Mac Coll.

De acuerdo con esta resolución, el presidente declaró que por Secretaría se convocaría á dicho suplente.

A pedido del doctor Pérez Olave, se resolvió mandar publicar en el «Diario Oficial», no bien se reciba de la Cámara de Representantes, el nuevo proyecto sancionado por ésta sobre supresión de honores militares á los símbolos religiosos.

El acto no fué para más, levantándose de inmediato la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Comisión de Presupuesto

Con asistencia del Ministro del Interior, doctor Manini Ríos, y del Intendente Municipal, señor Benzano, se reunió ayer tarde la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, continuando el estudio del proyecto de gastos y empleados para la Intendencia y Junta de la Capital.

Para dicho estudio se ha resuelto tomar como base, el proyecto formulado el año último por la Municipalidad, dejándose de lado, tanto el del Poder Ejecutivo, como el que la Comisión de la anterior legislatura había redactado y cuya sanción se aconsejó á la Cámara.

Asuntos informados

Se ha repartido á estudio de los miembros de esta Cámara los informes favorables de la Comisión de Agricultura de la misma, en los siguientes proyectos de ley remitidos por el Ejecutivo:

Creación de bosques y prados artificiales, señalándose la cantidad de 200.000 pesos para ser distribuidos en veinte premios, entre los estancieros y propietarios de campos de pastoreo que hayan efectuado mayores plantaciones.

—Fomento de la inmigración, bajo la forma de anticipos de pasajes con la garantía de personas radicadas en el país, construcción de un Hotel de Inmigrantes y traslación de éstos desde el puerto de Montevideo á los departamentos del interior.

—Colonización y fomento de las industrias agro-pecuarias, fijándose la suma de 200.000 pesos para distribuirla en veinte premios entre los ganaderos que más se hayan destacado en el desarrollo de aquéllas.

—Creación de seis estaciones agronómicas y granjas modelos en el interior de la República.

—Establecimiento del Instituto Central de Defensa Agrícola.

Los tres primeros proyectos han sido informados sin modificaciones, tal como los remitió el Ejecutivo.

En cuanto á los dos últimos, en los que se han hecho algunas modificaciones, ya las hemos dado á conocer.

También se acaba de repartir el informe de la Comisión de Hacienda en el proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para la Capital, á regir en el próximo ejercicio económico.

En ese informe, obra del doctor Aragón y Etchart, se aconseja á la Cámara la sanción del proyecto del Ejecutivo.

La sesión de hoy

En la sesión que esta tarde celebrará la Cámara de Representantes, después de considerarse el proyecto relativo á la creación de una legación en Cuba, el Ministro del Interior dará las explicaciones solicitadas por el doctor Díaz sobre el cumplimiento de la ley de conventos del año 1885.

También se procederá á la elección de segundo vicepresidente, en reemplazo del señor Santiago Rivas.

Según hemos anticipado, será electo para ese cargo el doctor Matías S[illegible]

LOS ENFERMEROS Y ANEXOS

MEJORAS CONCEDIDAS POR LA ASISTENCIA PUBLICA

Su aprobación por el Poder Ejecutivo

El Consejo de la Asistencia Pública se reunió ayer á las 11 a. m. en sesión extraordinaria, para considerar la nota enviada [illegible] por el Director General, en [illegible] de los [illegible] hechos al personal [illegible] á raíz de la última huelga, aumentándoles las remuneraciones que [illegible] disfrutan y [illegible] el externato.

A la reunión, que fué presidida por el doctor Eduardo Brito del Pino, asistió el Director General, doctor José Scoseria, concurriendo, además, los doctores [illegible] J. Lagarmilla, José Brito Foresti, Julio Bastos, Daniel García Acevedo, Francisco Soca, Ernesto Fernández Espiro, Javier Mendivil, Enrique Pouey, señores Alejandro Bosso, Francisco A. Lanza, Pedro B. Hardoy y el secretario señor Antonio Ma Marques.

El doctor Scoseria hizo una larga exposición explicativa de las causas por las cuales consideraba justos los aumentos y mejoras del personal referido. Dijo que se hallaba del Consejo su conformidad á dichos aumentos y la concesión del externato, porque creía que con la nueva reglamentación que actualmente se estudia, dicho personal entraría al cumplimiento de sus deberes con las atribuciones que á cada uno corresponde [illegible], agregando que, en su opinión, era justo, ya que se pensaba [illegible] los en bien de los servicios públicos, remunerarlos también en igual grado.

El Consejo, que oyó al doctor Scoseria en toda su exposición con marcado interés, se manifestó de acuerdo con su petitorio resolviendo aprobar el aumento y el externato con carácter provisorio, hasta tanto se sancione en definitiva el presupuesto general de la Asistencia Pública Nacional.

El Poder Ejecutivo aprobó ayer mismo lo resuelto por el Consejo de la Asistencia Pública, quedando de este modo fielmente cumplidas las promesas que el Director General hizo á los enfermeros cuando éstos, hace poco tiempo, formularon el pedido de mejoras. Es de suponer que con esta medida quedará suprimida toda pretensión de nuevas exigencias y así es de esperarlo dada la naturaleza de los servicios que afectaría cualquier otra tentativa análoga á la ya solucionada.

LOS DERECHOS DE ADUANA

SOBRE LA NUEVA FORMA DE PAGO

SOLICITUD DEL COMERCIO

Firmada por un gran número de comerciantes y despachantes de aduana se acaba de presentar una solicitud al Ministerio de Hacienda, pidiendo a derogación del artículo 1.o del decreto de fecha 30 de Marzo último, en el que se determina que los pagos de los derechos de importación, deberán ser abonados semanalmente, en vez de serlo cada quince días, como se efectuaba hasta entonces.

Publicamos á continuación el texto de la solicitud de la referencia, en la que se expresa las razones que, á juicio, de los peticionantes, les asiste para pedir esa derogación:

Excmo. señor Ministro de Hacienda, ingeniero don José Serrato.

Los abajo suscritos, comerciantes y despachantes de Aduana, de esta capital, ante V. E. comparecemos y respetuosamente decimos:

Que venimos á solicitar de V. E. se digne autorizar la reforma del artículo 1.o del Decreto Superior de fecha 30 de Marzo de 1911, en el sentido que pasamos á exponer y por las consideraciones que brevemente indicamos en el curso de esta exposición.

Por esa nueva reglamentación los pagos de derechos que antes se hacían cada quince días, deben efectuarse ahora semanalmente.

Ya en la época anterior, y esto es de notoriedad, el día de pago de quincena, era como puede suponerse día enteramente perdido para otro quehacer de escritorio que no fuera atender aquella labor.

Hoy con los pagos semanales ha venido á duplicarse el trabajo y dificultades inherentes á ese abono, que debe llevarse á efecto previa compulsa y revisación de papeletas, permisos, copias, libretas y, en fin, de toda la documentación aduanera y particular nuestra, que le es relativa.

Sobre la base del artículo arriba citado, la Dirección G. de Aduanas ha establecido como norma de carácter general que se cierren las cuentas de liquidaciones que se lleva en un registro especial de la tesorería, para cada casa despachante el día inmediato anterior al día del pago, á las 3 de la tarde, de modo que al día siguiente, á primera hora, debe hallarse cada uno en condiciones de acudir á esa Oficina á efectuar los pagos.

Dos razones muy principales, entre otras muchas que pueden expresarse, demuestran la justicia que existe en que se reforme esa práctica aduanera.

En primer lugar, cerrada en un día la cuenta, se hace materialmente imposible en las horas restantes del día ó de la noche, estudiar [illegible] liquidaciones, revisarlas, munirse de antecedentes para solicitar las enmiendas ó devoluciones que hubiere lugar y, para en fin, todo lo que constituye la obligación de pagar y pagar bien, sin errores, los adeudos procedentes.

En segundo lugar que, aumentada al doble la tarea de la Tesorería, con la concurrencia semanal de las casas que antes eran la mitad, ó lo que es lo mismo, que antes iban sinó cada quince días, tenemos que se hace difícil, por no decir casi imposible, pagar ésa y mañanamente en sus ventanillas ó despacho en las horas de la tarde, y mucho menos si [illegible] tramites por errores de números, aforo, etc., etc.

La experiencia demuestra que en la mañana del día del pago [illegible] puede estar en condiciones de efectuar [illegible] perjuicio posible de sus intereses, porque la carencia de tiempo material para las operaciones de [illegible] de las liquidaciones, etc. que son precisas y que se espera á las horas de la tarde de ese mismo día de pago todo tendrá que hacerse atropelladamente, con serias dificultades y desde luego con riesgo ó perjuicio de sus derechos. No vamos á pedir á V. E. que altere lo fundamental que [illegible] nada de lo que se relaciona con el pago semanal, nuestro pedido se circunscribe á lo siguiente:

Que en vez de cerrarse en el respectivo libro de Tesorería las cuentas de los Despachantes á las 3 p. m. del día anterior al de pago, esas cuentas sean cerradas [illegible] la víspera del día del pago.

[illegible] el del cierre de las cuentas y el del pago, y en ese día podrán hacerse [illegible] y facilidad los reclamos por errores de aforo, cálculos, etc. y ser atendidos con relativa calma también.

[illegible]

Por lo tanto, A V. E. pedimos se sirva proveer á tenor de lo que dejamos solicitado en este escrito y será justicia.

Montevideo, [illegible] de Mayo de 1911.

Tabare y Morelli, Saenz y Cía., Roque [illegible], [illegible] y Hnos., J. Granata y Cía., [illegible] Vignale y Cía., D. Batti y Cía., [illegible] Hnos., Santiago [illegible], Miguel [illegible] Lasca, [illegible] Hnos. y Cía., [illegible] Hnos. [illegible], Eugenio Barla, [illegible] y Cía., [illegible] Hnos. [illegible] y Regusci, A. Soarez y Cía., Palma y Senra, y otras varias.

La conferencia del ingeniero Arocena

"Artigas y la civilización rural"

Como ayer anunciábamos, esta noche á las 8 y 3|4 dará el ingeniero don Carlos A. Arocena en el local de la Asociación Rural del Uruguay, su conferencia sobre el tema "Artigas y la civilización rural", invitándose para concurrir á ella á todos los socios y al público en general.

La Comisión Directiva ha invitado á la Comisión de Fiestas del centenario de la batalla de Las Piedras para asistir á dicha conferencia.

El número de asistentes promete ser grande, pues hay verdadero interés en oír hablar de la personalidad de Artigas, bajo el nuevo punto de vista que lo presentará el conferenciante.

Quedan, pues, una vez más invitados los asociados y el público.

Invitación

El Comité de la Juventud del Centenario de Las Piedras invita al pueblo á concurrir á la conferencia que sobre el tema «Artigas y la civilización rural» dará el ingeniero señor Carlos A. Arocena en el local de la Asociación Rural esta noche á las 8 y 3 4.—Montevideo, Mayo 13 de 1911. Carlos M. Prando, presidente.—Oscar Ferrando y Olaondo, L. Enrique Andreoli, Rafael Algorta Camusso, Hector A. Gerona, secretarios.

Junta E. Administrativa

Asuntos pasados á informe

La Junta pasó ayer á informe de sus miembros, los asuntos siguientes:

1.o Del ingeniero Peluffo un asunto promovido por don Juan Domingo Lanza sobre supresión de un trozo de la calle Caridad entre Agraciada y Farías.

2.o A informe de los señores Belinzon y Blengio Rocca el expediente relacionado con el paro de los carruajes en la plaza Independencia.

3.o De los señores doctor Varela, ingeniero Peluffo y señor Potenze, un escrito de La Comercial solicitando la colocación de cables en las calles Defensa — Rivera, para la corriente eléctrica.

4.o Del ingeniero Peluffo una gestión de don Ernesto Paccard sobre venta de un terreno para regularizar la avenida Brasil y calle Maui.

5.o Del ingeniero Peluffo un asunto elevado por la Intendencia sobre saneamiento de la Estanzuela y construcción de desagues en el Parque Urbano.

6.o Del mismo ingeniero Peluffo un expediente de don Pedro Carnelli sobre construcción de un edificio en la línea de la calle Esperanza (Bella Vista).

7.o De los señores doctor Varela, ingeniero Peluffo y señor Potenze un asunto relacionado con el retiro y pago de columnas de los tranvías eléctricos.

8.o Del vocal ingeniero Peluffo un expediente de don Antonio Di Genis sobre edificación en la línea de la calle Lúcas Piriz (Barrio Paysandú).

9.o De los señores doctor Varela, ingeniero Peluffo y señor Potenze un expediente relacionado con el cambio de niveles frente á la Facultad de Medicina é instalaciones que tuvo que hacer La Comercial, en la plaza Independencia, con motivo del asfaltado.

10. Del doctor Varela, señor Potenze é ingeniero Peluffo un asunto promovido por La Comercial sobre instalación de nuevos cables alimentadores para el retorno de la corriente eléctrica por la calle Rincón, desde Florida hasta la plaza Zabala.

11. De los señores Labadie y Peluffo, una propuesta del señor N. Peralta sobre venta de regadoras automóviles, sistema Guerini.

NOTAS DE FENIX

Vestigios de la batalla

La casualidad ha venido á disipar las dudas que se produjeron en el seno de la Comisión del Centenario de la batalla de Las Piedras y de las cuales no participaba la mayoría, á propósito del sitio donde se realizó aquel memorable hecho de armas.

Para emplazar el monumento que va á inaugurarse, hubo necesidad de extraer las grandes raíces de un ombú, y esa operación ha puesto de manifiesto varios vestigios militares, cuya existencia allí importa la más elocuente comprobación del acierto con que se había procedido al estudiar el terreno.

Dichas reliquias serán remitidas al Museo Histórico.

En las grandes alturas

El doctor Virgilio Ducceschi, profesor de la Universidad de Córdoba, ha hecho recientemente un estudio acerca del "mal de montaña" que se experimenta en las grandes alturas, llamado "puna" en la República Argentina y "soroche" en Bolivia:

En los Andes se manifiesta por un cansancio inexplicable, palpitaciones cardiacas, confusión de ideas, incapacidad mental, inapetencia, náuseas, vómitos, zumbidos y dolor de oídos, hemorragias y atonía genésica. Después de haberse adaptado al nuevo medio, la mayor parte de esas dolencias desaparecen, menos la incapacidad mental y la atonía genésica.

"El doctor Ducceschi (dice un articulista) ha llevado á cabo sus estudios en las sierras de Famatina á 29 grados de latitud, y cuatro y cinco mil metros de altura, donde se encuentran varios establecimientos mineros con numeroso personal, ofreciendo un vasto campo de observación experimentación é informe. Las dos regiones del mundo donde se ha estudiado el mal de montaña son los Alpes en Europa y los Andes en América del Sud. Demás está decir que el curioso fenómeno tiene por causa fundamental la diminución de la presión atmosférica. Cuando el barómetro marca alrededor de 76 centígrados, la atmósfera ejerce una presión sobre nuestro cuerpo, igual á un kilo y fracción por centímetro cuadrado. A cuatro y cinco mil metros sobre el nivel del mar—punto de referencia—esa presión ha disminuído cerca de la mitad. Ahora bien; en los Alpes, los síntomas del mal aparecen ya á los tres mil metros; en los Andes, sólo á los cuatro mil. Esta diferencia se debe, según Ducceschi, á la fatiga que ocasiona la ascención en los Alpes—á pie—mientras que en los Andes se hace cómodamente en mula. El frío en los Alpes es otro factor adverso. Cuando últimamente se trató de analizar desde el punto de vista fisiológico los fenómenos provocados en el organismo por la depresión barométrica en los Alpes, no se pudo deslindar muy bien los efectos del frío y del cansancio con los del enrarecimiento del aire, como ser algunas manifestaciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Las investigaciones de Ducceschi en los Andes ponen en claro estas dudas.

Otra cuestión interesante y nueva es la que Ducceschi llama "puna de la bajada", fenómeno que da á conocer por primera vez este distinguido profesor. Después de estar adaptado al medio, si se desciende rápidamente más de dos mil metros, aparecen nuevamente los síntomas del mal! El estudio del mal de montaña en los Alpes se refiere exclusivamente al hombre, mientras que en los Andes las investigaciones pueden extenderse hasta los animales de carga, mulas y caballos. La muerte de éstos por hemorragia es muy común. Ducceschi saca gran partido de ello. Recordemos que á San Martín, el paso de los Andes por Los Patos (3565 metros), le costó la pérdida de cuatro mil mulas y setecientos caballos. con la fatiga, la "puna" se agrava y complica. Investigadores europeos han confundido la puna de los animales en los Andes con envenenamientos de origen vegetal, como la "tembladera", etc. El doctor Ducceschi deslinda la cuestión. En fin, las teorías en boga hasta hoy acerca del mal de montaña, tendrán por fuerza que modificarse basándose en las observaciones del profesor Ducceschi."

Los canales famosos

El señor Millochan, director del observatorio astronómico de Mendoza, desbarata los famosos canales en su reciente libro "De la tierra á los astros". Las observaciones que ha hecho ese sabio, con un gran objetivo, "le han persuadido de que lo que realmente se ve en el planeta Marte son pequeñas manchas oscuras, independientes y separadas la una de la otra, pero fácilmente asociables en una sola línea cuando el instrumento no es perfecto."

Ratificando esa ilusión el astrónomo Cerulli, de Teramo (Italia) hace notar que con igual insuficiencia de instrumentos se puede también encontrar canales en la superficie de la luna.

La ciudad del humo

El vecindario de Chicago está alborotado y reclama con insistencia la supresión de las locomotoras de vapor, á causa del humo en que mantienen envuelta la ciudad.

Téngase en cuenta, para apreciar la magnitud del perjuicio, que Chicago es cabeza de 26 líneas férreas, con 6 estaciones, 3.500 kilómetros de rieles y 400 locomotoras en continua actividad.

Mr. Bard, que lleva el título de "inspector de humos", demuestra en un periódico científico que las máquinas chicaguenses, consumidoras tan sólo del 18.5 por ciento de todo el carbón que allí se emplea, producen el 43 por ciento del humo reinante, á causa de que las hornallas ambulantes son necesariamente menos aptas para la combustión completa que los hogares fijos.

Según esos cálculos, diariamente los ferrocarriles esparcen en la atmósfera de Chicago 18 vagones de ceniza y carbonilla muy pequeña.

Transatlántico aéreo

En Berlín se ha constituído una sociedad con cuarenta millones de marcos para realizar viajes entre Hamburgo y Nueva York, por medio de un globo que ha ideado el ingeniero Boerner, capaz de conducir con todo género de comodidades 200 pasajeros y 94 tripulantes.

El gigante aéreo, de 250 metros de largo y 40 de diámetro, será animado por treinta motores de cuarenta caballos de fuerza cada uno. La velocidad regular está calculada en 60 kilómetros por hora.

Las aguas minerales

En Buenos Aires, en vista de que la mayoría de las aguas minerales que se presentan al análisis oficial no cumplen con la prescripción legal de probar la existencia de la fuente, cuando se trata de aguas naturales, y de indicar la fábrica, para inspeccionarla, cuando se trata de aguas artificiales, el doctor Magnin, jefe de la oficina química, ha propuesto la adopción [illegible] varias medidas tendientes á obtener el cumplimiento de este precepto de la ley.

Al efecto propone la intervención consular en el acto de extraer el agua de la fuente para ser analizada ó en la inspección de la fábrica, según los casos, la presentación de un análisis químico completo practicado en su punto de origen y la adopción de rótulos en los envases, manifestando si el agua es natural ó artificial, medicinal ó de mesa, y si tiene ácido carbónico agregado artificialmente. Este dictámen será sometido al Consejo Consultivo en una de sus próximas sesiones.

El perro y la tifoidea

La "saenia echinococcus" no es rara en los perros callejeros. Así lo afirma una revista científica, y añade lo siguiente:

"Sus deyecciones ovíparas, puestas en libertad y desecadas por el sol se confunden con el polvo, el cual asume así una importancia etiológica muy digna de tomarse en consideración. También el bacilo de la fiebre tifoidea puede ser transmitido al hombre por el perro, y á este respecto el señor Consmon, de Lyon, ha dirigido una importante nota á la Academia de Medicina.

"No es sólo, pues, en nombre de la estética que la policía se impone como necesidad urgente en las calles, sino también en nombre de la higiene".

Siempre creciendo

La dirección general de estadística municipal argentina ha dado á conocer los datos relativos al movimiento de la población y del estado sanitario de la ciudad de Buenos Aires, durante el mes de Abril del corriente año.

Según dichos datos la población creció, de 1.326.088 habitantes que tenía el 31 de Marzo último, á 1.326.994 que se calcula para el 30 de Abril próximo pasado. En igual fecha del año 1910, el número de habitantes de la ciudad de Buenos Aires estaba apreciado en 1.265.395; desde luego, se deduce un aumento de 61,599 almas en el transcurso de los 12 meses.

Los nacimientos vivos registrados en Abril fueron 3,606, y los nacidos muertos 175. El número de uniones conyugales alcanzó á 1,251, la cifra más alta notada hasta el presente. Las defunciones, durante el mismo mes, alcanzaron á 1.746.

Puede ser así...

Mr. Couret, de Chicago, acaba de anunciar en la Asociación norteamericana de patólogos bacteriologistas un importante descubrimiento hecho después de varios años de estudios y pesquisas sobre el origen de la lepra.

Esta enfermedad es producida por el consumo de ciertos pescados y de ciertas ostras. Mister Couret ha hecho experimentos con bacilos de lepra en peces que vivían en aguas frías unos y en aguas templadas otros. Todos los leprosos examinados por ese investigador contrajeron la enfermedad con alimentos procedentes del mar.

Prohibida la repetición

En Wáshington se ha promulgado una ley que declara ilegal preguntar á un amigo en la taberna: ¿Quiere usted otra copita?

El gobernador declara que esa costumbre de convidar á una segunda ó tercera copa es una de las principales causas del alcoholismo.

De lo cual resultará que los aplicados á repetir las copitas harán que aumente el porte de éstas.

¡Cuántas maravillas!

Colocando un poco de sal sobre la lengua y bebiendo algunos minutos después un poco de agua fría, muy á menudo, cura los dolores de cabeza. Endurece las encías, blanquea los dientes y purifica el aliento.

Las flores pueden conservarse frescas añadiendo un poco de sal en el agua.

Cuando se siente debilidad en los tobillos, es muy conveniente el frotarlos con una solución de sal, agua y alcohol.

En los resfriados y demás enfermedades catarrales por el estilo, se percibe un gran alivio haciendo uso de la sal, del mismo modo que se usa el rapé.

La dispepsia, los dolores en la boca del estómago y la indigestión se alivian tomándose una copa de agua caliente en la que se haya disuelto un poco de sal.

Insuperables

Las minas de Caloma, en el Perú, situadas á una altura de 4,000 á 5,000 metros, son consideradas las más altas de nuestro planeta. La explotación de estas minas fué empezada hace ya más de tres siglos, por sus descubridores los españoles.

En la más alta de ellas la densidad atmosférica es tan pequeña que el agua se pone en ebullición á 20 grados menos de lo ordinario.

Fénix

UNIVERSITARIAS

SESION DEL CONSEJO DE E. SECUNDARIA

Con asistencia de los señores Carlos Vaz Ferreira, Rodolfo Sayagués Laso, Juan F. Canessa, José P. Varela, Manuel Arbelaiz y bajo la presidencia del Decano doctor Miguel Lapeyre, sesionó ayer el Consejo de Enseñanza Secundaria.

Se abordó en primer término el proyecto de plan de estudios, distribución de materias, etc., aprobándose en discusión general, postergando para la sesión próxima la discusión particular.

—Se aprobó lo obrado por el tribunal del concurso de Literatura, decidiéndose, en consecuencia, solicitar del Poder Ejecutivo designe al doctor Osvaldo Crispo Acosta para ocupar en propiedad la cátedra de Literatura.

—Se votó el presupuesto de gastos previstos para la Sección, durante el Ejercicio Económico 1911-1912, formulado por el señor Decano.

Se despacharon además todas las solicitudes en trámite que pendían de resolución del Consejo.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

En los patios centrales estuvieron poco activas las operaciones ayer. Las secciones de líquidos, comestibles y barraca tuvieron mayor movimiento.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 432.

Los contrabandos

La Escribanía de Aduanas ha remitido al Juzgado Nacional de Hacienda todos los expedientes iniciados por artículos detenidos como contrabando.

Consisten en mercaderías diversas cuyo valor no pasa de doscientos pesos.

Vapores en descarga

Por el muelle A y dársena número 1 han empezado á descargar los siguientes vapores:

Indian Prince, inglés de Nueva York.
Amazone, francés, de Burdeos.
Jupiter, brasilero, de Río Janeiro.

Terminaron sus operaciones francés Malte, alemanes Lowemburg y König Wilhelm II, holandés Amestelland, inglés Garcony.

EL PARO DE LOS ELÉCTRICOS

ESTADO DEL CONFLICTO

MEDIDAS DE LA MUNICIPALIDAD CONTRA LAS EMPRESAS

APLICACION DE FUERTES MULTAS

CONCESIONES QUE HACEN LOS GERENTES

LOS MOTORMANS Y GUARDAS LAS RECHAZAN

CONTINUA LA HUELGA

INCIDENTES Y CHOQUES

Continúa en pie la huelga de tranvías. Los gerentes de La Comercial y La Transatlántica, de acuerdo con lo convenido con el Ministro de Industrias, Trabajo y Comunicaciones, se reunieron ayer á las 5 de la tarde en el despacho de dicho secretario de Estado é hicieron por escrito las observaciones que les sugería el pliego de condiciones de los empleados en huelga, accediendo á algunas de las cláusulas de éste y rechazando otras de plano.

La delegación de huelguistas quedó en someter dichas observaciones á una asamblea que debía verificarse de noche en el Centro Internacional, y así lo hizo á las 9 p. m. Fué unánime el rechazo de las bases propuestas por los representantes de las compañías, votándose ese rechazo entre grandes aplausos y gritos de viva la huelga. A las 9 de la mañana de hoy se verificará otra reunión en la casa particular del doctor Acevedo, dándose á conocer á los gerentes la respuesta de los obreros. Se tratará en dicha reunión de arribar á una solución, lo que parece poco probable, dada la forma en que el conflicto está planteado.

La Municipalidad, por su parte, ha resuelto imponer fuertes multas á las empresas por falta de cumplimiento de los contratos respectivos, haciéndolas responsables de las deficiencias del servicio y de los perjuicios que cause el actual movimiento. Los representantes de aquellas han protestado contra tal medida, reservándose el derecho de apelar de ella y de recurrir, si fuera necesario, á los tribunales del país en demanda de justicia.

De todas las incidencias de ayer en este asunto, damos á continuación amplios pormenores:

Recorriendo estaciones

EN LA DEL ESTE

Soldados del Escuadrón de Seguridad y policía seccional prestaba vigilancia ayer en esta estación y sus alrededores.

Hablamos con un funcionario policial que en ese momento se encontraba de servicio.

—¿Se ha producido algún incidente?

—No señor. Algunos grupos se han estacionado por aquí, pero se les ha ordenado disolverse. Algunos han quedado en ese almacén de la esquina. Vigilan al parecer si trabaja algunos de sus compañeros.

—¿Sabría usted el número de vagones que salieron hoy?

—Proximamente á las 12 y 30 salieron tres, pero uno al poco rato entró, porqué el conductor era uno de los motorman que no se había plegado al movimiento y temía una agresión.

—¿Quienes pilotean los otros.

—Uno de los inspectores de tráfico y un mecánico.

—¿A qué línea pertenecen?

—A la línea 31.

Después de dar un vistazo en el interior de la estación donde hacían servicio 10 hombres del 2.o de infantería, nos retiramos.

EN ARTIGAS

—¿Ninguna novedad?—preguntamos á un operario que se encontraba comentando la huelga con un soldado del Escuadrón.

—Nada señor. De vez en cuando llega algunos de los conductores medios asustados por ciertos gritos destemplados de los que se le brindan en el trayecto, pero nada más.

—¿Cuántos coches hay en circulación?

—Solo siete de la línea 5 y 6.

—¿Se han situado grupos de huelguistas por estos lugares?

—En el boliche de la esquina verá usted unos cuantos. No nos pierden de vista, pero estamos completamente seguros y creo que no se atreverán á realizar ningún atentado.

EN EL PASO MOLINO

Llegamos en el momento que entraba el último vagón.

—¿No hay más servicio?—preguntamos.

—No señor. La orden es de 6 a. m. á 6 p. m. De noche sería peligroso. Ya varios vagones han entrado con serios desperfectos en los vidrios.

—¿Muchos tranvías circularon?

—Ocho. De las líneas 1, 21 y 16, manejados por inspectores, mecánicos y algún empleado de los que saben gobernar.

EN EL CORDON

Un empleado se prestó gustoso á facilitarnos los informes que necesitáramos.

—Seremos breves. ¿Temen ustedes alguna agresión de los huelguistas?

—Nada de eso. La policía y la fuerza de línea nos guardan bien. Además creo que los obreros no llegarán á tanto.

—¿Circulan muchos coches?

—Diez. Dos de la línea 51 y ocho de la 52. Varios de ellos han resultado con los vidrios rotos, algunos según se me dice, debido á pedradas arrojadas por los elementos huelguistas.

—¿El proceder de la policía?

—Ha sido correctísimo señor.

EN LA DEL REDUCTO

Una guardia del 7.o hacía vigilancia frente á la estación y la policía de la 12 y el Escuadrón de Seguridad por los alrededores.

—¿Todo en calma?—preguntamos á un inspector que se hallaba á la entrada.

—Todo. Esperando los acontecimientos...

—¿Mucho movimiento hoy?

—No señor. De mañana salieron cuatro coches de las líneas 41, uno de la 42 y otro del 43, pero á medio día, nos vimos precisados á hacerlos entrar con todos los vidrios rotos.

—La pedrea ha sido general por lo visto.

—Así parece. Los conductores se intimidaron... y no hubo más remedio que suspender el tráfico.

—¿Agresión no ha habido ninguna?

—No, algunos grupos de huelguistas merodearon por los alrededores, pero fueron disueltos por la policía.

EN LA DE GOES

Continuamos nuestra gira hasta la estación Goes.

Una cantidad de guardas y motormans se encontraban dentro de varios vagones. Un empleado se nos acercó.

—¿Deseaba usted algo?

—Poca cosa. El número de vagones que circularon hoy.

—En los primeros momentos fueron doce, 6 del recorrido 12, cuatro del 17 y dos del 14. Más tarde se suspendieron dos, debido á las pedradas ó insultos de que eran objeto al pasar por la esquina del local donde se reunen los huelguistas.

—Por lo que vemos cuentan con bastante personal para hacer servicio.

—Hay como veinte ó treinta guardas y un número bastante bueno de motormans. Mañana saldrán varios vagones más. Lo que es deficiente es la vigilancia en ellos. Va solo un agente y usted ve que él solo no puede impedir una agresión.

—¿Y por aquí está bien vigilado?

—Sobre ese punto sí. Hay diez hombres de línea al mando de un sargento y varios agentes.

—¿Incidentes no se han producido?

—Ninguno por el momento...

Agradecimos los informes y nos retiramos.

Multa á las Empresas—Resolución de la Municipalidad

La Intendencia dictó ayer á las 3 y media p. m., la resolución siguiente:

Montevideo, Mayo 12 de 1911.—Vistas estas diligencias: Vuelva á la Dirección de Rodados para que haga efectiva las multas en que han incurrido respectivamente las empresas de tranvías «La Comercial» y «La Transatlántica», con apercibimiento para el caso de reincidencia, de aplicárseles de nuevo las penalidades previstas al tenor de lo que prescribe la reglamentación vigente sobre la materia.

Prevénguseles así mismo á las empresas que están en la obligación de practicar el servicio del movimiento de trenes en la forma regular prevista por las Ordenanzas y Horarios vigentes, con advertencia si no se diera cumplimiento á esta determinación inmediatamente, de hacerse efectivas por el conducto que corresponda las responsabilidades civiles por los daños y perjuicios que causan con su actitud á los intereses del procomún.

Notifíquesseles á la vez que la suspensión ó la interrupción del tráfico importa la violación de las convenciones pactadas, cuyas cláusulas están en el deber de observar las empresas, no solo por motivo de orden público, sino también por la naturaleza de los compromisos contraídos en los contratos de concesión y publíquese.—Firmado: Benzano, Intendente.—Felix Saenz, secretario.

Notificación á las empresas

El jefe de la Dirección de Rodados señor Bruné, notificó anoche la multa impuesta por la Intendencia, á los gerentes de La Transatlántica y La Comercial.

El Intendente funda esa resolución en la violación del artículo 34 del Reglamento de Tranvías que lo faculta para aplicar multas que pueden oxilar entre cinco y cien pesos, según la importancia del hecho.

La multa decretada por el señor Benzano no es apelable ante la Junta, de acuerdo con la ley de 18 de Diciembre de 1908. No se sabe aún á cuanto ascenderá su monto, pues esto depende del informe que deba producir el Jefe de la Oficina de Rodados. Si se aplica el criterio de multar con cien pesos á cada una de las líneas de La Comercial, resultará que el monto diario de aquella sería de $ 2,800 para La Comercial y de $ 2,200 para La Transatlántica.

Tanto las concesiones de tranvías eléctricos como el mismo reglamento son vagas en cuanto á las sanciones penales por causa de paros producidos por huelgas, pues cuando se estudiaron las leyes respectivas no existía el temor de posibles movimientos gremiales y no se manifestó, por tanto, ninguna disposición expresa al respecto.

Actitud de las compañías

Los gerentes de las empresas al ser notificados anoche de la multa impuesta por el Intendente declararon que en el día de hoy interpondrían el recurso de apelación respectivo, fundadas en que se trataba de un caso de fuerza mayor y no había motivo para aplicar dicha multa.

El Intendente está facultado por el artículo 8.o inciso 12 de la ley de 18 de Diciembre de 1908 para imponer las multas que las leyes y ordenanzas estatuyan. Y con respecto á las apelaciones del Intendente y á que se refiere el presente caso, el artículo 9.o de dicha ley dice lo siguiente: "Las resoluciones del Intendente son apelables en el término de diez días en el departamento de la capital y de veinte días en los demás departamentos en la forma que establece el artículo 41 de la ley orgánica de Juntas, siguiéndose el procedimiento en dicha ley establecido".

Ese procedimiento es recurrir ante el gobierno.

La apelación podría interponerse ante la Junta si hubiera sido la misma Corporación la que aplicara la multa ó dictara la resolución, pero en el caso de los tranvías aquella no ha tenido hasta ahora ninguna intervención.

El Intendente hizo efectiva la pena como ejecutor de las decisiones de la Junta sobre hechos concretos y previstos en ordenanzas aprobadas por ésta.

El artículo 41 de la Ley Orgánica de Juntas de 1903, á que alude el artículo 9.o de la de Intendencias citado más arriba establece que "las ordenanzas, reglamentos y resoluciones de cualquier naturaleza que dicten las Juntas E. Administrativas, son apelables ante el Poder Ejecutivo. Si las Juntas ó los particulares se considerasen lesionados en un derecho podrán concurrir ante los tribunales, cualquiera que haya sido la resolución del Poder Ejecutivo".

De manera que si el gobierno confirma la medida del Intendente la empresas pueden ir en alzada ante los tribunales.

Como la resolución del Intendente manda hacer efectiva la multa dispuesta, las empresas deberán consignar inmediatamente en la Tesorería Municipal el importe de aquella.

Se asegura que "La Comercial" y "La Transatlántica" pedirán en sus escritos de apelación urgencia en el despacho, pues si la huelga continuara una semana, en la forma de ayer, aquellas tendrían que entregar á la Junta más de cincuenta mil pesos por concepto de multas.

Sesión de la Junta

La Junta E. Administrativa celebró ayer á las 6 p. m. una sesión extraordinaria, ocupándose de la cuestión referente á la huelga.

Quedó acordado no adoptar ninguna determinación sobre el particular hasta no conocer la orientación de los hechos, mucho más cuando el Intendente, de acuerdo con las facultades que le confiere la ley respectiva, había tomado sus medidas, como ejecutor de la Corporación Municipal.

Inspecciones dispuestas por la Municipalidad

La Dirección de Rodados dispuso ayer que el inspector respectivo, señor Héctor Ducce, verifique acabadamente si los empleados que las empresas de tranvías han puesto en servicio en calidad de mótormans, están en condiciones de hacerlo, pues se tuvo noticias de que varios coches salieron á la calle manejados con personal inexperto, circunstancia ésta que puede dar lugar á accidentes peligrosos en la vía pública. Además, las empresas deben cumplir estrictamente el artículo 38 del reglamento municipal de tranvías, que dice así: "Para conducir un coche-motor, se requiere un permiso que expedirá la Dirección de Rodados, prévio examen del candidato. Este permiso acreditará la idoneidad del sujeto para el desempeño del cargo. Además, los mótormans están obligados á llevar en la gorra el número de orden que les corresponda, tener consigo un certificado de competencia, cuidar de que el vagón que conduzcan tenga todas las señales reglamentarias, etc." Estas son las prescripciones que se han mandado cumplir, pues, como decimos, se tuvieron informes de que los mótormans que ayer manejaron coches motores no estaban patentados.

Contestación de las empresas

Hé aquí las observaciones formuladas por los representantes de las Compañías al pliego de condiciones:

Artículo 1.o No aceptado bajo ningún concepto.

Art. 2.o Aceptada la jornada de 8 á 8 1|2 horas con un jornal de 13 centésimos por hora y con un aumento progresivo de un centésimo por hora después de cada cuatro años de servicio consecutivo de guarda y mótorman en las respectivas compañías.

Art. 3.o No se acepta reforma alguna al reglamento interno de la Sociedad Comercial.

Art. 4.o La Sociedad Comercial acepta asegurar á sus empleados contra accidentes.

Art. 5.o Las Compañías aceptan pagar un interés al tipo que paga el Banco de la República por los importes depositados respectivamente por guardas y conductores en garantía de los uniformes que las Compañías les proveen gratuitamente. El interés será pagado semestralmente y entregado á cada uno de los interesados.

Art. 6.o Por el tiempo de trabajo que exceda del horario (ocho á ocho y media horas) las empresas abonarán cincuenta por ciento más de los jornales fijados.

Art. 7.o A los empleados en servicio de guardias se les abonará el 50 por ciento del jornal fijado y por las horas que estén de guardias sin perjuicio de que si salen á trabajar se les pague el jornal correspondiente.

Art. 8.o Las ocho ú ocho y media horas de trabajo establecidas serán discontinuas con una ó más intermedias y las empresas harán lo posible para que cada turno de trabajo no exceda de cinco horas, pues los horarios deben ser fijados forzosamente de acuerdo con la extensión de cada línea.

Art. 10. No concedido desde que los empleados viajan libremente estando uniformados.

Art. 11. No concedido.

Art. 12. El dinero depositado en garantía de los uniformes se devuelve actualmente y se devolverá en lo futuro en las condiciones reglamentarias, es decir, devolviendo los empleados al tiempo de dejar el servicio ó ser destituído el último uniforme y sobretodo recibido.

Art. 13. La Sociedad Comercial estudiará el caso de los frenos de aire comprimido para saber si son adaptables á su actual sistema de coches.

Art. 14. Los pagos se efectúan actualmente por quincenas y se seguirán efectuando sin comprometerse las empresas á fechas fijas.

Art. 15. Las empresas pagarán á los maestros de guardas ó conductores un sueldo adicional de veinte centésimos diarios durante el tiempo que enseñan practicantes; no aceptando pagar á los practicantes de guardas ó conductores ninguna clase de jornal.

Art. 16. Las empresas no admiten ninguna clase de dependencia en cuanto á tomar los empleados que convengan á sus intereses.

NOTA IMPORTANTE—Las ventajas que se consignan aquí son las que los representantes de las compañías creen que podrían concederse pero las ofrecen solamente ad-referendum, pues en cualquier caso tendrían necesidad de someterlas á la aprobación definitiva de sus respectivos directorios.

LA ASAMBLEA DE ANOCHE EN EL CENTRO INTERNACIONAL

Continuación de la huelga

En el Centro Internacional, situado en la calle Río Negro, se celebró anoche la asamblea de guardas, mótormans y demás huelguistas.

El local no dió cabida á todos los concurrentes, quedando la mayor parte de éstos en la calle, á la espera de las decisiones de la asamblea.

Hicieron uso de la palabra varios de los concurrentes, desde los balcones del centro, ocupándose de las contestaciones de las empresas de tranvías y criticando el proceder de sus gerentes. Después de darse lectura de aquellas, se resolvió por unanimidad rechazarlas y continuar la huelga, hasta que se acepte en todas sus partes el pliego por ellos formulado.

"Compañeros,—dijo uno de los oradores—sois ahora hombres libres. Las empresas quieren acordaros á los cuatro años de trabajo continuo, un premio de 0.13 centésimos! Parece mentira, que esta idea haya salido del cerebro de un hombre, cuando tiene todos los ribetes de ser del cerebro microscópico de una hormiga!..."

A los gritos de ¡Viva la huelga! se disolvieron los concurrentes.

Miembros del Comité Central nos manifestaron que la contestación que darán á las empresas es la de que los obreros, hasta que no se acepte todo el pliego, no volverán al trabajo.

Lo único que aceptan es la cláusula 8.a, que se refiere á la jornada de ocho horas.

La entrevista de hoy

En la casa particular del ministro de Industrias doctor Acevedo, se celebrará hoy una entrevista entre los gerentes de La Transatlántica y de La Comercial y una delegación de los obreros.

Estos entregarán su contestación al doctor Acevedo y desde ya se cree no se arribe á nada, pues los huelguistas están resueltos á mantener el movimiento mientras no se le dé lo que piden.

Los revisadores y la huelga

El Comité Central de los huelguistas, recibió ayer la siguiente carta:

"Compañeros de la Sociedad de Resistencia de guardas y mótormans.—Salud: El gesto simpático y humanitario vuestro, no puede dejar de repercutir en nuestros sentimientos de seres racionales: la llama que en holocausto de una causa tan justa nos hiciera flaquear, había de incendiar nuestros espíritus de amantes de las leyes del Progreso. El motivo de agradecimiento que por vuestra desinteresada petición, tendiente al mejoramiento de nuestra situación hacéis, por dignidad nos obliga á secundar vuestra labor en todo y por todo.

Es por ello que nos precipitamos á dirigiros y á gritar junto con ustedes: "Animo, no estáis solos!"

La lucha es ley de vida y es indigno de hombres que por tal se precien, de retroceder ante ella.

Los que suscribimos, revisadores é inspectores de ambas empresas, estamos dispuestos á permanecer adictos á vuestra causa hasta el último momento.—Por La Comercial: Jorge Cary, Miguel Torres, José R. Casal, Alfredo Oreiro, José Lanchi, José Baccino, José Canoura, Manuel Cancela, Ernesto Cantilave, Agustín Fernández, Manuel Gutiérrez, Manuel Fernández, Luis Fuillote, Felipe Pezano, Salvador di Paulo, Salvador Bado, José Santullo, Jaime Fernández, Esteban Curchi, Domingo Oreiro, José M. Otero, Francisco Lussich, Pedro Fernández, José Santos.—(Siguen las firmas).

Por La Transatlántica: José Gutiérrez, José Crespo, Ricardo Ríos, Enrique Calvé, Manuel Lambaté, Isaac Diegue, Luis Regalati, Secundino Pimienta, Miguel Nicolón, José L. Lourido, Avelino Ribeiro, José Besio, Juan P. Martins.—(Siguen las firmas).

Nueva reunión

Los mótormans, guardas, revisadores é inspectores, celebrarán hoy dos nuevas reuniones en el Centro Internacional, de 2 y 30 á 5 p. m. y de 8 y 30 en adelante.

El reglamento de La Comercial

Los artículos del reglamento de esta empresa, cuya eliminación piden los huelguistas en su pliego de condiciones, son los siguientes:

Artículo 5.o Los empleados están obligados á pagar sus deudas con regularidad. Todo aquel cuyo sueldo fuere embargado, será suspendido en el acto y no se le permitirá volver á ocupar su puesto, hasta tanto no efectúe un arreglo satisfactorio con sus acreedores, sin intervención de la compañía. Los empleados que reincidan en hacerse embargar sus sueldos, serán destituídos.

Art. 8.o El Jefe de Tráfico, cuando suspende ó destituye á un empleado, no está obligado á dar explicaciones sobre las causas. Los empleados destituídos, como asimismo los que renuncien sus puestos, no tienen derecho á exigir certificados de conducta, que la compañía no dará en ningún caso.

Art. 11. Las suscripciones ó colectas de dinero, en cualquier forma y para cualquier objeto, son absolutamente prohibidas entre los empleados, á menos que ellas sean autorizadas por el Jefe de Tráfico.

Art. 13. Les está absolutamente prohibido á los empleados, durante las horas que usen el uniforme de la Compañía, entrar á los almacenes ó casas de negocio donde se expendan alcoholes, salvo en casos de extrema necesidad.

Art. [illegible] Los empleados, al solicitar ocupación, deberán presentar un certificado de conducta del último empleo que hayan ocupado.

Estas son las disposiciones del actual reglamento interno de La Comercial que los huelguistas pretenden sean anuladas, como lo piden en el artículo 3.o de la exposición pasada á la Compañía.

Disposiciones municipales

Los empleados de la Dirección de Rodados estuvieron ayer ocupados en la fiscalización de los servicios que La Comercial y La Transatlántica hicieron en sus líneas para que el jefe de la oficina pueda hoy presentar al Intendente el estado demostrativo de los vagones puestos en movimiento.

Esa misma tarea la proseguirán mientras dure la huelga. Los inspectores anotan, además de esas faltas, las deficiencias del servicio y del personal de empleados, comprobando si estos reunen las condiciones exigidas por el reglamento respectivo.

Manifestación de huelguistas

Ayer de mañana un numeroso grupo de huelguistas iban por la calle Agraciada en dirección á la Estación del Paso Molino, gritando "¡Viva la huelga!", ¡Mueran los "carneros"!.

Al llegar á General Freire viendo un tranvía de "La Transatlántica" que iba en dirección al centro intentaron detenerlo y como no lograran su propósito le arrojaron una cantidad de proyectiles que no ocasionaron desperfecto alguno.

La policía de la 11.a intervino logrando aprehender solamente á uno de ellos.

Los carros de auxilio

Anoche se declaró en huelga todo el personal correspondiente á los carros de auxilio de "La Transatlántica", como acto de solidaridad y compañerismo con los motormans, guardas y revisadores.

Lo que dicen los obreros

Al salir de la reunión celebrada anoche en el Centro Internacional, hablamos con uno de los obreros huelguistas:

—¿Crée usted que este movimiento terminará pronto?

—Ya lo creo. No tienen más remedio las empresas que ceder. Las multas aplicadas por la Municipalidad, vienen á favorecernos en nuestros justos pedidos. Vamos á ver si prefieren ellas dar esos "miles" diarios ó arreglar nuestra situación actual.

—Tenemos conocimiento que hay muchos obreros que prestan sus servicios á las empresas.

—No lo crea, son muy contados. Verá usted mañana, que saldrán á la calle solamente cinco ó seis coches. Las empresas creían que tendrían de su parte á los revisadores, y con ellos contaban; pero no les resultó el asunto.

—Se susurra, aunque la policía lo niega, que hoy, en la esquina del local donde se reunen ustedes, se dispararon tiros contra un vagón. ¿Es cierto?

—No puedo garantirles la noticia. Unos dicen que sí, otros que no. Vaya usted á saberlo. Cuando la policía dice que no es cierto, así debe ser.

—Y si no llegan pronto á un arreglo, ¿qué piensan hacer?

—Nada violento. Seguiremos como hasta ahora. Nadie se muere de hambre en tres ó cuatro días, ni aun en un mes...

El Tranvía del Norte

La Empresa del Ferrocarril y Tranvía del Norte, á fin de que los perjuicios que sufre la población por la falta de eléctricos sean menores, resolvió desde ayer aumentar considerablemente el servicio de sus líneas, notificando al mismo tiempo á los guardas y cocheros que prestan servicios en aquella compañía, que el directorio les acordará una buena bonificación en virtud del recargo de tareas.

En cuanto al rumor que circulaba, de que el personal de esta compañía, por acto de solidaridad, se declararía también en huelga, se nos informa que ésta no se producirá, por considerarla los motoristas innecesaria.

Un balazo que no dá en el blanco

Por la calle Maldonado á eso de las 11 y 30 corría un vagón de "La Transatlántica" recorrido 14 piloteado por el inspector núm. 26 de nombre Cándido Fernández. Al llegar á la esquina de Juan Manuel Blanco de un grupo de diez ó doce huelguistas salieron gritos ofensivos á los que siguió una cantidad de piedras dirigidas al improvisado motorman.

Fernández, que tiene un genio nada tranquilo, al ver el proceder de los huelguistas sacó un revólver imitación Smith de 9 milímetros, descerrajándoles un balazo que, felizmente, no dió en el blanco.

La policía de la 7.a sección procedió á la prisión del conductor el cual fué remitido momentos después á la Cárcel Central.

Otros incidentes

Cruzaba anoche un vagón de "La Comercial" Línea 41 por la calle Sierra, cuando al llegar á Nicaragua el sujeto Juan Andrade le arrojó una cantidad de piedras originando la rotura de un vidrio. El agresor fué detenido por la 14.

—Por la esquina de Médanos y Uruguay á pocos metros donde tienen su local los obreros huelguistas, cruzaba ayer un tranvía de "La Transatlántica".

Verlo y armarse de piedras algunos de los obreros que estaban estacionados en aquel paraje fué todo uno.

Varios proyectiles certeros dejaron hecho añicos la mayoría de los vidrios del vagón.

Autoridades de la 5.a sección procedieron á la prisión de los autores del hecho que resultaron ser Aníbal Miramar, Luis Bosio, Ramón Peña y Eduardo Moche.

—En 18 de Julio y Vázquez el individuo Pedro Martínez empleado huelguista arrojó una cantidad de piedras contra un vagón de "La Comercial" recorrido 52 resultando destrozados dos vidrios.

La 5.a lo aprehendió.

—Al cruzar por Ciudadela y Uruguay un tranvía de "La Transatlántica" recorrido 1 fué agredido á pedradas por un grupo de muchachos.

No hubo desperfecto alguno.

—Los huelguistas Manuel Sical y José Serral estaban estacionados ayer en Rincón y Juan Carlos Gómez gritándoles una cantidad de groserías á todos los que pilotaban vagones.

Fueron detenidos por la 1.a sección de policía.

—En Juan Carlos Gómez y Sarandí los huelguistas Emilio Gil y Manuel Baruso se ocupaban en la misma tarea de los anteriores.

—Elías Jaguer á toda costa quería ayer en compañía de José Castro detener los vagones de "La Comercial" que cruzaban por jurisdicción de la 1.a.

—José Guzmán y Umberto Prulotti los cuales no teniendo otra manera mejor de manifestar su descontento porque trabajaban varios compañeros de motorman resolvieron apostrofar de todas maneras á los conductores de tranvías.

—Celestino Morelli, Ricardo Fernández, Antonio Ramos, Luis Laespaza, Roberto Rey y Ramón Lista, viajaban ayer en un carruaje guiado por Manuel Palleiro por la calle Uruguay cuando al llegar á Daimán por gritarle y amenazarlo al conductor de un tranvía de "La Transatlántica", arrollaron sin lesionarlo al comisario de la 3.a sección señor Mallarini.

—Conducía por la calle Médanos el individuo Enrique Cardozo el carro 37 del Corralón Municipal, cuando al llegar á Uruguay viendo venir un tranvía de "La Transatlántica" se quiso unir á los huelguistas, colocándose con el vehículo en la vía, obstaculizando de todas maneras el pasaje del vagón.

Resultó de la gracia de Cardozo, que en un descuido el tranvía que está señalado con el número 26, recorrido 12 y que guiaba el inspector 20 se fué contra el carro resultando los dos animales lastimados.

En ese momento el vagón fué apedreado por un grupo de huelguistas, quedando destrozados varios cristales.

—En la calle Rincón frente á nuestra imprenta un grupo de obreros huelguistas arrojaron á un tranvía de "La Comercial" una cantidad de piedras.

Uno de los proyectiles fué á herir levemente en el rostro á uno de los pasajeros.

Algunos choques

Se produjeron ayer algunos choques, que pudieron ser tanto causados por inexperiencia de los conductores como por otros motivos, ya que á esos choques nos tienen acostumbrados los motormans con patente ó sin ella.

En 8 de Octubre y Cibils chocaron el tranvía de "La Comercial" recorrido 52 guiado por el motorman N. Díaz y el carro de Agustín Tillyador domiciliado en la calle Tacuarembó 30. Averías por ambas partes. Intervino la 9.a.

—En San José y Florida se produjo una colisión entre el tranvía de "La Transatlántica" recorrido 12 guiado por Gregorio Hargaray y la zorra de la Usina Eléctrica guiada por Juan Fulguera. Intervino la 4.a.

—En 8 de Octubre y Cibils chocaron el vagón de "La Comercial" dirigido por Ricardo Prat y la jardinera de José Suárez, la que á su vez chocó con la guiada por Andrés Otero.

Desperfectos. Tomó la intervención de práctica la 9.a.

Banco Hipotecario

El nuevo Directorio

Los miembros recientemente electos del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, han sido convocados á una reunión para el lunes 15 del corriente á las 4 de la tarde.

En dicha sesión tomarán posesión de sus cargos.

"TIROS AL AIRE"

UN LIBRO DE JULIO PIQUET

(«DE LA NACION»)

Julio Piquet publica un libro. He aquí una grata noticia para los aficionados á las bellas letras y á las nobles ideas. He aquí también una bella oportunidad para reprochar al autor de este libro que nos haya sido siempre tan avaro de su producción y que haya dejado su obra de narrador brillante, de cuentista ingenioso, de paisajista colorido, de crítico original y de reporter artista, dispersa en las hojas volantes del periodismo. Es que la prensa, cuyos defectos son grandes, pero acaso menores de lo que se dice, determina en las inteligencias orgullosas un desdén de la publicidad, que, en ocasiones, hay derecho de considerar excesivo. No es necesario decir, por cierto, lo que ha sido Piquet en nuestro periodismo, menos aún, lo que es en «La Nación», y si recordamos vínculos tan estrechos es sólo para explicar que son ellos, precisamente, los que nos cohiben para el aplauso, en el temor de que se atribuya á la efusión familiar del afecto el elogio merecido de la obra.

Se quisiera tener, para juzgar este libro, el mismo talento de Piquet, que es el de dar á todas las ideas una forma sintética y una expresión agradable. Acaso lo mejor de todo fuera adoptar el mismo sistema de su autor, y apuntar las ideas que nos despierta su lectura, pues esta obra, como todas las buenas obras, vale tanto por lo que contiene en sí misma como por lo que sugiere, y su mérito principal es que provoca el deseo y la necesidad de pensamiento. El mismo autor lo dice: «Una afirmación perentoria, hecha en dos líneas, puede no ser jactancia y sí sólo una incitación á meditar».

La empresa de escribir un libro de pensamiento es una empresa erizada de peligros. Es ya un elogio decir que el señor Piquet los ha afrontado á sabiendas; lo es más comprobar que los ha salvado. En una exposición seguida, las ideas se encadenan según la cronología de los hechos ó la lógica del discurso; tienen, dentro de tal arquitectura, el valor de la piedra en el edificio. En una obra como ésta, las ideas aparecen aisladas de todas las que contribuyeron á formarlas, se presentan al lector desprovistas de todo preparativo retórico y de todo desarrollo lógico. Deben ser, más necesariamente que las otras, ingeniosas y originales, pues en su categórica concisión de aforismo es más fácil discernir la calidad del pensamiento, como en la moneda el timbre del metal.

El autor puede, en este caso, estar satisfecho de su esfuerzo, pues el oro es de buena ley y la acuñación de primer orden. Nada más fácil que la crítica de esta obra, si hubiéramos de atenernos á su simple elogio. Analizarla resultaría difícil por su misma variedad, inherente, por otra parte, al género. Encontramos en este libro ideas sobre todo: sobre religión, sobre psicología, sobre el juego, sobre la moral, sobre el amor. Hay allí reflexiones filosóficas, observaciones personales, sátira de las costumbres, reminiscencias de la niñez, recuerdos de la juventud, paradojas, fantasías, retratos, anécdotas, caricaturas y metáforas. Es, como lo dice el propio subtítulo, una sucesión de «cosas pensadas, sentidas, vistas, oídas ó soñadas». Es el panorama de una inteligencia inquieta sin llegar á la angustia, de una curiosidad extremadamente movediza que se interesa por todo, de una memoria cargada de sensaciones y emociones que se ofrece al lector en el pintoresco desorden de un bazar. El símil, por lo demás, es del autor, que ha dado de la memoria esta traviesa y exacta definición: «A veces, perdiendo el tiempo en imaginar cómo será el mecanismo de la memoria, se me ha ocurrido que debe parecerse al de esas enormes tiendas llenas de un público hormigueante, en que los inspectores indican el renglón buscado, los dependientes atienden en el mostrador, los ayudantes buscan en los estantes los artículos pedidos, marchando todo en el mayor orden y sencillez, en medio de la más espantosa confusión aparente.»

Precisamente lo que hay en Piquet, aparte de las demás cualidades de su talento, es una extraordinaria memoria de las propias sensaciones. La memoria no es, en un ser vulgar, sino la comprobación mecánica de su permanencia en el mundo; en el hombre inteligente es la conciencia de su continuidad espiritual á través de las peripecias accidentales del destino. Piquet siente de una manera profunda esta unidad personal. La representación imaginativa del hecho pasado tiene en él tanta vida como la percepción inmediata del hecho presente, y de ahí el relieve poderoso y el admirable colorido de los cuentos en que ha evocado, con sus recuerdos de infancia, la emoción de nuestra vieja sociedad colonial.

Piquet es un artista, es decir, un hombre sensible á la belleza exterior. Su percepción del mundo parece ser particularmente visual; recuerda con mucha mayor intensidad que las otras las impresiones de forma y de color, y sabe descubrir en ellas el rasgo característico y esencial. Si Piquet no fuera un escritor, sería un pintor excelente, y, además, un caricaturista; pues á su fiel memoria del paisaje ó del ademán, se agrega una comprensión extremadamente fina de lo ridículo y de lo grotesco, y un humorismo templado de jovialidad y de indulgencia, cuya aspereza natural no se concentra nunca hasta el ácido corrosivo de la causticidad.

A tal punto es cierto que Piquet no puede ser definido sino como un artista, que en él todas las ideas se transmutan inmediatamente en representaciones de escenas concretas, y casi siempre en paisajes. Señalemos, por ejemplo, esta definición de Dios, que es sin duda de una ortodoxia discutible, pero de una buena literatura: «La idea de Dios es como un espejo infinito, en que la imagen física y moral del hombre pasa de lo relativo á lo absoluto. Inmediatamente, el autor agregará: «En las regiones boreales, el sol pálido y oblicuo y la unánime blancura del paisaje casi suprimen ó dan enorme valor á las sombras. Quizá los dioses de la mitología escandinava tengan por origen las figuras colosales que los nórses primitivos vieron reflejarse ante ellos, fantásticas y amenazadoras, en la pantalla indecisa de las nieves.

La mujer ocupa un lugar considerable en la obra de Piquet. No se lo reprocharemos, pues es el lugar que ocupa en la vida. Piquet considera á la mujer con una ternura ligeramente acidulada por un asomo de conmovida ironía. Tiene por ella el sentimiento que se debe tener, es decir, un sentimiento indefinible. Y no es necesario añadir, por cierto, que, como todos los espíritus sensibles á la belleza femenina, Piquet abomina del feminismo electoral y que reserva para las adherentes del credo sufragista las menos piadosas de sus caricaturas.

Como á todo espíritu superior, la religión le ha preocupado, aunque el sentimiento religioso se manifiesta en él más bajo la forma de curiosidad filosófica que de inquietud sentimental. El origen del mundo, su finalidad problemática, el sentido de la vida, tales son las cuestiones que solicitan la inteligencia de Piquet, y una buena parte de la obra está destinada á la crítica del evolucionismo darwinista.

A todo esto, ¿qué significa ese título de «Tiros al aire», que ha dado el autor á su libro? Guardémonos bien de explicarlo. No lo haríamos nunca mejor que el mismo Piquet, en una página que es acaso la mejor de su libro:

«Durante la famosa Guerra Grande, que asoló los campos orientales, la ciudad de Maldonado quedó sólo poblada por las mujeres y los ancianos, hallándose todos los hombres, válidos emigrados ó en la guerra. En tales críticas circunstancias, el candado del pueblo fué confiado á un viejo paraguayo, socarrón como todos los de su raza, que por la noche salía á recorrer los suburbios armado de un fusil de chispa. Una vez que había dado la vuelta al pueblo, atisbando la sombra, en la que solo se oía el ladrar de los perros cimarrones, el paraguayo apuntaba su fusil á lo desconocido, disparaba el arma y se volvía á su rancho, diciendo filosóficamente: ¡alguno se ha de ganar!»

Tiros al aire, no lo son, por cierto, pero es una falta de educación elogiar la puntería de un cazador certero. Dejemos, pues, á Piquet, la ilusión de creer que nos ha engañado diciéndonos que ha dirigido su tiro á la sombra indecisa y á la noche informe. Pero ahora nos asalta el remordimiento de pensar que la mejor manera de hacer comprender este libro hubiera sido citarlo. ¿Cómo elegir, sin embargo, en una antología tan diversa, el pensamiento que diera una idea justa y acabada de la obra? Dice el autor: «Un libro escrito en un mes puede ser el resultado de muchos años de estudio y de reflexiones. Tal es, no hay duda, el caso de este libro que, debajo de su desorden externo mantiene tan inflexible línea de unidad interior. Quien da tal unidad á la obra es, naturalmente, el espíritu del autor. A través de sus páginas se descubre un hombre, un hombre que ha pensado, sentido, vivido, sufrido, un espíritu curioso, inquieto, espiritual, emotivo. Es la obra de un amable talento y de un noble carácter.

Empresas telefónicas

El asunto de "La Económica"

El Ministerio de Industrias ha devuelto á la Municipalidad un expediente promovido ante ésta y relacionado con la instalación de una nueva empresa telefónica, en esta ciudad, que se denominaría «La Económica».

El Poder Ejecutivo pasa ese asunto á la Junta en virtud de que acaba de remitir al Cuerpo Legislativo un proyecto de nacionalización de todos los servicios telefónicos por estimar que ellos no deben ni pueden ser atendidos por empresas particulares.

La gestión de «La Económica» fué promovida hace tres años y elevada por la Municipalidad al gobierno.

"LA ACCIÓN"

Apareció ayer este diario nacionalista de la tarde, redactado por los jóvenes doctor Carlos M. Percovich, Luis Carlos Berro y Gustavo Gallinal.

Estos tres nombres, escogidos en lo más brillante de la juventud nacionalista, bastan para presentar el nuevo colega, como un valiente campeón del progreso del país y como un exponente de la cultura nacional.

El colega, cuyo galante saludo retribuimos, termina sus «primeras palabras» en esta forma:

«La Acción» prestará atención preferente á todo lo que se relacione con la reforma constitucional. El Partido Nacional ha incluído esa reforma entre las aspiraciones que informan su programa fundando en ella legítimas esperanzas de renovación política y de progreso. Obra de incalculable trascendencia, no debe ser abandonada al arbitrio de ningún círculo ó partido, sino alcanzar una significación eminentemente nacional, para que la nueva Constitución nazca rodeada de todos los prestigios. Todas las agrupaciones políticas y sociales, garantidas por una ley de representación proporcional, tienen derecho á llegar hasta la Asamblea que deba realizar tan magna reforma. «La Acción» apoyará las reformas que tiendan á disminuir las facultades del Poder Ejecutivo, aumentar la independencia de las asambleas legislativas y quitarles el rol de electoras de Presidente de la República y las que consagren ampliamente las libertades municipales. Combatirá toda proposición encaminada á aumentar la duración de los períodos presidenciales ó permitir la reelección.

«La Acción» no será exclusivamente política. Fuera de los partidos tradicionales pero dentro de la vida nacional, hay una enorme suma de intereses y se agitan grandes agrupaciones cuya gravitación sobre los destinos del país es amenudo decisiva.

Si el problema social no tiene todavía el carácter de un mal capaz de provocar una crisis violenta y revolucionaria, es imposible desconocer que día á día se acentúa el malestar y el descontento entre los obreros. Es un timbre de honor para el partido nacional el hecho de que hayan sido nacionalistas los legisladores que presentaron al parlamento el primer proyecto de Ley del Trabajo. «La Acción» aplaudirá todas las leyes que vengan á renovar nuestra legislación civil sobre el contrato de trabajo, adaptándola á las necesidades sociales y previniendo grandes males para el futuro.

Admite la intervención del Estado ejercida dentro de límites infranqueables porque la absoluta libertad conduce inevitablemente al triunfo de los fuertes y la opresión de los débiles. Pero hay intereses no menos legítimos y respetables ante los cuales el Estado debe detenerse; de otro modo aniquilaría grandes fuerzas sociales que se basan en la iniciativa privada y en el interés individual que son factores eternos de progreso.

La omnipotencia del Estado es, en último término, la omnipotencia del gobierno, inconciliable con un régimen de verdadera libertad.

Dentro de estos lineamientos generales se desenvolverá nuestra propaganda.

Ofrecemos al partido nacional el concurso de nuestras actividades que, si como factores aislados nada representan, quizá alcancen un más alto sentido como exponentes de los anhelos de una juventud que es una fuerza preciosa puesta desinteresadamente al servicio de sus ideales. Combatiendo un sistema de gobierno, debemos respeto á los hombres, porque con la tolerancia recíproca se ennoblece la lucha y, serenadas las pasiones, se alcanza á comprender que lo que separa es transitorio y que todos los vínculos no están rotos, puesto que existe un sentimiento más elevado, el sentimiento de la patria en el que todos los antagonismos se funden en una armonía superior».

La Dirección de la Escuela de Veterinaria

El contrato con el doctor Salmon

Habiendo vencido el término del contrato celebrado por el gobierno con el director de la Escuela de Veterinaria, doctor Daniel E. Salmón, el Consejo de aquélla ha pedido se dicte una resolución dejando en vigencia todas las cláusulas de dicho contrato hasta tanto se apruebe una resolución definitiva, relacionada con la provisión de dicho cargo.

Trenes para obreros

Reglamentación del servicio

De acuerdo con lo resuelto últimamente por el Poder Ejecutivo, la Intendencia acaba de pasar á la Dirección de Rodados el asunto referente á la circulación de trenes para obreros.

La oficina mencionada deberá reglamentar el funcionamiento de dichos vagones, presentando en oportunidad á la Intendencia el proyecto respectivo.

La Oficina de Rodados hará un trabajo minucioso, contemplando las necesidades de los obreros y de las empresas.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Regresó de Río Janeiro la señora de [illegible] esposa del Ministro del Brasil, y su señorita hija María Teresa.

A la comida que ofrecerá esta noche el Ministro de Alemania ha sido invitado el Cuerpo Diplomático, el Ministro de Relaciones Exteriores, el secretario de la Presidencia y el señor Alberto Pareja.

LA CONFERENCIA DEL LUNES—

La conferencia patriótica que dará el lunes en el Urquiza el Comité de la Juventud Pro Centenario motivará una brillante reunión social, pues las invitaciones principales del teatro, serán repartidas entre nuestras más distinguidas familias.

Se ha designado una comisión de tres jóvenes para que proceda al reparto de esas localidades.

VIAJEROS—

En el «Principe Umberto», que sale hoy para Europa, se embarcarán los siguientes personas: doctor Federico Vera, José Olivera Calamet y familia, Faustino San Martín y señora, familia de Palma, señorita [illegible] y Barnes Latorre y señor Alejandro Mendoza.

—Actualmente se encuentra en [illegible] el joven doctor Enrique Tarao.

—El [illegible] son esperados de Treinta y Tres los señores Francisco J. Ros y Lorenzo González Carvalho.

—El 3 del mes de Junio próximo partirán para Europa en misión del Ministerio de Industrias los señores Cárlos Praderi, Carlos Saralegui, Samuel Moreira, Hilario Urbana, Jorge Mullin y Juan Angel Alvarez.

—En breve partirá para Austria el señor Hipólito Gallinal (hijo).

—En el «Principe Umberto» regresará hoy á España nuestro cónsul en Barcelona coronel Lúcas Rodríguez con su esposa la señora Mercedes Silveira de Rodríguez.

—Parte hoy para su estancia de Chamizo, donde pasará una temporada, la señora Vieira Caravia de Muñoz esposa de nuestro Ministro en la Argentina.

—Para Europa, se ausenta hoy, acompañado de su familia, el comerciante de esta plaza, don Pedro Antón.

Demorará dos años en el viejo mundo.

EN EL CLUB CATÓLICO—

Hoy volverá á reunirse la comisión del Club Católico para seguir ocupándose de los preparativos de la gran velada con que este centro se adherirá á los festejos del Centenario.

En esta reunión se dará cuenta de los varios importantes números que ya se han asegurado para la fiesta.

DOLORES B. DE MARTINEZ—

Ha sido muy sentido en nuestra sociedad el fallecimiento de la señora Dolores B. de Martínez, ocurrido en la madrugada de ayer.

Era la extinta, una dama de las más hermosas prendas de carácter, que supo en todo momento practicar el bien sin ostentación.

La señora de Martínez estaba extensamente vinculada en nuestra sociedad. Hoy á las 10 a. m. serán sepultados sus restos en el Cementerio Central.

RIFA DE UNA MUÑECA—

El domingo 14 del corriente á las 2 y 30 p. m. se rifará en las Salesas la muñeca que está en exhibición en la Casa Caubarrère y cuyo producto se destinará para los gastos de la Catequística.

CONCIERTOS—

Esta noche se realizará en La Lira el anunciado concierto del afamado pianista argentino señor Armando Chimenti.

Ha despertado mucho interés esta audición y puede darse por seguro que una gran concurrencia irá á escuchar á éste pianista del que la crítica ha adelantado los mejores augurios.

—El concierto que dará el lúnes la Sociedad de Música de Cámara se presenta bajo los mejores augurios, habiéndose vendido ya muchas entradas.

LA FALDA-PANTALON EN ALEMANIA—

Andante con variaciones sobre el tema de la falda-pantalón.

En Praga se presentan en público varias señoritas con la prenda consabida previo aviso en los diarios. El reto es aceptado sin previo acuerdo. Las valientes escuchan una silbatina de padre y muy señor suyo.

En Potsdam ocurre dos cuartos de lo mismo.

En ambas poblaciones la policía desenvaina los sables y reparte una de cintazos que arde Troya.

No se trata de defender á las damas de falda-pantalón. Se trata de restablecer el órden y la libre circulación en las calles.

Las damas de la última moda sonríen satisfechas. No es que haya triunfado su extravagancia. Es que han visto repartir leña al sexo fuerte.

¡Y este placer bien vale un «jupe-culotte»!

En Hamburgo, la falda-pantalón es bien recibida en el teatro y en los salones. En la calle ¡guerra á muerte!

Una espiritual actriz alemana explica ese fenómeno:

—La falda-pantalón es honesta—dice.—Oculta á la vil curiosidad lo que la falda descubría los días de lluvia, al subir y bajar de los tranvías, etc.

En el salón ya es otra cosa. La falda-pantalón no es incompatible con el escote.

Si salimos á la calle con esa nueva falda, que tanto altera los nervios masculinos, pero escotadas, no se nos silva, ¡qué se nos ha de silbar!

«Todo es cuestión de vistas»—termina diciendo.

SKATING EN EL TEATRO COLON—

Ha quedado definitivamente resuelto la inauguración del nuevo «Skating Rink», que se está instalando en el teatro Colón, para el martes próximo.

Hoy la Sociedad «Entre Nous» á quien está dedicado el primer festival, dará comienzo al reparto de las invitaciones.

La boletería no expedirá entradas á nadie que no exhiba previamente dicha invitación.

Las personas que por deficiencias del reparto no recibieran las invitaciones podrán solicitarlas en el local de la referida institución.

ENFERMOS—

Ha sufrido un atraso en su enfermedad la señora Belén R. de Vaz Ferreira.

—Se encuentra enferma la señora Amabilia G. de Roldós.

—Algo enferma se halla la señorita Delia Ríos.

—Está mejorada la señora Benjamina Rossi de Arcos.

—Están enfermos dos niños hijos del doctor Cárlos Berro.

DE BUENOS AIRES (Por telégrafo)—

El Director del Museo Mitre que sufrió un serio ataque ayer, amaneció hoy aliviado.

—En Córdoba ha fallecido el escritor señor Amado J. Ceballos.

Su muerte ha sido muy lamentable.

—Mañana parte para Bahía Blanca el doctor Belisario Roldán con objeto de iniciar el programa de conferencias que iniciará en el interior.

—A la función de gala en el Teatro Colón, el domingo próximo, conmemorando el centenario paraguayo, concurrirán las autoridades nacionales, miembros del Cuerpo Diplomático y familias de la colectividad paraguaya.

DUELO—

Numeroso y selecto cortejo acompañó ayer los restos del señor Ricardo Heguera, fallecido el jueves. El extinto era hermano del conocido caballero don Hilario Heguera (hijo), habiendo el duelo [illegible] expresivas pruebas de adhesión á deudos que la aflige.

CONSULARES

NUEVO CONSUL EN PERU

[illegible]

LICENCIA

[illegible]

La peste ganadera en el Brasil

Propósitos de nuestro Gobierno

Son notorios los caracteres alarmantes adquiridos por la epizootia que ha hecho presa en el ganado bovino y equino del Estado de Santa Catalina (Brasil).

En virtud de la forma desconocida que presenta esa plaga, nuestro gobierno, siguiendo el ejemplo del argentino, tiene el propósito de enviar á dicho estado dos veterinarios nacionales, para que conjuntamente con los enviados por aquél y con los brasileños, practiquen estudios sobre la citada enfermedad, á fin de descubrir su etiología y los medios de combatirla.

De un momento á otro se dictará el decreto designando los veterinarios que deberán trasladarse con dicho fin al Estado de Santa Catalina.

Los menores en el teatro

La moción Frugoni

Probablemente, en la sesión que hoy celebrará la Cámara de Diputados, la Comisión de Códigos de la misma presentará su dictamen sobre la denuncia formulada por el doctor Frugoni acerca del trabajo que realizan los niños de la Compañía Infantil que actúa en el teatro Urquiza, el que, á su juicio, pone en peligro la salud moral y física de los pequeños actores, lo que importaría una violación del artículo 37 de la Ley de Protección á los Menores Desamparados.

Según nuestros informes la Comisión dictaminará en el sentido de que corresponde la intervención del Consejo de Patronato de la Infancia, á fin de que éste compruebe si en el caso á que se refiere la denuncia, existe violación del artículo citado por el doctor Frugoni.

Asistencia Pública

Reglamento Interno del Hospital Fermín Ferreira

El director del Hospital Fermín Ferreira, doctor José R. Mestre, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 19 de la reglamentación sancionada por el Poder Ejecutivo con fecha 13 de Febrero pasado, ha elevado á la Dirección General de Asistencia Pública, el proyecto de reglamento interno del establecimiento á su cargo.

Este reglamento comprende el funcionamiento de todos los servicios y las atribuciones y deberes del respectivo personal. Consta de 52 capítulos y 125 artículos, comprendiendo los cargos y secciones siguientes:

Enfermos: altas, defunciones, vistas á enfermos, represión de faltas; Empleados; Servicio médico, servicio médico de sala, servicio médico de guardia; director, secretario contador, pró-secretario, ecónomo, auxiliares, oficina de entrada, sección de estadística. Hermanas de Caridad, capellanía, empleados subalternos, enfermeros primeros, enfermeros de sala, enfermeros nocturnos, sirvientes, capataces, carpinteros, pintores, albañiles y peones, jardinero, quintero, servicio de ambulancias cocheros, porteros, Laboratorio Químico Bacteriológico y Arsenal médico quirúrgico.

Una vez estudiado y modificado si fuere necesario por el director general, será elevado como los demás reglamentos presentados, á la consideración del Consejo de la Asistencia Pública.

Los becados de Agronomia

El Poder Ejecutivo acaba de conceder una licencia á nuestro Ministro en Inglaterra, señor Federico R. Vidiella, á fin de que pueda acompañar en su gira á los seis jóvenes estudiantes de Agronomía, á quienes se ha concedido una bolsa de viaje para que practiquen estudios de su carrera en varios países europeos.

Dada la preparación y conocimientos que posee el señor Vidiella, la compañía de éste prestará indudablemente, grandes servicios á los viajeros.

El nuevo expreso á San José

Como ya tienen conocimiento nuestros lectores, el domingo próximo, se correrá un tren de excursión á San José, con precios reducidos en los pasajes de primera y segunda clase. El expreso saldrá de Central á las 7.35 de la mañana, llegando á San José á las 10.05 a. m., para regresar de este punto el mismo día á las 7 p. m.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

MAYO

21—PASO DE LOS TOROS Estación Río Negro—Feria ganadera en el local Laugaroa.

25—MELO—Exposición-feria nacional.

21—MONTEVIDEO—Local de Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 255—Feria de avicultura de aves finas y gordas para consumo.

JUNIO

4 RIVERA—Feria ganadera organizada por los martilleros Victorica y Muiños.

SETIEMBRE

17—PUNTAS DE MACIEL—Concurso y feria ganadera

OCTUBRE

15 DOLORES—Exposición-feria Nacional de Ganadería.

NOVIEMBRE

5 Minas—Exposición-feria nacional de ganadería.

DICIEMBRE

3—LASCANO—Exposición-feria Nacional de ganadería.

6—SARANDI DEL YI—Exposición-feria nacional de ganadería.

SUBDIVISION DE TIERRAS

NUEVAS VENTAS ANUNCIADAS

[illegible] tendencia á la subdivisión [illegible] de la tierra [illegible] importantes [illegible] departamentos de Colonia y Soriano.

Ya hemos tenido oportunidad de [illegible] de los beneficios que puede producir al país este movimiento de verdadero progreso rural, debido á la iniciativa particular y [illegible] del crédito hipotecario.

Se anuncian para fin de la próxima importantes remates de esta clase. El primero de ellos tendrá lugar el 21 del corriente mes y comprenderá las numerosas chacras que forman parte de [illegible]. Esta venta de tierras se efectuará [illegible] del corriente mes, estando á cargo del martillero señor Pascual Quartino.

El 1o de Junio los rematadores Ponce de León y Dutra venderán en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio 12 fracciones de campo propias para labranza, situadas en las proximidades de la nueva Estación Pintado, es decir, en una zona donde la agricultura está tomando mucho desarrollo, [illegible].

El martillero Antonio S. Zorrilla ha [illegible] fecha para el remate de la «Estancia [illegible]», situada en el departamento de Soriano, [illegible] San Martín y [illegible] de San Salvador.

Este remate se efectuará el [illegible] de Junio próximo. [illegible] 1.984 hectáreas que constituyen el campo se venderán en [illegible] fracciones, en el lugar de su ubicación.

Por último los señores Wilson hnos., anuncian la venta de la Estancia [illegible] de don Antonio [illegible], situada en la [illegible] sección del departamento de Colonia.

Este establecimiento mide 7.300 hectáreas y se rematará convenientemente subdividido en fracciones apropiadas para agricultura y pequeñas industrias agropecuarias.

Todavía no se ha fijado la fecha para este remate de tierras que incorporará una zona importante de campo á la colonización agrícola del departamento de Colonia.

Tales son las principales ventas anunciadas, que darán origen á un activo movimiento en las transacciones rurales, creando á la vez nuevas fuentes de producción en la campaña.

Y por ese camino se [illegible] seguramente en necesidad de medidas que puedan perturbar esta benéfica evolución, en vez de acentuarla, siguiendo el ejemplo de lo que pasa en la Argentina, donde el propietario rural es el primer convencido de las ventajas de la subdivisión racional de la tierra y de los sistemas modernos de explotación agropecuaria.

Precisamente, los importantes martilleros del país vecino, señores Bravo, Barros y Cía., anuncian una venta de 8,000 hectáreas en la provincia de Santa Fe, por cuenta de la Sociedad de Crédito Territorial, subdivididas en 35 lotes de 250 hectáreas cada uno: venta que indica que en el país vecino, á pesar de los progresos realizados, hay mucho que andar todavía en el importante y complejo problema de la subdivisión de la tierra, que algunos espíritus impacientes quieren resolver de una plumada entre nosotros, desconociendo los numerosos factores naturales y económicos que deben tenerse en cuenta para proceder de acuerdo con las verdaderas conveniencias del país.

Apropósito de una iniciativa del Ministerio de Industrias

La opinión de los hombres de negocios

Los señores Wilson Hnos., á quienes el director de la Estadística Agrícola solicitó opinión acerca de varios tópicos sobre los cuales el ministro de Industrias desea conocer el sentir de los hombres de negocios, han elevado á aquel funcionario un extenso informe en el que expresan su modo de pensar respecto de todos los interesantes temas que comprende el cuestionario. Considerando de interés la publicación de dicho informe, que da á conocer la forma en que los señores Wilson Hnos encaran algunos de los más vitales problemas cuya solución el ministro de Industrias piensa dedicar su reconocida competencia y laboriosidad, lo damos íntegramente á continuación:

Abril 22 de 1911.

Señor director de la «Estadística Agrícola» don Ricardo Blanco Wilson.

Ciudad.

Muy señor nuestro:

Nos es grato acusar recibo al cuestionario que se ha servido enviarnos y á cuyas cinco preguntas pasamos á contestar:

1.o Qué observaciones le sugiere el servicio de ferrocarriles en materia de tarifas, tren rodante, itinerarios y depósitos en las estaciones?

Creemos que sería conveniente se estudiara con detención la cuestión tarifas ferrocarrileras, cuya influencia en el desenvolvimiento general del país, ocupa un puesto prominente.

Nos parece que dado el aumento anual del tráfico y en general de todos los negocios ganaderos y agrícolas, sería talvez oportuno introducir algunas rebajas cuya diferencia sería nimia para las empresas ferrocarrileras y en cambio de consideración para ayudar al desenvolvimiento de la riqueza pública. Actualmente y con el objeto de acaparar fletes en competencia con la navegación fluvial, las tarifas en vigencia son considerablemente rebajadas, resultando módicas para las estaciones situadas solamente sobre puertos de embarque; en cambio, los que se cobran de las estaciones situadas en el intermedio de dichos puntos, con menos kilometraje de recorrido, son bastante subidos.

De ahí resultan los lamentos que continuamente se sienten.

Merece capítulo aparte, la conducción de haciendas de un punto para otro ó para la Tablada, tráfico de mucho rendimiento por la cantidad de ganados que se mueven y la rapidez con que se efectúa.

Se debería llegar á un término, que evitara el que se conduzcan las haciendas como en los tiempos primitivos, que á pesar del recargo de peones y pastoreos, resultan siempre en condiciones más ventajosas que las que nos ofrece actualmente el ferrocarril.

El tren rodante es bastante deficiente en comparación á la extensión y movimiento de las vías férreas; especialmente se hace notar esta circunstancia en las épocas de zafra de lanas y matanza general de los saladeros. Resulta tan limitado el material rodante, que se producen demoras de varios días para el embarque de frutos y ganados, todo lo cual redunda en perjuicio de los productores. Se observa lentitud en las marcha de los trenes, con demasiadas largas estadías en las estaciones. Creemos que el servicio público merece que se establezcan trenes rápidos (exclusivamente para pasajeros) en todas las líneas, á lo menos dos por semana y según el movimiento de cada sección.

Los depósitos que existen para el servicio de las estaciones, resultan pequeños teniendo en cuenta la escasez de vagones.

2.o ¿Cuáles son los medios que en su concepto deberían emplearse para estimular la plantación de bosques en las estancias?

Se observa que en los últimos años, muchos de los hacendados y agricultores progresistas se han dedicado á la plantación de árboles y que el resultado no ha sido tan satisfactorio á causa de las sequías y langostas que nos han flagelado durante los pasados cinco años.

Sin embargo, las primas que se puedan ofrecer anualmente á los que presenten el mayor número de árboles bien desarrollados y no menores de dos años, sería una fórmula que halagaría al estanciero y garantiría al estado la inversión razonada de sus premios.

3.o ¿Cuáles son los medios que en su concepto deberían emplearse para estimular la plantación de prados artificiales en las mismas estancias?

Los años malos transcurridos, obligan por el al estanciero al invernador á buscar las tierras y á sembrar forrajes para sostener sus ganados en los momentos calamitosos.

El concurso de haciendas gordas, tipo exportación con premios más fuertes en todas las exposiciones ganaderas que se celebren en la República, sería uno de los medios para mantener latente el entusiasmo de los que se dediquen al engorde artificial, el cual con la continuación de los años talvez venga á quedar firmemente establecido en todo [illegible] que se precie de ser adelantado, siendo [illegible] el momento en que se puedan exportar en cantidad [illegible] ganado de gran [illegible] buen desarrollo, como sucede en la República Argentina.

Y ya que de exportación hablamos, es justo [illegible] empeñemos en dotar al puerto de Montevideo de los embarcaderos de ganado indispensables, [illegible] grandes gastos y mucho trabajo hemos conseguido iniciar en Europa.

[illegible] país ganadero como el nuestro, necesita embarcaderos [illegible] especiales, para [illegible] más elemento de la riqueza uruguaya.

4.o ¿En qué forma podría organizarse un museo de productos nacionales que haga conocer el estado de todas nuestras industrias?

[illegible]

5.o ¿Cuáles son los medios que en su concepto deberían emplearse para estimular la colonización de la campaña?

[illegible]

Como entendemos que éstas no existen, puede el estado en cambio hacer todo género de facilidad para favorecer la naciente colonización debido á la iniciativa particular, cuya implantación data de pocos años y que con tan buen resultado viene abriéndose camino, señalando nuevos horizontes á las regiones favorecidas por su influencia grandemente progresista y valorizadora.

A pesar de toda la buena voluntad puesta en dichas colonizaciones para mejorar á los ocupantes de los predios fraccionados, mediante un trazado razonado de caminos que dándoles fácil salida á las chacras, las pusieran en comunicación directa con puertos de embarque ó estaciones ferrocarrileras, se estrellan todos esos esfuerzos con el recorrido actual de los caminos viejos, que en muchos casos prácticos, fáciles de apreciar, obligan á transitar un recorrido considerable para llegar á ambos puntos indispensables para la vida próspera y regular de los núcleos ya formados.

Hemos practicado varias importantes colonizaciones con éxito y actualmente se encuentran dichas regiones, que son las más grandes que hasta la fecha se hayan arado, en plena producción, encerrando un conjunto hermoso de perspectivas para el futuro, pero diariamente se nota la necesidad de aminorar las distancias que innecesariamente se recorren, obligados por un trazado que actualmente no consulta los bien entendidos intereses de todas esas regiones de trabajo. Sería patriótico á la vez que necesario, subsanar este detalle en las colonias ya planteadas que lo necesitaren y establecer con anterioridad á la apertura de los nuevos centros que se formen, el medio conducente á obviar esas dificultades que actualmente se palpan y son tan perjudiciales.

Para el trazado de nuevos caminos, nadie hay que pueda oponerse con argumentos sérios, pues es harto sabido que valoriza más la propiedad la difusión de esas arterias de comunicación. Además, nuestra red caminera no ha sufrido alteraciones de importancia desde tiempos muy lejanos á pesar de la gran subdivisión de los campos desde entonces á la fecha, que es precisamente lo que obliga aún más á pensar y llevar á la práctica la creación de nuevos caminos, pero verdaderos, con todos sus puentes y calzadas necesarias, para crecer á la altura que hemos alcanzado en progresos rurales.

Habría también que conseguir la exoneración completa de los derechos aduaneros para toda clase de maquinaria agrícola y sus repuestos; también debe incluirse la nafta como combustible indispensable para el funcionamiento de los arados á tracción, cuyo uso se está difundiendo con éxito. Además, las Granjas Experimentales de Agricultura podían dedicar sus tierras ó la mayor parte de ellas á la producción de las semillas de cereales especiales en calidad y de más uso en el país, en cantidad tal, que bastara para satisfacer las necesidades de todos los labradores y cuyo precio sería el necesario para cubrir los gastos de producción.

Esta tarea al mismo tiempo de ser beneficiosa para todo el país, en nada entorpecerá la enseñanza de los educandos que haya en las Granjas Experimentales, sinó por el contrario, vendría á robustecer más los conocimientos de esos hombres, que en un futuro no lejano serán los encargados de dirigir á base científica las colonizaciones que se sucederán.

Dado el caso que la producción de semillas recogidas para ese servicio resultaran insuficientes para atender á la demanda que se originaría, sería oportuno que por intermedio del Departamento de Agricultura se tuviera disponible la cantidad que de antemano se calculase haría falta y cuya venta también se efectuaría á precio de costo como las anteriores, influyendo de esta manera muy considerablemente en la calidad y cantidad de nuestras actuales cosechas, que por cierto son susceptibles de una mejora grandiosa, entorpecida por los derechos elevados que rigen en las aduanas nacionales.

No debemos olvidar siquiera un momento,

que la gran valorización de los campos es debida casi exclusivamente al desarrollo de la agricultura, cuyos trabajos aparte de ocupar innumerables brazos, son fuente inagotable de bienestar y en ese sentido cualquiera iniciativa tendiente á fomentar su implantación ó contribuir á su mejoramiento, son obras fecundas que engrandecen.

Los poderes públicos tienen un gran rol que desempeñar en esa obra meritoria y de gran aliento, coadyuvando como ya hemos dicho á la realización de los caminos prácticos y transitables, y tratando además de influir con las instituciones nacionales de crédito, para que presten su más decidido concurso á la magna obra de la colonización, mediante el préstamo á plazos largos é intereses reducidos, la creación del crédito agrícola y otras mejoras que facilitarían grandemente la transformación de nuestro país en un rico y exhuberante granero.

El Banco Hipotecario y el de la República, en cuyos destinos tiene intervención el Estado, deben de ocuparse sin pérdida de tiempo de estos dos temas tan interesantes y vitales para el desarrollo intensivo y rápido de nuestra industria agrícola, que solo lleva actualmente una vida regular pero bien segura, que podría ser activada y estimulada aún más, mediante las facilidades que surgen de la abundancia del dinero y del préstamo en condiciones liberales.

Agradecemos la deferencia tenida para con nosotros y solo esperamos que en este caso, como en los sucesivos, podamos serle útil para los fines que persigue.

Saludan á usted atentamente.

Wilson Hnos.

Feria de avicultura

Los conocidos martilleros señores Victorica y Muiños han resuelto celebrar en el local de ventas de ganados que tienen establecido en Montevideo, una feria general de avicultura.

Hace pocos días que en esta misma sección hacíamos notar la falta de exposiciones y ferias periódicas de aves finas, donde los interesados pudiendo escoger lo que necesitan, de manera que no tenemos porque insistir sobre la conveniencia y oportunidad de la iniciativa de que nos ocupamos.

La feria proyectada comprenderá no solamente numerosos lotes de aves finas de varias razas, importadas y nacidas en el país, sino también aves gordas para consumo, estableciendo una novedad que puede ser realmente útil para los consumidores que se interesan por aves de buena clase.

Los señores Victorica y Muiños han anunciado la feria de avicultura para el domingo 21, del corriente mes, á las 9 de la mañana.

GUIA DE OFICINAS RURALES

Ministerio de Industrias

Ministro: doctor Eduardo Acevedo—calle Rincón núm. 300.

División de Ganadería

Director: Juan C. Blanco Sienra—Calle Solís núm. 54.

Secciones de importación y exportación de ganados; marcas y señales; inspección de fábricas; saladeros y lecherías; zootecnia y epizootias y desinfección.

División de Agricultura

Director: ingeniero agrónomo Teodoro Alvarez—Calle Misiones núm. 202.—Laboratorio agronómico; inspecciones de agricultura, colonización, campos de ensayos, etc.

Oficina de Estadística Agrícola

Jefe: Ricardo Blanco Wilson—Calle Rincón núm. 300.

Escuela de Agronomía

Director: (acéfalo)—Sayago — Laboratorios y oficinas de análisis de tierras, semillas, abonos, ensayos de máquinas, etc.

Presidente del Consejo de Administración y Patronato: Pablo Varzi.

Escuela de Veterinaria

Director: doctor Daniel Salmón—Calle Rivera núm. 310.

Hospitales de clínicas, etc.

Presidente del Consejo de Administración y Patronato: doctor Alfredo Navarro.

Comisión Central de Langosta

Presidente: Román Freire—Calle Uruguay núm. 83.

Información telegráfica

NUESTRAS LANAS EN EUROPA

AMBERES, Mayo 12—La lana peinada tipo B para Junio se cotiza á francos 6.02 1|2.

La misma para Setiembre se paga á francos 5.95, el kilo.

Para Diciembre á francos 5.85.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 12—La lana peinada tipo B para Junio se cotiza á francos 6.05.

La misma para Setiembre á francos 5.95, el kilo.

Para Diciembre á francos 5.82 1|2.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 12—La lana merina 36 clo para Junio se cotiza á francos 177.50.

La misma para Octubre se paga á francos 179, los 100 kilos.

Mercado sostenido.

LOS REMATES DE LANAS EN LONDRES

LONDRES, 12—En los remates de lanas fueron ofrecidos á la venta 14.358 fardos.

La demanda ha sido muy activa, especialmente en lo que se refiere á las mejores calidades las que fueron adquiridas rápidamente por los compradores del país y del continente.

La lana tipo cruza se cotiza con firmeza.

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

LIVERPOOL, 12—El trigo colorado americano para Julio se cotiza á 6 chelines 11 3/8 peniques, las 100 libras.

El mismo para Octubre á 6 chelines 9 5/8 peniques y 6 chelines 10 ½ peniques.

Mercado sostenido.

El maíz Mixed americano se cotiza á 4 chelines 8 3/8 peniques.

El maíz amarillo para Setiembre se cotiza á 4 chelines 9 5/8 peniques.

El maíz disponible se paga á 5 chelines 4 peniques.

Mercado sostenido.

El lino disponible se cotiza á 67 chelines 6 peniques, el quarter.

AMBERES, 12—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á francos 19 3/4.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Julio se paga á 14 ½ francos.

El lino del Plata para Mayo y Junio se cotiza á 43 francos, los 100 kilos.

HAMBURGO, 12—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 154 ½ marcos.

El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se paga á 122 marcos.

El lino del Plata se cotiza á 344 marcos, los mil kilos.

LONDRES, 12—El lino del Río de la Plata embarque Mayo-Junio para Hull se cotiza á 67 chelines 6 peniques.

Parciales de Calcuta para Londres con vendedores á 68 chelines 9 peniques.

Mercado sostenido, el quarter.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 12—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo cuartos delanteros á 1 chelin 11 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 12—El trigo consumo en el Once barleta ó francés se cotiza de ps. 8.10 á ps. 8.20, los 100 kilos.

Clases superiores de ps. 7.70 á ps. 8.00.

Clases buenas de ps. 7.60 á ps. 7.90.

Clases regulares ó inferiores de ps. 5.50 á ps. 7.50.

Maíz amarillo de ps. 6.70 á ps. 6.80.

Clases buenas de ps. 6.60 á ps. 6.65.

Clases regulares de ps. 6.30 á ps. 6.50.

Clases inferiores de ps. 5.70 á ps. 6.20.

Maíz morocho á ps. 8.30.

Clases buenas de ps. 7.70 á ps. 7.80.

Clases regulares de ps. 6.40 á ps. 6.60.

Clases inferiores de ps. 5.50 á ps. 6.00, los 100 kilos.

BUENOS AIRES, 12—En el mercado central de frutos la lana cruza fina se cotiza de ps. 7.50 á ps. 9.00, los 10 kilos vellón.

Gruesa de ps. 6.95 á ps. 8.00.

Lanares consumo de ps. 0.42 á ps. 0.61, el kilo.

Pelados consumo de ps. 9.10 á ps. 10.80, los 10 kilos.

Al mercado de matanza entraron 14.357 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 4.453 animales vacunos.

En Rosario el trigo se ha afirmado considerablemente.

El lino mas firme que ayer.

El maíz de precios sostenidos en los últimos días.

En pizarra se han fijado los siguientes precios:

Trigo á ps. 7.90.
El lino á ps. 18.00.
El maíz á ps. 6.70, los 100 kilos.

SALADERILES

Del establecimiento «Nuevo Paysandú», de A. Santa María y C.a, se han vendido 2 á 3000 cueros de novillo, de 27 kilos, bajo sal, el 15 de Mayo, á ps. 29.25 y 1000 á 1500 de vaca de 22 id, para la misma fecha, á ps. 25.25.

La «Unión Saladeril» vendió, del saladero de R. Velloso 1 á 2000 de vaca de 22 kilos, bajo sal el 15 de Mayo, á precio reservado.

Del saladero de R. Méndez Rodríguez se vendieron 500 á 1000 de novillo de 27 kilos, bajo sal á fin de Mayo, á ps. 27 7/8.

Del establecimiento «San Carlos», se colocaron 1500 á 2000 de vaca de 22 kilos, bajo sal el 15 de Mayo, á precio reservado.

En sebo, conocimos las siguientes operaciones:

100 toneladas del saladero «Nuevo Paysandú», entrega Mayo, cuyo precio dicen ser á ps. 14.25.

100 toneladas de Eduardo Nebel, Concordia, dicen á ps. 15 1/8 argentinos, igual á ps. 14.11 uruguayos.

200 toneladas, de Freitas, en Concordia, dicen á ps. 15.00 argentinos, igual á ps. 13.90 uruguayos.

Estos lotes, también á entregar en Mayo.

Mercado de tasajo

El señor J. E. De-Simoni, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 12 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata . .	1.350.000 kilos
Río Grande . .	950.000 »
Total . .	2.300.000 kilos

Precios por kilo:
Mantas y postas: de 680 á 780 reis.
Puras mantas: de 760 á 880 id.
Mercado flojo.
Cambio 16 3/16 d.

Walter, Brothers y C.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central—3912 bolsas trigo, 1221 id maíz, 50 id afrechillo, 271 atados paja escoba, 126 bultos tabaco, 397 zapallos, 454 bolsas lana, 4962 cueros vacunos secos, 557 id id salados, 20 id potros, 173 id becerros, 24 atados id, 839 atados lanares, 58 fardos id, 223 cueros id, 20 atados corderos, 5 id silvestres, 3 cueros id, 4 bolsas cerda.

LANAS

Las entradas correspondientes á la última semana consta de 1.239 bolsas con 185.850 kilos. Lo recibido de la presente zafra se eleva 2.763 fardos y 343.168 bolsas con 52.264.100 kilos.

No obstante ser las noticias de Europa favorables al extil, nuestro mercado no presenta alteración alguna, pues las transacciones que se efectúan no superan los precios que cotizamos, y éstos mismos se obtienen con dificultad.

Conocimos la venta de 225.000 kilos de lanas cruzas, cuyos precios varían de ps. 3.80 á ps. 5.05 los 10 kilos.

	Los 10 kilos
Lanas merinas—Supras	de $ 4.20 á $ 4.25
Primeras—Superiores en clase, liviandad y limpieza	» » 4.00 » » 4.10
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» » 3.90 » » 3.95
Segundas envellonadas—Altas, limpias y buena condición	» » 3.80 » » 3.85
Buenas	» » 3.70 » » 3.75
Regulares	» » 3.50 » » 3.60
Bajas y defectuosas	» » 3.00 » » 3.20
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	» » 3.65 » » 3.80
Buenas	» » 3.50 » » 3.60
Regulares	» » 3.30 » » 3.40
Padres	» » 2.50 » » 2.60
De cordero—1.a limpio y largo	» » 2.50 » » 2.60
Con semilla ó flechilla	» » 2.10 » » 2.20
Rapón	» » 1.70 » » 1.80
Barrigas	» » 1.90 » » 2.00
Lanas cruzas—Finas, superiores livianas y limpias de semilla	» » » » 4.10
Id buenas id id	» » 3.95 » » 4.00
Medianas buenas	» » 3.80 » » 3.90
Con semilla s/c y c'dición	» » 3.60 » » 3.70
Gruesas superiores	» » 3.50 » » 3.60
Lincoln	» » 3.10 » » 3.20
Padres	» » 2.50 » » 2.60
Corderos, limpio y largo	» » 3.45 » » 3.50
Barrigas	» » 1.90 » » 2.00

Lotes:

Por Estación Central—de Frayle Muerto á E. Briozzo y Cía., 20 bolsas; de Santa Rosa á Angel Bonilla 12 bolsas; de Melo á Varelas Gómez 14 bolsas; á Viuda é hijos de J. I. Aguerre 4; de Yí á Grela y Goñi 27 bolsas; á L. Casás 20; á Balparda y Cía., 6; de Tacuarembó á Angel Bonilla 5 bolsas; de Menéndez á M. Allende y Cía., 45 bolsas; de Paysandú á Mateu Prados y Cía., 31 bolsas; de San Eugenio á F. R. Fernández 16 bolsas; de Rivera á Balparda y Cía., 68 bolsas; á M. Allende y Cía., 43; de Nico Pérez á Céspedes y Magariños 28 bolsas; de La Lata á Mateu Prados y Cía., 14 bolsas; de Palmitas á Viuda é hijo de J. I. Aguerre 93 bolsas.

Cueros vacunos secos

En el curso de la última semana se recibieron 15.035 piezas, que con las recibidas desde el 1.o del corriente año forman un total de 320.950 cueros.

Sigue el mercado difícil para éste renglón. Los precios que pasamos á cotizar son los más altos que se pueden obtener.

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ á 4.10
Id de campo buenos id	» 4.00 » 4.05
Id id regulares id	» 3.90 » 3.95
Id inferiores id	» 3.70 » 3.80
Id conjuntos con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.40
Id id con garrapata	» » 2.00
Id nonatos al barrer	» » 4.70
Id id de vientre	» » 1.50

Cueros vacunos salados

Durante los últimos siete días llegaron 9.495 cueros. En lo que va transcurrido del año se han recibido 75.705 cueros.

Ha vuelto á sufrir nuevo descenso en sus precios, éste artículo, siendo muy reducido el número de compradores, cuyas ofertas oscilan alrededor de los precios siguientes:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 » 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.80 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de viente id	» Nominal

Cueros lanares

Llegaron en el período semanal que revistamos 420 cueros, 2.088 atados y 190 fardos. Desde el 1.o de Enero á la fecha se recibieron 12.133 cueros 57.697 atados y 8.387 fardos.

Estas pieles continúan favorecidas con activa demanda. Los precios han mejorado, cotizándose firme, así:

Merinos 1/4 lana arriba	$ 0.310 á 0.315
Id lotes de pelados	» » 0.150
Cruzas Estación	» 0.160 » 0.170
Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal deshechos y chicos	» » 0.50
Id corderitos	» » 0.40

Cueros de potro

Han llegado durante los últimos siete días 1.359 piezas. Desde el comienzo del año á la fecha entraron 12.342 cueros.

Este mercado sigue corriente y con precios dentro de los siguientes límites:

Cueros de potros sanos los 10 kl.	$ 2.50 á 2.55
Idem idem, mal deshechos	» 1.25 » 1.30
Idem inservibles	» » 0.60
Idem potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50
Idem potrancas cada una	» 0.70 » 0.75

Cueros silvestres

La entrada de la última semana consta de 288 cueros y 90 atados que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 1.664 cueros y 647 atados.

Rigen estos precios:

Ciervos anchos	$ 0.36 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id chicos y ab'tos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta, clu.	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	» 0.20 » 0.25

Cerda

Se recibieron en los últimos siete días 64 bolsas, que elevan la entrada del año á 2.129 bolsas.

Con firmeza, cotizamos:

neto los 10 kilos	$ 4.85 á 4.90
De vaca	» 4.83 » 4.96

Pluma de avestruz

En el último período semanal llegaron 4 bolsas. Desde el 1.o de Enero acá entraron 117 bolsas.

Cotizamos:

Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Otros productos

Por Estación Central—á Hilario Beramendi 16 fardos lanares, 128 cueros vacunos, 4 atados becerros, 2 id silvestres; á Mateu Prados y Cía., 70 atados lanares, 116 cueros vacunos; á L. P. Pereyra 9 atados lanares, 113 cueros vacunos; á Varela y Gómez 225 cueros lanares, 48 cueros vacunos, 23 id becerros; á Balparda y Cía., 15 fardos lanares, 2080 cueros vacunos, 112 id becerros; á Angel Bonilla 129 atados lanares, 947 cueros vacunos, 26 id potros; á Salgado y Cadenas, 146 cueros vacunos, 8 id potros; á Julián Jonte 54 cueros vacunos salados; á Salvador Sosa 260 cueros vacunos; á E. Armas y Cía., 180 cueros vacunos, 3 id potros; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 147 cueros vacunos; á Taranco y Cía., 34 atados lanares, 68 cueros vacunos; á F. R. Fernández 19 atados lanares, 157 cueros vacunos; á M. Allende y Cía., 566 cueros vacunos; á A. y Ravenna 59 cueros vacunos; á P. y Martínez 46 cueros vacunos; á F. B. Helguera 498 atados lanares, 196 cueros vacunos, 24 id potros, 4 atados becerros.

CONSULTAS

DE INTERES PARA HACENDADOS Y AGRICULTORES

Recordamos á nuestros suscriptores que en este diario se atienden gratuitamente las consultas sobre cuestiones rurales, relacionadas tanto con nuestra ganadería, como con la agricultura y demás industrias derivadas.

Las consultas deben remitirse por escrito y serán publicadas en nuestra página rural, siempre que revistan interés, reservando el nombre del suscriptor si así se nos pidiere.

Esperamos que los elementos de trabajo de nuestra campaña no dejarán de aprovechar este nuevo servicio de EL SIGLO,—atendido por el personal técnico que tiene á su cargo las secciones rurales,—siempre que encuentren alguna dificultad en sus tareas ó necesiten cualquier dato relacionado con las industrias á que dedican sus actividades.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á S. G. Aguerrebere 429 bolsas; á J. G. Mallarini 467 id; á Varela y Gómez 439 id; á Viuda de Aguerre 499 id; á H. y Goicoechea 138 id; á E. Storace 330 id; á R. E. Butler 78 id; á R. y Graffigna 288 id; á J. Caamcho 32 id; á J. Liard 44 id; á J. Etcheverry 170 id; á S. Urán (hijo) 352 id; á H. E. Castellanos 195 id; á G. Hermida 21 id; á A. P. y Alvarez 469 id; á N. Inciarte 26 id.

Durante la última semana se recibieron 21.019 bolsas. En lo que va del año entraron 116.044 bolsas.

Durante la semana el mercado estuvo algo firme realizándose bastantes operaciones á los precios que registramos, habiéndose vendido varios lotes importantes que estaban en depósito en plaza.

Al terminar la semana, sin embargo, el mercado nótase más encalmado debido á que los molineros ya bastante abastecidos del artículo, están más retraídos en las compras.

Los trigos «á llegar» son hoy de más difícil colocación.

Los precios más corrientes hoy son los que indicamos en la escala siguiente:

Exportación, base de 80 kilos	$ á 3.13
Buenos á superiores del Litoral	» 3.75 » 3.80
Buenos á superiores americanos	
Regulares	» 3.60 » 3.70
del interior	» 3.70 » 3.75
Regulares	» 3.50 » 3.60
Buenos á superiores pelones	» 3.70 » 3.75
Regulares	» 3.50 » 3.60
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Trigo de fideo bueno ó superior nuevo	» 3.60 » 3.70

Maíz

Por Estación Central—á J. Etcheverry 239; á S. A. Moreno 31; á E. Storace 100; á Juanicó y Cía. 22; á Molina y Cía. 23; á R. E. Butler 550; á H. y Goicoechea 25; á R. Camacho 23; á J. Liard 41; á A. Pagliettini 49; á V. de Aguerre 64; á S. Urán (hijo) 57; á R. E. Castellanos 84; á G. Hermida 26; á L. M. Campodónico 26; á D. Mañé 84; á Angel Pérez y Alvarez 86.

En el curso de la última semana se recibieron 13.577 bolsas.

En lo que va del año se recibieron 209.630 bolsas.

Maíz viejo—Está más firme por los menos arribos de la Argentina.

Maíz nuevo—Este grano debido á que viene en pésimas condiciones de «sazón»—es decir—que llega, la gran mayoría «húmedo» ó «fresco», tiene difícil colocación, y solo se vende con grandes diferencias del precio del grano viejo.

Los precios más viables son éstos:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.50 á 4.60
Maíz común viejo sano	» » 4.20
Id nuevo seco	» 3.65 » 3.70
Id oreado	» 3.50 » 3.60
Id fresco	» 3.30 » 3.40
Id morocho sano	» » 5.00

Lino

Llegaron en la última semana 10 bolsas que elevan la entrada del año á 43.212 bolsas.

Sin variación, cotizándose:

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$ 7.20
Idem para consumo	Nominal

Forrages

Una reducción de las entradas ha hecho que el mercado de forrajes se manifestará más corriente esta semana.

Sin embargo, la perspectiva de fuertes entradas de alfalfa de procedencia argentina mantiene en él cierta indecisión.

Damos en seguida los precios que hoy quedan rigiendo.

Alfalfas especiales	$ 4.40 á 4.50
Id id buenas	» 4.20 » 4.30
Mezclas según clase	» 4.00 » 4.20
Pastos superiores	» 3.90 » 4.00
Id buenos	» 3.70 » 3.80
Id regulares	» 3.50 » 3.60
Paja de avena	» 2.00 » 2.10
Id de trigo	» 1.70 » 1.80

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	$ 0.56 á 0.58
Id Extra id id	» 0.50 » 0.52
Id 1.a id id	» 0.46 » 0.48
Id 2.a id id	» 0.35 » 0.37
Id de maíz id id	» 0.70
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 3.00
Afrechillo id id id	» 3.10
Granzas id id id	» 2.50
Balango id id id	» 2.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ Nominal
Id criolla id id	» »
Avena, mora según clase	» 3.65 á 3.70
Id blanco id id	» 3.30 » 3.65
Joyo limpio	» 4.10 » 4.20
Granza de campaña	» 2.0[illegible]
Porotos manteca nuevos	» 1.60 » 1.65
Id blancos chicos sanos id	» 0.80 » 0.8[illegible]
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior id id	» 0.48 » 0.50
Id regular id id	» 0.40 » 0.45
Paja de escoba, metro	» 0.50 » 0.60
Semilla de guinea id id, 100 kls.	» Nominal
Papas nuevas del país	» 6.50 » 6.80

GUIA DE NEGOCIOS RURALES

Compra-venta de campos, ganados, etc.

Esta sección es una pequeña «guía» donde se indican los remates y demás ofertas de compra-venta de campo, ganados y productos rurales en general, pastoreos, arrendamientos, etc., que se anuncian en EL SIGLO.

Los interesados en esta clase de negocios pueden consultar los avisos respectivos, donde encontrarán los demás detalles.

CAMPOS

Campo con población y plantaciones en pan de Azúcar—En venta, informes Baldomero Abella, vía Maldonado, Piedras de Afilar.

Chacra en Maivín—Se vende, informes: calle Arroyo Negro núm. 2 (Aguada) ó Reconquista núm. 230, Montevideo.

3250 hectáreas en Artigas—Remate por José B. Gomensoro, en la Bolsa de Comercio, el 24 de Mayo.

Campos para agricultura en Florida—Remate por Ponce de León y Dutra, en la Bolsa de Comercio, en el mes de Mayo.

Campos en Tacuarembó (Tres Cruces)—Se venden, informes: Ernesto Briozzo y Cía., calle Cerro Largo núm. 156, Montevideo; J. Cardozo, Tres Cruces, Tacuarembó ó T. A. Cardozo, Estación Artigas.

Campo próximo á la Estación Tacuarembó, sobre el Arroyo Cardozo — Se arrienda, informes: Luis Rentería, calle Misiones núm. 258, Montevideo ó Carlos A. Beltrán Tacuarembó.

Campo en Tacuarembó, sobre el Arroyo Cardozo—Se arrienda, informes: Ernesto Briozzo y Cía., calle Cerro Largo número 156, Montevideo.

Campo en Artigas de pasturas finas—Se vende, informes: Vicente S. Ferreira, calle Arapey núm. 189, Montevideo.

7.300 hectáreas en Colonia (Estancia «Las Barrancas» de don Alfonso Seré), subdivididas en lotes.—Remate organizado por Wilson Hnos., proximamente se indicará la fecha.

Chacra en Montevideo (Puntas del Miguelete)—Remate por Luis Francis, en las puertas del Juzgado calle Rincón N.o 52, Montevideo, el 16 de Mayo.

3250 hectáreas en Artigas—Remate por José B. Gomensoro, frente á la Bolsa de Comercio, el 24 de Mayo.

1934 hectáreas en Soriano, subdivididas en 18 fracciones—Remate por Antonio S. Zorrilla, en el lugar de su ubicación, el 5 de Junio.

40 hectáreas en Toledo—Remate por Andrés Lapido, en la Bolsa de Comercio, el 17 de Mayo.

Chacras y huertas en Sarandí del Yí (Colonia Rossell y Rius) — Remate por Pascual Martín, en su local calle Treinta y Tres núm. 147, Montevideo, el 31 de Mayo.

12 fracciones de campo en Florida (Estación Pintado) — Remate por Ponce de León y Dutra, frente á la Bolsa de Comercio, el 1.o de Junio.

GANADOS

Toros Hereford y carneros Merinos y de razas inglesas—En venta en la cabaña «El Lago», Sauce de Pan de Azúcar (Maldonado), de Felipe y Carlos Sanguinetti.

Carneros Rambouillet, toros Durham y Hereford, potrillos de carrera y yuntas para tiro liviano—En venta en la cabaña «Las Islas», Paso de Navarro (vía Mercedes), de Calixto Martínez Buela é hijos.

Toros Hereford y suizos (raza Switz) y carneros Romney Marsh—En venta en la cabaña «Nuestra Señora del Pilar», Minas, de T. W. Howard.—Informes Solís 81, Montevideo.

Ovejas Lincoln—En venta, informes Antonio Paullier, calle Mercedes núm. 146.—Montevideo.

2.500 vacunos mestizos Durham y Hereford, 11.000 lanares, vacas lecheras, etc.—Remate por Menéndez y Larriera, en la Estancia «El Progreso» de Gabino T. Licio, Estación Mal Abrigo, San José, el 4 de Junio, por liquidación del negocio.

Carneros Vermont importados de Norte América—En venta en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 255, Montevideo.

5.000 vacunos mestizos Durham y Hereford, 7.000 lanares ingleses, etc. — En venta, informes: Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 257, Montevideo ó Braulio Tanco y Cía. Treinta y Tres.

Yeguas de tiro pesado y mulas—Remate por José L. Laugarou, en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), el 14 de Mayo.

Petros mestizos especiales—Remate por José L. Laugarou en su Tattersale, calle Agraciada esquina Cuareim, el 16 de Mayo.

ARRENDAMIENTOS

Campo para pastoreo en Florida—Se arrienda, informes calle Mercedes 359, Montevideo.

Campos en el departamento de Treinta y tres—Se arriendan, informes: Isidoro J. Amorín—Treinta y Tres.

Campo para agricultura, en los límites de Colonia y Soriano.—Se arrienda, informes: calle 25 de Mayo núm. 127.—Montevideo.

8 á 9.000 hectáreas en Treinta y Tres, costa de Sarandí—Se arriendan, informes: Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 257, Montevideo ó Braulio Tanco y Cía., Treinta y Tres.

Campo en Treinta y Tres, sobre el arroyo Ayala—Se arrienda, informes: calle Maldonado, núm. 324, Montevideo.

PRODUCTOS RURALES

Aceitunas para aceite — Se compran: Domingo Basso, calle Sarandí número 318, Montevideo.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

El Uruguay en el exterior

La legislación obrera uruguaya

Opinión de "Tribuna"

BUENOS AIRES, 12—«Tribuna» de la fecha refiriéndose á la ampliación dada por el gobierno uruguayo á los proyectos de legislación obrera, aplaude la actitud del gobierno uruguayo que ausculta las necesidades más inmediatas del proletariado: se adelanta y se evita, con la sanción de esa legislación, la perturbación que perjudica la economía nacional.

Contra el juego en los clubs políticos

BUENOS AIRES, 12—En su edición de esta tarde, «Tribuna» pide una investigación especial respecto á la existencia de supuestos clubs políticos donde se juega y se hacen redoblonas.

"LA ARGENTINA" ENTREVISTA A UN NACIONALISTA URUGUAYO

Propósitos que persiguen sus correligionarios

BUENOS AIRES, Mayo 12—En su edición de la fecha «La Argentina» dice haber interrogado á un nacionalista uruguayo sobre el estado actual de la propaganda.

El entrevistado, manifestó que el comité de la juventud que funciona en Montevideo propicia la renovación de las comisiones con objeto de consolidar la unificación del partido, el cual ansia la lucha porque en la lucha se formó.

Queremos determinar, con la fusión partidaria, sincera y franca, el punto de arranque de la reorganización total de esa colectividad política.

Nueva opinión

BUENOS AIRES, 12—«La Gaceta de Buenos Aires», respecto al proyecto uruguayo, reglamentando el trabajo, opina que con estas reformas el Uruguay se coloca á la cabeza de las repúblicas sudamericanas en materia de reglamentación del trabajo y protección del obrero.

EL PROBLEMA MARROQUÍ

PIDIENDO SOCORROS

Ataques nocturnos—Bombardeo

Manifiesto del nuevo pretendiente

Más fuerzas francesas para Marruecos

OFICIALES COPADOS

PASQUINES CONTRA ESPAÑA

SAQUEO EN FEZ

PARIS, Mayo 12—Nuevas noticias telegráficas desde Orán confirman la llegada al campamento de Mereda de dos «rekkas», enviados por el cónsul francés en Fez, M. Gaillard, quien solicita el envío de socorros inmediatos.

PARIS, Mayo 12—El general Talbierg, ha llegado á Rabat con una columna compuesta de 1.6000 hombres.

Este, se dirigirá hacia Fez, cuando descansen sus fuerzas.

PARIS, Mayo 12—De Casablanca telegrafian que debido á los ataques nocturnos de las tribus sublevadas, el general Toutee, se vió obligado á cañonear al enemigo, resultando destruida la quinta llamada Montarena.

El general Toutee, hizo avanzar á las ametralladoras, hasta el barrio de la tribu Bani Waren.

TANGER, Mayo 12—Comunican de El Knitra anunciando que ayer de madrugada, la columna del coronel Brulard, abandonó aquella región.

TANGER, Mayo 12—Muley Zin, proclamado sultán recientemente, ha lanzado un manifiesto llamando á las armas á todos los jefes de tribus, con objeto de luchar contra el sultán Muley Hafid, á quien califica de vendido á Francia.

En su proclama Muley Zin, anuncia que impondrá terribles castigos, á aquellos que no combatan á Muley Hafid y á los extranjeros que lo apoyan.

PARIS, 12.—Los diarios publican un despacho, anunciando que en El-Knitra, se estima que la columna de fuerzas á órdenes del coronel Brulard, llegará el domingo próximo á Dardzrari, y á Fez á mediados de la semana próxima.

MARSELLA, 12.—Hoy se embarcan, con destino á Casablanca, 1200 hombres de infantería colonial.

TANGER, 12.—El-Mokri recibió un despacho de Fez, con fecha 2 del corriente, en el cual se le anuncia que abundan las conservas, pero que se carece de provisiones frescas. Han aparecido muchos casos de tifus.

TANGER, 12.—Los moros de Beviniano sorprendieron, cerca de El Kintra, una caravana y se apoderaron de cuatro oficiales franceses y de cien camellos, que transportaban provisiones y municiones, y de cincuenta bueyes.

BARCELONA, 12—La policía recogió numerosos pasquines, atacando los planes de España respecto á Marruecos. Las hojas han sido redactadas por franceses y en ellas se ataca duramente á España, excitando á los españoles á protestar contra la intervención.

MADRID, 12—Comunican de Ceuta, que en las proximidades de las nuevas posiciones tomadas por los españoles, se ha visto á un centenar de moros armados. Se cree que se trata de bandidos.

MADRID, 12—Informan de Ceuta, que algunos notables de las kabilas han comunicado al general Alfa que les ha escrito el famoso jefe moro El-Raisuli, pidiéndoles que se levanten en armas contra España.

Los kabileños fronterizos se muestran pacíficos, pero los del interior han adoptado una actitud belicosa.

TANGER, 12—Comunican de Fez, con fecha 6 del corriente, que se han llevado á cabo actos de saqueo en el interior de aquella capital, durante un ataque de los rebeldes, resultando varios muertos.

LO QUE OCURRE EN MÉJICO

NUEVAS VICTORIAS DE LOS REBELDES

ADHESIONES QUE RECIEN

Violación de la neutralidad yankee

WASHINGTON, Mayo 12—Según la interpelación de la neutralidad, por la Suprema Corte de Estados Unidos, el gobierno norteamericano, enviando cargamento de municiones y armas á la ciudad de Juarez, obra incorrectamente.

Este proceder del gobierno de la Unión, permite á los revolucionarios á proveerse de pertrechos bélicos, sin esfuerzos y de modo continuo.

MEJICO, Mayo 12—La depresión causada en el ánimo público, por el fracaso gubernista en la ciudad de Juarez se acentúa.

Los rebeldes alcanzan nuevamente nuevas victorias. Ayer las fuerzas federales, fueron derrotadas en las cercanías de Saltillo. Se cree que esa población caerá en mano de los revolucionarios.

Las noticias que llegan de la ciudad de Juarez son todas adversas á la causa del gobierno mejicano.

En las calles de la mencionada ciudad, una multitud, presa de entusiasmo delirante, aclama al jefe de la revolución, señor Madero. También se aclaman á los valientes que combaten á sus órdenes.

Los federales que fueron aprehendidos, se manifiestan contentos y resueltos á defender el ideal de los insurrectos.

Muchos de ellos se despojaron del uniforme gritando ¡Viva la constitución y se declararon soldados del señor Madero.

WASHINGTON, 12—Se ha ordenado al comandante de la guarnición de El Paso, de dejar pasar por la Aduana todas las consignaciones regulares que se destinen á la ciudad de Juárez.

FRANCIA

Temporal, centellas, inundaciones y daños

PARIS, 12—Informan de Amiens que se ha desencadenado un terrible ciclón, acompañado de frecuentes descargas eléctricas y lluvias torrenciales, inundándose varias calles. Derrumbáronse también muchos terraplenes en las vías del ferrocarril, quedando interrumpidas las comunicaciones ferroviarias en algunos puntos.

Los daños materiales ocasionados son considerables.

Maniobras navales

PARIS, 12—«Le Matin» de la fecha, anuncia que cinco acorazados tipo "Dreadnought", del género del «Dantón», constituyendo una escuadra bajo el comando del almirante de Lapeyrère, participarán en las maniobras navales, que tendrán lugar en el mes de Setiembre próximo.

Rayo que provoca un incendio

PARIS, 12—En Saint Jeur cayó un rayo sobre la iglesia, incendiándola y causando grandes daños, no obstante los trabajos que hicieron para extinguir el fuego.

Congreso inaugurado

PARIS, 12—En Lille se inauguró el Congreso de Estudiantes, asistiendo á este acto ciento cincuenta delegados de toda la república y de Suecia, Bélgica y Dinamarca.

Complicados en un escándalo

PARIS, Mayo 12—Comunican de Lille, que con motivo de estar complicados en el asunto sobre la venta de condecoraciones, han sido arrestados allí el Presidente y tesorero de la sección de Lille, de la Orden de la Cruz Roja de Marruecos.

ESPAÑA

EL PROCESO A POSA

Maura lo perdona, pero, dice, las leyes deben cumplirse

BARCELONA, Mayo 12—Ha comenzado la vista del proceso seguido contra el sujeto Posa, autor del atentado contra el ex presidente del Consejo de Ministros, señor Antonio Maura. Este proceso despierta sensación.

BARCELONA, 12—Comenzó á verse la causa seguida contra Posa, por haber atentado contra la vida del señor Maura.

Este declaró personalmente y dijo que perdonaba al procesado, pero, que las leyes deben cumplirse.

COSAS DEL JUEGO

Los banqueros tramposos

Gravísimo incidente

Puñaladas, tiros, muertos y heridos

MADRID, Mayo 12—Despachos que se reciben de Tuy (Pontevedra), dicen que en uno de los cafés de la población, se armó una partida de «monte», en la que participaron, muchas personas, algunas de la buena sociedad de Tuy.

Uno de los banqueros, era conocido como profesional, llámase José Alvarez y su honradez en el juego, no inspiraba gran confianza.

Debido á esto, los «puntos» le vigilaban constantemente, en previsión de que pudiera valerse de alguna artimaña para desvalijarlos.

El banquero Alvarez, no se dió cuenta de la vigilancia de que era objeto, ni de las sospechas que había despertado entre los jugadores, debido á la gran confianza que tenía en no ser descubierto.

Por este motivo, no procuró darse mucha maña en disimular las trampas que hacía y que no pasaron desapercibidas para los avispados «puntos», dando margen á un grave conflicto que se suscitó. Uno de los jugadores, que acababa de perder una fuerte suma, fijóse en una jugada sucia del aludido banquero, increpándole duramente por su acción. El resto de los jugadores, que ya estaban escamados, hicieron causa común con su compañero, insultando y recriminando con acritud, á José Alvarez.

El escándalo que se armó, fué mayúsculo, aumentándose las iras de los jugadores ante el cinismo y descaro del tramposo, que aun tuvo la osadía de echarse á reir en las propias barbas de aquellos.

Alvarez, ayudado por varios compañeros, cómplices de sus artimañas, hizo frente á los contrarios, saliendo á relucir, pistolas, revólveres y puñales, consiguiendo tener á raya, durante unos momentos, á los jugadores; pero, estos sacaron, á su vez, diversas armas, trabándose en pleno café, una verdadera batalla á tiros y puñaladas.

Cuando la guardia civil acudió al lugar del suceso, llevada por el ruido de los disparos, en la sala había varios muertos. Sábese que hay además, varios heridos.

Durante este tumulto, desaparecieron de sobre el tapete, cincuenta mil pesetas, que constituían la banca.

BRAVURA DE UN TORO RIOPLATENSE

Huye, hiere y es muerto á balazos

MADRID, 12—Informan de Málaga que al desembarcar allí, varios toros traídos del Río de la Plata, uno de ellos emprendió una carrera por los muelles y las pescaderías de Malagueta, alcanzando á varios transeuntes é hiriéndoles gravemente. Después de muchos trabajos, entre los transeuntes y guardias municipales, lograron matarlo á balazos.

En honor de Figueroa Alcorta

MADRID, 12—En el palacio de la Infanta Isabel tuvo lugar el anunciado "Garden Party" en honor del ex Presidente de la República Argentina, doctor Figueroa Alcorta. Asistieron los reyes, infantes, miembros del Cuerpo Diplomático y políticos.

MADRID, 12—Un grupo de intelectuales ofreció esta noche un banquete en honor del ex Presidente de la República Argentina. Mañana, el doctor Figueroa Alcorta irá á Toledo.

ITALIA

EL PROCESO DE LA "CAMORRA"

La última audiencia

ROMA, 12. Debido á hallarse enfermo de la garganta el procesado Abbatemaggio, suspendiéronse los careos en la sesión última, dedicándola á la lectura de documentos.

El defensor Liay dijo que el tribunal y el jurado deben trasladarse á Napoles, para hacer una inspección ocular en el sitio donde fué asesinado Cuoccolo y la esposa de éste.

Suicida, por amorío contrariado

ROMA, 12—Se ha suicidado un mozo estudiante, descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha, desesperado por que la artista Blanche Ideal, no correspondía al amor intenso que por ella sentía.

Una excursión de periodistas

ROMA, 12—Los miembros del Congreso de la Prensa, han realizado una excursión por el Golfo de Napoles.

Desertores

ROMA, 12—Informan de Barí que, arrestados seis sujetos sospechosos, resultaron ser desertores del ejército turco que opera en Albania. Después de haberles interrogado, la jefatura de policía ordenó se les pusiera en libertad.

Excelentes ensayos de un dirigible

VERONA, 12—El dirigible militar número 3, piloteado por dos oficiales del cuerpo de ingenieros, especialistas en la materia, realizó un viaje de prueba, recorriendo 65 kilómetros. Los pilotos mostráronse satisfechos del resultado obtenido, manifestando que el aeróstato posee excelentes cualidades y promete ser mejor aún que sus similares.

Desmoronamiento

ROMA, 12—Comunican de Caramanico (Chieti) que se han producido nuevos desmoronamientos del cerro Mezzo, hundiendo, la tierra, sepultado otras varias casas. Los habitantes pudieron ponerse en salvo.

Menelik en grave estado

ROMA, 12—Noticias que se reciben de Massaua confirman el rumor de que el emperador Menelik sufrió un ataque de apoplegía, agravándose considerablemente. Temese de un momento á otro un desenlace fatal.

Inauguración de un gran puente

ROMA, 12—El alcalde, acompañado de varios miembros de la Municipalidad, director general de Bellas Artes y numerosos invitados, inauguró oficialmente el nuevo espléndido puente formado de un solo arco y adornado con cuatro grupos escultóricos de gran valor artístico, que une varias orillas del Tiber, poniendo en comunicación la Exposición Etnográfica con la de Bellas Artes.

EL INCIDENTE CASTELLINO-ZACCAGNINO

Tentativa de reconciliación

ROMA, Mayo 12—Se reunieron los padrinos de los honorables Pedro Castellino y Domingo Zaccagnino, quienes se desafiaron á raíz de una polémica, con motivo de discrepancias sobre intereses de la región de la Apulias.

El señor Zaccagnino, estaba representado por los señores José Sanarelli y Guido Marrangoni.

Representaban al segundo, los señores Antonio de Vitimarco y Emilio Pitchia.

No habiendo podido ponerse de acuerdo sobre algunos puntos de conflicto, resolvieron reunirse nuevamente mañana, con objeto de intentar una conciliación entre los dos adversarios.

La huelga de albañiles—Procesado

ROMA, Mayo 12—El ministro de la guerra, en vista de que la huelga de obreros albañiles continúa, sin esperanzas de resolverse, ordenó que un cuerpo de ingenieros militares, se haga cargo de la continuación de los trabajos, para la construcción del monumento nacional del rey Victor Manuel II, el cual desean inaugurar lo más pronto posible.

TURIN, Mayo 12—El sujeto que fué recientemente arrestado en la Exposición Industrial, mientras intentaba penetrar en el pabellón de Estados Unidos, no es norteamericano como se anunció, sino belga.

Este se llama Vanespouel.

Se le procesará, por desacato á la autoridad.

PRUEBAS DE AVIACION

Dificultades que se oponen

FLORENCIA, 12—Ayer continuaron en ésta las pruebas de aviación, no obstante el mal tiempo reinante, elevándose el aviador Manavero hasta una altura de 800 metros, dirigiéndose á Presto, en cuyo viaje de ida y vuelta empleó veinte y cinco minutos.

La violencia del viento y de la lluvia obligó á bajar inmediatamente, á las señoritas Dutúe y Herveu, que se habían elevado hacia unos momentos, manifestando su contrariedad por no haber podido tomar parte en el raid.

También dejaron de elevarse los aviadores Vedrini y Frey, pretextando que los motores de sus aeroplanos presentaban averías que sospechaban fuese obra de algún "sabotagiste".

Llegada de duques moscovitas—Recepción y saludos—El Papa sigue bien

ROMA, 12—La gran duquesa María Paulowna y el gran duque Boris, llegaron esta tarde á esta capital, en forma oficial, con objeto de felicitar al rey Víctor Manuel en ocasión del cincuentenario de la unidad italiana. Los soberanos, duque de Aosta, presidente del Consejo de Ministros, Hon. Giolitti, ministros y el alcalde de ésta, señor Nathan, les recibieron en la estación férrea, y les acompañaron hasta el Quirinal. Enorme muchedumbre que aguardaba la llegada de los grandes duques, les ovacionó. Los diarios publican sus retratos y los saludan calurosamente. Los grandes duques visitaron á la reina madre Margarita. La ciudad está hermosamente iluminada, reinando gran animación.

ROMA, 12—"Il Corriere d'Italia" desmiente las noticias circulantes sobre la mala salud del Sumo Pontífice. Dice que ninguna modificación se ha hecho en la audiencia ordinaria del Papa y que éste recibe diariamente á varios personajes y celebra misa.

GRAN BRETAÑA

Quién era Lafayette, el ilusionista

LONDRES 12. El verdadero nombre de Mr. Lafayette, ilusionista que pereció en el incendio del teatro «Music Hall» es el de Ignacio Neuburger, judío alemán.

Este había sido llevado desde chico á los Estados Unidos.

Entre las víctimas de la catástrofe, se incluye á Juan Wheelan, cuya esposa va actualmente á Buenos Aires, formando parte de una compañía teatral.

Exposición inaugurada

LONDRES, 12. Los soberanos inauguraron hoy una exposición en el Crystal Palacio, comprendiendo en la misma todas las provincias del imperio.

ALEMANIA

EN BAVIERA SE DEFRAUDA AL FISCO

UNA DENUNCIA DE IMPORTANCIA

4.000.000 en juego

MUNICH, 12. Se ha descubierto que numerosas personas pudientes defraudan sistemáticamente al fisco, haciendo declaraciones falsas acerca del monto de las fortunas, á fin de eludir el pago de impuestos sobre rentas.

Llamó especialmente la atención lo ocurrido con la herencia de Von Klemen, miembro que fué de la Cámara de Baviera. Von Klemen dejó una fortuna de cuarenta millones de francos, mientras que durante veinte años estuvo declarando que poseía solamente cuatro millones.

El gobierno reclama ahora á los herederos cuatro millones de marcos en concepto de impuestos defraudados.

Trátase de averiguar el monto de otras fortunas.

ACCIDENTE DE AVIACION

Cinco muertos y un herido

BERLIN, 12. En Potsdam, debido á la densa niebla que le impedía orientarse, chocó contra un edificio el aeroplano que piloteaba Beoke Muller, yendo á caer encima de una oficina de correos, dejando muertos á cinco empleados.

El aviador resultó gravemente herido.

Una importante gestión

HAMBURGO, 12—Las negociaciones entre el sindicato de potasa y los trusts norteamericanos, se realizarán en esta ciudad, en lugar de Bruselas.

RUSIA

El cólera

SAN PETERSBURGO, 12—Continúan produciéndose en esta capital casos de cólera, que las autoridades califican de sospechosos. Desde la aparición del mal, el número total de casos ocurridos asciende á cincuenta y cinco.

Pavoroso incendio

SAN PETERSBURGO, 12—Comunican de Nikolaief que se ha conseguido dominar el pavoroso incendio estallado en aquella ciudad, habiendo ocasionado grandes perjuicios.

PORTUGAL

A FAVOR DE UN PARROCO

Los fieles contra el gobierno

LISBOA, 12. El pueblo de Camara Loba, de la isla de Madeira, amotinóse, protestando contra la prisión ejercida sobre el cura párroco de aquel lugar, que desde el púlpito combatía la ley de separación de la Iglesia del Estado.

Las autoridades al tener conocimiento de esto, amonestaron al eclesiástico, provocando esta medida graves desórdenes que fueron reprimidos después de grandes esfuerzos, por las tropas, restableciéndose el orden.

Huelga en el puerto

LISBOA 12—Se han declarado en huelga los estibadores, lancheros y peones.

HOLANDA

El viaje de la reina

LA HAYA, 12—La visita de la reina Guillermina y su esposo á Bruselas, ha sido fijada para el día 26 de Julio próximo.

TURQUIA

Nuevo ministro de Instrucción Pública

CONSTANTINOPLA, 12—Abdurrahman Sherf Bey, ha aceptado hacerse cargo de la cartera de Instrucción Pública.

ESTADOS UNIDOS

EL EX-PRESIDENTE DE NICARAGUA Y UN EX-MINISTRO HUYEN

Prepararán una revolución

WASHINGTON, 12—Comunican de Managua, que el general Estrada y el ex ministro del Interior, señor Moncada, huyeron al extranjero, pues están decididos á preparar una revolución.

Siniestro marítimo

NUEVA YORK, 12—El steamer «Merida» se ha hundido á raíz de una colisión. Los pasajeros que este buque conducía, se han salvado.

Legislador enfermo

WASHINGTON, 12—Encuéntrase enfermo el presidente de la Cámara de Representantes, Mr. Champ Clark. Dado el gran prestigio que goza este político, es inmenso el número de personas que se interesan por su salud.

Calor

NUEVA YORK, 12—Reina en esta ciudad un calor sofocante y anormal en esta época del año.

Incidencia de una colisión

NEW YORK, 12—El vapor "Hamilton" tomó á su bordo á los pasajeros del vapor "Merida", hundido á raíz de una colisión. Estos habían sido primeramente trasbordados al vapor "Ferragut", que fué el que le embistió, y el cual hace agua.

BRASIL

LOS LADRONES INFESTAN RIO JANEIRO

Conmemoración—Fuertes heladas

RIO JANEIRO, 12—Los diarios registran numerosos hurtos. La ciudad está infestada por una cuadrilla de ladrones audaces.

—El doctor Sabino Barroso ha sido reelecto presidente de la Cámara de Diputados.

—Mañana se conmemora en todas las poblaciones de la República, el aniversario de la emancipación de los esclavos.

—Con motivo de ser mañana el aniversario del natalicio del Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, se celebrará una fiesta en el Palacio de Gobierno.

—Han caído fuertes heladas, las cuales perjudicaron á las regiones vinícolas.

NOTICIAS ARGENTINAS

APERTURA DEL CONGRESO

PRELIMINARES DEL ACTO

Despliegue de precauciones

EXTRACTO DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

REFERENCIA QUE HACE DEL URUGUAY

OTRAS MANIFESTACIONES

UN ACCIDENTE

Numerosos heridos y contusos

BUENOS AIRES, 12—Como se anunció, en estos momentos debe tener lugar la apertura del Congreso de la Nación.

Aunque todavía se guarda reserva respecto al contenido del mensaje presidencial, puedo anticipar á EL SIGLO un ligero extracto del mismo.

En el encabezamiento figura un extracto correspondiente á cada Ministerio, escrito de puño y letra por el Presidente de la República.

Concede espacio preferente á la política financiera.

El Presidente hace un exámen de la situación política nacional en los últimos tiempos.

Confirma las declaraciones contenidas en su discurso del año anterior.

Dedica párrafos especiales al estudio de la deuda.

En el capítulo de Relaciones Exteriores da cuenta del notable incremento de las relaciones con Bolivia. Hace un rápido estudio de la situación política del continente y acusa el satisfactorio sitio que ocupa la Argentina en el concierto americano.

También se asegura que el mensaje trata la cuestión social, conteniendo avanzadas declaraciones que salen al encuentro de las reclamaciones de las clases trabajadoras.

BUENOS AIRES, 12—El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, abrió esta tarde las sesiones del Congreso. El primer magistrado salió de Palacio de Gobierno á las 3 y ½, escoltado por un escuadrón de granaderos. Frente al Palacio de Congreso estaban formadas las tropas. Poco después de su arribo el doctor Saenz Peña inició la lectura del mensaje, con voz clara. [illegible] las tribunas estaban repletas. Al entrar, como al terminar la lectura del mensaje el Presidente de la Nación fué aplaudido. El doctor Saenz Peña, [illegible] A las 4 y [illegible] se retiró de Palacio de Congreso. No obstante las declaraciones del Jefe de Policía, transmitidas oportunamente á EL SIGLO, las medidas adoptadas por la policía eran rigurosas. No se permitía circular á los coches por la Avenida de Mayo, por donde debía pasar el Presidente. En el recinto del Congreso, también se tomaron muchas precauciones. Los periodistas manifestaron su descontento por las dificultades que se les oponía. Por primera vez, la presidencia negó la entrega del mensaje á los diarios, considerando que ese documento pertenece al Congreso. Durante el acto de apertura de las sesiones todo marchó tranquilamente. Asistieron los miembros del Cuerpo Diplomático.

BUENOS AIRES, 12—El capítulo de Relaciones Exteriores del mensaje, leído por el Presidente en el acto de apertura del Congreso, dice: «Las relaciones que la República mantiene con las potencias extranjeras son de amistad continua. Os será tanto más satisfactoria, esta afirmación, cuanto que ella no extraña restricción alguna ni reservas. El protocolo subscripto el día 13 de Diciembre último á raíz de las gestiones iniciadas por el General Pando, agente confidencial de Bolivia, ha restablecido los antiguos vínculos entre ese país y el nuestro, volviendo al cauce de una tradición común sus destinos concordantes.

«Me es grato poder mirar hacia el mundo, dijo, para sentir en todas las latitudes el eco de la simpatía, del respeto y de la fraternidad. Me es altamente satisfactorio retribuir, en este momento, los conceptos con que el excelentísimo Mariscal Hermes da Fonseca ha dado cuenta, al Congreso, de los homenajes que su país tiene hechos á la República en ocasión de mi visita. Las palabras del ilustre estadista, las reiteradas y brillantes demostraciones que tuve el honor de agradecer, y la presencia del Brasil en la renovación presidencial, son elocuentes pruebas de nuestra concordia fraternal que la auspician y aseguran para los tiempos á venir. Después de devolver las cortesías recibidas por el país, de Chile y del Uruguay, y en cumplimiento de reciprocidad, les enviamos embajadas extraordinarias con el encargo de expresarles, en el acto de la trasmisión del mando, los felices augurios de la República. La acción conciliadora que la República, conjuntamente con los Estados Unidos del Norte y con el Brasil ha ejercido en el conflicto entre Perú y Ecuador, si bien no se ha arribado á soluciones definitivas, ha contribuido á mantener la paz continental, exteriorizando la elevación de propósitos que anima á los tres mediadores. En el Paraguay, durante la revolución, las fuerzas oficiales y revolucionarias se apoderaron de varios buques de bandera argentina. El gobierno se apresuró á salvaguardar sus derechos y los barcos fueron restituídos con amplias satisfacciones y promesas de indemnizar los daños producidos. Cambiado el régimen de Portugal, el nuevo gobierno manifestó que respetaría los tratados y compromisos contraídos por la monarquía. Ante estas declaraciones y los caracteres normales de la situación creada, se resolvió, el día 22 de Octubre, confirmar nuestro Ministro en Lisboa.

El Poder Ejecutivo informará, oportunamente, al Congreso, de las negociaciones en trámite, especialmente en cuanto se refiere á la cuestión harinera y modificaciones sobre la organización del Cuerpo Diplomático y consular.

BUENOS AIRES, 12—Al llegar el Presidente de la Nación al Congreso, se cayó una escalera en la que se habían trepado no menos de veinte chicos para presenciar el espectáculo desde la calle.

La Asistencia Pública recogió á los heridos, que son varios, aunque su estado no ofrece peligro.

BUENOS AIRES, 12—En su mensaje, el doctor Saenz Peña ratifica su programa de cuando era candidato. Abriga el convencimiento de que sus conciudadanos sintieron la sinceridad de sus propósitos. Declara que la República continúa su marcha ascendente, afianzando sus progresos en favor de la paz. Dice que la situación interna es inconmovible, y que apremia poner en realidad el sufragio, pues no basta que los ciudadanos voten si los poderes no amparan su voluntad. Anuncia que presentará, en breve, proyectos sobre la representación de las minorías y el voto obligatorio, este último, como ensayo. Considera que la reforma electoral es indispensable, contando, á ese respecto, con el concurso de los gobernadores de las provincias. Dice que presentará un proyecto sobre reorganización del Departamento Nacional de Trabajo. Incita al Congreso á sancionar en breve una ley sobre el trabajo para mejorar al proletariado y garantizarlo en la fábrica como en el hogar. Elogia la acción de la policía en el Centenario y aconseja mejorar su situación.

BUENOS AIRES, 12—El Presidente de la Nación ha declarado, en su mensaje, al ocuparse de los incendios de los depósitos de aduana, que está convencido de que existe un vasto sistema de malevolencia y que está decidido á obrar enérgicamente al respecto. Expone, además, que la construcción del tercer «dreadnought» no se realizó porque era necesario estudiar la modificación impuesta por el reciente calibre de artillería. Declaró luego que la navegación del Río Bermejo cuya empresa parecía una empresa casi legendaria quedará realizada en este mismo año.

EL EMPRÉSTITO DE $ 60.000.000 ORO

Ofrecimiento del Banco Español

BUENOS AIRES, 12—Una delegación del Banco Español, compuesta del presidente del Directorio, señor Solá, y de los vocales señores Apellaniz y Cullen, concurrieron al Ministerio de Hacienda á fin de conferenciar con el ministro, señor Rosa, acerca del empréstito de 60.000.000 de pesos oro.

Le ofrecieron tomarlo en su totalidad ó en parte.

El ministro les contestó que tendría en cuenta el ofrecimiento para cuando se sancione la ley que autorice la emisión de ese empréstito.

INUNDACIONES

EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Grave situación en el Neuquen

Ecos de la última catástrofe

BUENOS AIRES, Mayo 12—Se han producido nuevas crecidas de los ríos Matanzas y Las Conchas, desbordándose é invadiendo las zonas próximas.

En vista de esto, numerosas familias abandonaron sus hogares.

Desde las primeras horas se solicitaron elementos de precaución á la Prefectura del Puerto, temiéndose que las aguas continuarán creciendo con fuerza.

Esta madrugada partió para la zona inundada un paquete para recorrer toda la extensión ocupada por las aguas y proporcionar auxilios.

BUENOS AIRES, Mayo 12—Comunican del Neuquen y Río Negro que se han desencadenado fuertes lluvias y vientos, temiéndose que se produzcan inundaciones.

Los ríos Neuquen y Río Negro han crecido más de dos metros.

BUENOS AIRES, 12—En el salón de fiestas de la masonería del Rito Escocés, se realizará el domingo próximo una matinée literario-musical, á beneficio de los perjudicados por las inundaciones, bajo los auspicios de la Logia «Regeneración» y con el concurso del doctor Alfredo Palacios.

BUENOS AIRES, 12—Informan del Neuquen, que las aguas del río Neuquen arrastran gran cantidad de árboles y maderos, destruyendo una parte de las obras del dique de [illegible].

—Informan de Cipolletti, que en el Paso de los Indios, Neuquen, el agua alcanzó llegar á una altura de cinco metros 45.

Apesar de haber desaparecido el peligro de las inundaciones, la Superioridad estableció un servicio permanente de rondines en los suburbios de la capital, con objeto de prestar auxilios en el caso de necesidad.

El río Limay continúa creciendo con gran rapidez.

En Cipolletti se salvó una familia que se encontraba aislada en el techo de un rancho rodeado de 250 metros de agua.

El desbordamiento del arroyo Matanzas ha causado pánico entre los vecinos.

Las aguas comenzarán á decrecer en el paraje denominado Paso Chico, pero aumentan en el polvorín del Riachuelo, lo cual produce el derrumbamiento de las riberas del río Matanzas.

Las familias que habían abandonado sus hogares han vuelto á ocuparlos.

BUENOS AIRES, 12—Siguen cayendo abundantes lluvias en el Sur.

El gobernador del Neuquen telegrafió al Ministerio del Interior comunicando que, además del río Neuquen, se desbordó el Agrio.

En el Neuquen hace cinco días que llueve con pequeñas intermitencias.

UN LANCE VERIFICADO EN ADROGUÉ

BUENOS AIRES, 12—La policía impidió un lance que debía efectuarse hoy en los altos del teatro Odeón, entre el señor Alberto J. Martínez, secretario del Consejo de Educación, y el señor Merlini, director del diario «El Nacional».

El arma elegida era el sable de filo, contrafilo y punta.

BUENOS AIRES, 12—Se presume que el lance Martínez-Merlini, se realizará esta tarde.

BUENOS AIRES, 12—En Adrogué, se realizó esta tarde el lance anunciado entre el señor Alberto J. Martínez, secretario del Consejo de Educación, y el señor Merlini, director del diario «El Nacional».

Después de cinco asaltos, el señor Merlini resultó lesionado en una mano, dándose el lance por terminado.

Edificio que amenaza derrumbe

BUENOS AIRES, 12—«La Razón» llama la atención sobre el edificio de la Prefectura de Puertos que amenaza derrumbarse.

La intervención

BUENOS AIRES, 12—En los círculos políticos de Tucumán se considera necesaria la intervención nacional á fin de restablecer la vida republicana.

El Senado no puede reunirse por el obstruccionismo del oficialismo.

INFORMACIÓN VARIADA

BUENOS AIRES, 12—Hoy continuaron los ensayos del himno á Sarmiento, por los consejos escolares 11, 12 y 14.

—Los ministros harán suyo el decreto respecto á la previsión de empleos del Ministerio de Hacienda, exigiendo una fianza y examen á los aspirantes.

Esta medida, en los ministerios de Guerra y Marina, se aplicará solo á los empleados civiles asimilados.

—El diario «Sarmiento» opina que el gobierno brasileño, al lesionar á la industria harinera argentina, perjudica los intereses de su pueblo.

—«La Razón», comentando el resultado de la misión confiada al ministro en Bolivia, señor Dardo Rocha, después de leer los discursos cambiados, teme que termine en un nuevo fracaso debido á que de ambas partes se dijo haberse mantenido en el terreno de la política americana, anhelando la paz y fraternidad, sin otra exigencia que la muy legítima del respeto de los derechos.

—El doctor Ingegnieros dará hoy una conferencia en la Facultad de Filosofía. Este versará sobre las falsas hipótesis sobre la conciencia.

DELINCUENCIA

Condena de un anarquista—Robo de frutas por $ 30.000—Empleado homicida—Asalto

BUENOS AIRES, Mayo 11—Han sido arrestados varios sujetos, acusados de robo de frutas en el puesto del Mercado del Plata, propiedad de don Lorenzo Berizo.

Este señor, quejóse á la policía de que venía notando desde hace algunos años, importantes sustracciones de frutas, de su puesto

establecido en el mercado, culpando de ellas á cuatro empleados suyos, que en unión de otros individuos, son los que la policía ha detenido.

El señor Beriso, hace ascender á unos 30.000 pesos, el importe de estos robos.

BUENOS AIRES, Mayo 12. — Anoche, en Roque Pérez, en el interior de una casa de dudosa moralidad, el escribiente de la comisaría local, señor Sixto Pérez, mató, de tres tiros de revólver, á Manuel Pintos, empleado de la sucursal del Banco de la Nación.

BUENOS AIRES, Mayo 12. — Comunican de La Banda que ha sido asaltado el doctor Lagar, quien pudo salvarse milagrosamente. Los malhechores han huído. La autoridad los persigue.

—La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados parece dispuesta á despachar inmediatamente el proyecto de empréstito por valor de sesenta millones de pesos oro.

DEPARTAMENTALES

Desgraciado suceso en el Salto

SALTO, 12—Esta mañana explotó, por exceso de vapor, la caldera del saladero «La Conserva», arrojando al obrero que la atendía, Andrés Tornacioli, á cuatro metros de altura y seis de distancia, destrozándolo completamente.

El suceso causó impresión entre los demás obreros.

El señor Estéban B. Gandulfo

En el vapor "Amazón" debe llegar hoy de Buenos Aires en tránsito para Londres, el conocido hombre de negocios del vecino país, don Estéban B. Gandulfo á cuya inteligente iniciativa debe la Argentina el empleo de importantes capitales ingleses en la explotación de numerosas empresas industriales.

El distinguido financista piensa extender el campo de su actividad á nuestro país, y con ese objeto, aprovechando un viaje de estudio que hace pocos días hizo á Montevideo, acaba de fundar aquí una sucursal del Anglo South American Sindicate C.o Limited del cual forma parte como capitalista. Esta empresa se propone iniciar entre nosotros importantes negocios, cuyo éxito se cree asegurado de antemano y que serán de grandes beneficios para el país.

El señor Gandulfo seguirá hoy mismo para Europa.

Mecánicos agrícolas

INSTALACION DE UNA ESCUELA

El Consejo de Patronato de la Escuela de Agronomía, ha elevado al Ministerio de Industrias un importante proyecto del que es autor el profesor del aula de máquinas de dicha escuela, señor Kasdorf, por el que se crea en la misma una Escuela de Mecánicos Agrícolas, dotando además á dicha institución de máquinas modelos, algunas aún no conocidas en el país. A ese fin se instalará una Estación Control y Ensayo de Máquinas Agrícolas, donde podrán concurrir los peones de estancias, agricultores y demás gente de campo, á fin de aprender el manejo de las mismas.

EL INTENDENTE DE MINAS

Entrevista con el Ministro de Obras Públicas

Se encuentra en esta capital, procedente del departamento de Minas, el intendente señor José Lois, quien ha venido con el propósito de gestionar el despacho de diversos asuntos que se hallan á resolución del gobierno desde hace algún tiempo.

Ayer estuvo en el Ministerio de Obras Públicas para tratar de conseguir el reintegro de la suma de catorce mil trescientos pesos que la Intendencia de Minas invirtió durante los últimos dos años en la realización de diversas composturas muy urgentes en distintos caminos nacionales, las cuales obras según la ley del año 1907 corresponde efectuarse con cargo al empréstito realizado de acuerdo con la expresada ley.

Hoy, el señor Lois, se entrevistará con los ministros del Interior y de Instrucción Pública por asuntos edilicios de Minas.

ADMINISTRACION PUBLICA

INSTALACIONES EN LA UNIVERSIDAD

El gobierno dirigió ayer un mensaje á la Asamblea General solicitando fondos para atender á las instalaciones de la Universidad y Escuela de Comercio.

NUEVA CATEDRA DE FISICA-QUIMICA

El Poder Ejecutivo autorizó al Consejo de la Facultad de Medicina para crear interinamente la Cátedra de FisicaQuímica facultando al Consejo Universitario para remunerar con pesos 1.080.00 anuales los servicios que en el desempeño de la misma prestará el ingeniero Leopoldo Weissel (hijo).

EDIFICIOS ESCOLARES

El gobierno dictó ayer las siguientes resoluciones relativas á reparaciones y construcciones de edificios escolares:

Elevar á ps. 3.400.00 la cantidad de ps. 2.386.96 autorizada con fecha 30 de Setiembre de 1909 para la construcción en Sauce del Yí (departamento de Flores) de un edificio destinado á escuela rural N.o 12; autorizar á la Inspección Técnica de Edificaciones Escolares para contratar dentro de la suma de ps. 5.000—la construcción del edificio escolar de Quiebra Lugo (departamento de Tacuarembó); elevar á ps. 3.500.00 la cantidad de ps. 2.386.00 asignada con fecha 19 de Marzo de 1910 para la construcción de un edificio escolar destinado á asiento de la escuela rural N.o 27 de «Coronilla», (departamento de Rocha); autorizar á la Inspección Técnica de Edificios Escolares para contratar dentro de la suma de ps. 3.300.00 la construcción de un edificio escolar en el ejido de San Fructuoso (departamento de Tacuarembó); elevar á ps. 5.000.00 la cantidad de ps. 3.886.96 asignados con fecha 11 de Junio de 1910 para la construcción del edificio destinado á la escuela rural N.o 16 de Santa Lucía (departamento de Minas); autorizar á la Inspección Técnica Regional N.o 6 para ejecutar por administración dentro de la suma de ps. 1.029.% las obras complementarias proyectadas en el edificio de la escuela rural N.o 25 de «Arbolitos» (departamento de Rocha); elevar á la cantidad de ps. 3.500.00 el presupuesto autorizado el 24 de Julio de 1909 para la construcción de un edificio escolar en «Corrales» departamento de Rivera.

NOMBRAMIENTOS

El Poder Ejecutivo aprobó ayer los siguientes nombramientos: Para auxiliar de la Biblioteca Nacional al meritorio Arturo Scarone; para asistente de Clínica Terapéutica de la Facultad de Medicina al doctor Héctor Rosello; para Catedrático en propiedad de la Clínica Médica al doctor Américo Ricaldoni; para sub-director del Instituto de Química al farmacéutico Pablo Bonavid; á la señorita Amanda Burgueño para maestra de la escuela rural N.o 32 de Canelones, para catedrático de farmacia galénica al farmacéutico Armando Bocage; para sub-director del Instituto de Fisiología al profesor Ernesto R. Guliá; para auxiliar del gabinete de Física de la Sección de Enseñanza Secundaria, á Eduardo Descamps; para auxiliar del Laboratorio de Enseñanza Mecánica de Materiales de la Facultad de Matemáticas, á Gaspar Balboa; para catedrático de Resistencia de Materiales de la Facultad de Matemáticas, al ingeniero Juan Alvarez Cortés; para miembro del Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria, al doctor Agustín Musso.

ENTREGA DE UNA SUMA

El Poder Ejecutivo ha resuelto poner á disposición del Consejo Penitenciario la cantidad de ps. 38.064 que reclamó esta institución para el pago de los créditos que adeuda, procedentes de la terminación de la nueva Cárcel Penitenciaria.

MODIFICACION DEL CODIGO DE P. CIVIL

El Poder Ejecutivo elevó ayer un mensaje á la Asamblea General adjuntando el proyecto de ley, remitido por la Alta Corte de Justicia, modificando diversas disposiciones del Código de Procedimiento Civil sobre recusación de jueces y conjueces.

ADQUISICION DE UNA ESCRIBANIA ACTUARIA

Se ha resuelto adquirir por la suma de pesos 40.330.00 la Escribanía Actuaria del Juzgado de lo Civil de primer turno designando al mismo tiempo los funcionarios que han de intervenir en el respectivo inventario.

LA CATEDRA DE CONTABILIDAD

Ha sido aprobada la propuesta formulada por la Escuela de Comercio á favor del contador público don José Vilapriño para sustituto de contabilidad, como también la designación de dicho señor para desempeñar honorariamente, mientras dure la licencia concedida al titular don Tomás Claramunt, la cátedra de Contabilidad de 3.er año.

DEL TURF

EL HARAS LAS ORTIGAS

Hemos dado cuenta de la constitución de una sociedad anónima, que había adquirido el Haras Las Ortigas de la que era propietario el señor Ignacio Correa, que pasa á ser ahora principal accionista y gerente director de la nueva institución.

Hoy, completando nuestras informaciones publicamos la carta con que el distinguido elevear argentino Pedro O. Luro se suscribe con 30.000 pesos.

Hela aquí:

«Mayo 6 de 1911 — Señor Gilberto Lerena (hijo).—Presente.—Mi querido amigo: Aplaudo sin reservas el pensamiento de constituir una sociedad anónima sobre la base del haras Las Ortigas. En este como en muchos casos es necesario que el esfuerzo perseverante de un hombre, la aplicación inteligente de aptitudes excepcionales se prolonguen más allá de su propia existencia.

Esta es la situación de Ignacio Correas y de sus haras, tan identificado ambos con el desenvolvimiento de nuestro turf, que sería imposible historiar las etapas de su prodigiosa evolución, sin hacer destacar con relieve vigoroso la personalidad sportiva de Correas.

Estimo más que razonable, manifiestamente baja, la cifra total atribuida á los valores aportados á la proyectada sociedad anónima.

Falta allí uno que fuera menester compulsar á igual nivel del más alto en ese inventario. Es el caudal de experiencia de nuestro común amigo, puesto gratuitamente durante cinco años al servicio de los intereses sociales. Y quien dice cinco años dice todos los más que dure la existencia de Ignacio, pues pasado ese lustro y aún en la inadmisible hipótesis de que los accionistas quisieran mantener el mismo carácter de gratuidad á su alta dirección, él seguirá considerando el haber social como si fuera su propio haber y acrecentando en favor de todos y de sí mismo, como dueño de una tercera parte del capital, los bienes de un haras que representa para él esfuerzo, tradición, gloria y provecho.

Anóteme con 30.000 pesos y cuente con la propaganda de su afmo. amigo.—Pedro O. Luro.»

¿CUAL ES EL MEJOR CABALLO DE NUESTRO TURF?

UN PARTIDARIO DE CHAMPAGNE

Montevideo, Mayo 11 de 1911.—Señor cronista sportivo de EL SIGLO.—¿Pregunta usted cual es el mejor caballo de Maroñas? Para mí no cabe duda que es «Champagne». Toda su campaña del año pasado lo acredita. Su superioridad sobre toda la excelente generación nacida en 1907 era bien manifiesta. Su triunfo en la Polla de Productos venciendo á Oriel en 1'37" 2/5; su honrosa derrota en el Premio Nacional en 2'37" 4/5, luchando contra su propio jockey y contra las habilidades de los de Atención y Begonia, dando lugar á ser vencido por una de esas casualidades que se ven en las carreras, todo hace ver en él á un crack, á un animal de gran clase, que con el adelanto que necesariamente ha de producirse en él es indudablemente el caballo destinado á obtener muy pronto el título de «racer» de nuestro hipódromo.—Marianito.

UN ZAMORISTA

Señor cronista sportivo de EL SIGLO.—Los mejores campeones que actualmente corren en nuestras pistas son Zamora, Balin, Soberano, Express, Polisson y Dissolute.

Buscar cual de ellos es el mejor, es tarea por demás difícil.

Todos tienen excelentes perfomances, pero del conjunto se destacan netamente Balin, Zamora y Dissolute.

Balin y Dissolute tienen marcados en los 2.000 metros 2'3" 3/5, tiempo superado por Zamora.

Dissolute hace tiempo que no se presenta á la pista.

Debemos recordar aquel emocionante match entre Balin y Zamora en que la yegua batió al caballo por 1/2 cabeza en el tiempo record mundial de 2.3 1/5, sin castigar en todo el tiro.

A más la excelente hermana de Zaragoza desempeñó un buen rol en las pistas argentinas donde corren mejores caballos de handicap que aquí.

Cuando se encuentren Zamora, Balin, etc., en una nueva carrera y en un tiro que no baje de 2.000 metros, entónces se despejará la incógnita, por la cual veremos el resultado que á mi manera de pensar será 1.o Zamora, 2.o Balin, 3.o Dissolute, 4.o Soberano, 5.o Polisson y 6.o Express II.—S. S. S.—M. I. H.

JOCKEY CLUB

Comisión Directiva

Se reunió ayer la Comisión Directiva del Jockey Club, resolviendo que si por cualquier causa se viera en la necesidad de suspender la reunión anunciada para el domingo 14, ésta se celebraría el viérnes 19; de manera que tendríamos carreras los días 17, 19, 21 y 25. No nos parece, que puedan quejarse las caballerizas por falta de reparto de premios en éste mes.

SINIESTROS MARITIMOS

EL VAPOR "BARNBY" ENCALLADO

Ayer á las 3 p. m. se recibió en la Capitanía del Puerto, el siguiente radiograma trasmitido á la estación del Cerro desde el cañonero "18 de Julio", fondeado en Punta del Este.

A Comandante de Marina. — Montevideo.—Vapor varado en Punta Manantiales al N. E. de la barra arroyo Maldonado un cuarto de milla. Es el inglés "Barnby" cargado carbón. Varó anoche 10. Está consignado á Cory Hnos., Buenos Aires. Capitán pide se remita de esa elementos de salvataje. Son los datos que trajo el alférez Oscar Tagle á quien mandé con un bote y ocho hombres. Vapor inglés "Pikpool" se encontraba á mi llegada dando un cabo al "Barnby". Son auxilios que no daban resultado. Posición de "Barnby" muy peligrosa. Salúdalo.—B. Valverde.

Con anterioridad á esta comunicación ya el mismo comandante Valverde jefe del "18 de Julio", había dirigido un despacho avisando la situación del buque cuyo nombre ignoraba.

Inmediatamente el Comandante de Marina coronel Guillermo Lyons, dió aviso á las casas lanchoneras á fin de que estas enviaran al lugar del siniestro los auxilios solicitados más tarde por intermedio del alférez Tagle.

Inmediatamente de tener conocimiento del siniestro los señores Antonio D. y Manuel Lussich dispusieron el envío de los vapores Huracán, Emperor, Rocha, Powerful, Corsario y Solis, llevando á remolque tres lanchas y cien hombres contratados para los trabajos de salvamento.

La Comandancia de Marina dispuso que el ayudante de la repartición señor Ramón Gimenez con cuatro marineros se embarcaran en el Emperor en representación de la autoridad marítima.

Los dos primeros vapores debieron llegar á las 10 de la noche al costado del buque encallado, pues los restantes, que llevaban remolque, demorarán un poco más.

Es posible que hoy antes del medio día se tengan nuevos y más detallados informes de este siniestro.

Dolores Barreyro de Martinez

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor después de haber recibido los Santos Sacramentos, hoy 12 de Mayo de 1911

José Victoriano Martínez, esposo; Miguel V., José M.a, Eduardo, Clemente, Carlos M.a y Dolores Edisa, hijos; Melania Etchebarne, Julia Law, María Amelia Villegas, Marcela de Luengas y Santiago Sayago Velazco, hijos políticos; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones al entierro de dicha finada, que se efectuará mañana 13, á las 10 a. m., atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Santa Lucía 20b. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas.

Empresa: José Rossi y C.a. 1372-My.13.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—

Las monadas de los chicos precoces, reclutan casi todos sus admiradores entre el elemento femenino. ¡Es natural! «Dentro de cada corazón de mujer—dice el poeta de «Canción de cunas»—hay un niño dormido»... Y mientras el niño suyo no despierta, las mujeres se encantan ante los pebetes «despiertos»,—en el sentido figurado de la palabra. Por eso, si el público que anoche asistió al «Urquiza» no era todo lo numeroso que la empresa hubiera deseado, la cazuela, en cambio estaba literalmente repleta. Y los aplausos más fuertes, bajaban también, como es natural, de aquellas alturas.

La liliputiense compañía se portó muy bien anoche. El «Elixir d'amore» lo representaron de una manera que no dejó nada que desear.

En «Cavallería rusticana», se presentó una muchacha que, en su rol de Santuzza lució una voz que ya se la quisieran para sí muchas sopranos de campanillas. Esta muchacha posée todas las dotes de una actriz lírica perfecta: hermosa y extensa voz, buen timbre; una dicción admirablemente clara y una acción dramática que no deja nada que desear. Los aplausos que recibió pocas veces los oímos.

El «Turiddu», de dos palmos de altura, se traía unos aires de dominador que imponían respeto.

¡Había que ver que caídas de ojos cuando dirigía á la muchacha una palabra de cariño!... Y de vez en cuando, se permitía una miradita á la cazuela, como cualquier tenor con tiradas á lo Caruso!

Esta noche se representará «La Sonámbula», obra que, se nos asegura, dán espléndidamente los pibes.

POLITEAMA—

Lo dicho: la gente se «vuelve» loca por las obras de guignol y por las aventuras policiales puestas en escena. La compañía del Politeama está explotando un prólogo filón desconocido hasta ahora en nuestro país, y debe marcharle excelentemente, por lo que se puede juzgar á simple vista: los llenos continuos que tiene todas las noches el teatro de la calle Colonia.

El estreno de «El vendedor de cadáveres» fué para la gente aficionada al género, un verdadero acontecimiento. El atrayente cebo del título, llevó al Politeama, anoche, un gentío inmenso, que fué con la santa intención de emocionarse profundamente ante una sucesión de cuadros de horror inauditos... Aunque la cosa no llegó á tal punto, los concurrentes quedaron en extremo satisfechos asistiendo á las aventuras emocionantes de un policía dedicado á la persecución de un criminal temible.

Naturalmente que, con todo eso, la compañía aprovecha la cosa y pone de nuevo, esta noche, la obra, con gran contentamiento de la mayoría de los espectadores de ayer, que salieron del teatro prometiéndose «in petto», volver á presenciar la obra.

Allá ellos y buen provecho les haga la cosa. Lo mismo decimos á la empresa.

SOLIS—

«La danzatrice scalza» repetida anoche confirmó, aumentándolo, el éxito de su estreno. Esta opereta es buena de verdad y gusta más cuanto más se la vé.

En esta segunda representación concurrió más gente que en la primera y fueron más calurosos los elogios y más fuertes los aplausos que se oyeron.

Esta noche se representará la hermosa opereta «Manovre d'antunno», música del maestro Kalman.

En esta obra tomarán parte Bertini, la Cesti, Curti, la Rizzola, Petrucci, Mattioli, la Leoni, Martinotti y Vitolo.

Mañana, domingo espléndida matinée con «El Toreador».

CONCIERTO CHIMENTI—

Esta noche tendrá lugar en «La Lira» el concierto en que se presentará el compositor y pianista argentino señor Armando Chimenti.

El señor Chimenti hizo ayer tarde un adelanto á la prensa y á algunas personas escogidas, y ofreció, en el Círculo de la Prensa, una audición en la que ejecutó un programa compuesto exclusivamente por obras suyas.

A la audición de ayer tarde asistió el ministro de la Argentina acreditado ante nuestro gobierno, señor Moreno, los socios del Círculo y sus respectivas familias.

Pudieron las personas que asistieron á la grata reunión, apreciar el talento del señor Chimenti, como compositor sobre todo. De las piezas que ejecutó, una deliciosa mazurca (b en el programa), la «Gavota» y el «Vals exótico» fueron los que más aplaudió la escogida concurrencia, felicitando calurosamente, después de la audición, al talentoso compositor argentino.

No queremos adelantar más juicios sobre este artista, esperando hacerlo, con más reposo y mejores elementos de juicio después de la audición de esta noche, pero desde ya podemos asegurar á nuestros lectores que las personas que asistan al concierto de esta noche han de pasar una espléndida velada de arte y han de rendir, con toda seguridad, un homenaje de admiración al inspirado compositor argentino.

El programa que ha de regir en el concierto de esta noche es el siguiente:

Primera parte—Chimenti—Preludio. Mazurca. Estudio. Vals exotique. Petit Souvenir. Polonesa.

Segunda parte—Chimenti—Estudio núm. 3. Nocturno. Chant du Matin. Scherzo. Mazurca núm. 4. Parafrasis sobre el vals de «Fausto».

Tercera parte—Chimenti—En el Jardín. Intermezzo. Canción Italiana. Menuet. El Molino (capricho). Polonesa núm. 2.

Todas las piezas del programa son originales del señor Chimenti.

ROYAL—

En breve tendremos en el Royal una verdadera novedad. Artistas auténticos de Montmartre, pupilos de los famosos «cabarets» de «Quatz'arts» y del «Chat noir», harán su aparición en el escenario del Royal, para hacer conocer á los montevideanos «le dernier cri» en materia de chansonettes parisienses.

El reparto y repertorio de este conjunto es el siguiente:

L' Heure Martmartroise par La Potiniere de Paris. Poëtes, Compositeur, Chansonnier, dans leurs oeuvres, La Divette Mimi, Puisamette du Chat Noir de Paris dan ses creations. Le Poëte Chansonnier, André Ducnancier dan ses oeuvres Humoristiques et satiriques d'actualité. Le Compositeur Fattorini des 4, z'arts de Paris dans ses oeuvres.

Numero Martmartois sur scéne avec piano 3 personnes, Petite Scene genre des cabarets parisiens.

CIBILS—

«Después del matrimonio» llevó anoche numeroso público á Cibils. La obra gusta siempre, y siempre es aplaudida.

Esta noche la compañía de Salvany dará «La casa de los enredos» y «El diablo con faldas» (reprise).

Próximamente se estrenarán: «La reina de las tíntas» y «La vírgen de la Sierra».

CASINO—

La cantante Perlette, es una artista que hará una buena temporada en este teatro, pues ha sido muy bien recibida por el público. Consiguió anoche y antenoche, aplausos ruidosos y se los seguirá ganando todas las noches.

Ayer se despidieron en este teatro los excéntricos «Jorjos», que tan buena temporada hicieron.

Para esta noche se ofrece un variado é interesantísimo programa.

COLISEO FLORIDA—

Un buen debut hubo anoche en este teatro: la chanteuse francesa Mlle. Domingo. No es mala la francesita. Tiene buen palmito y excelente voz, por lo que el público la recibió con todos los honores de estilo: aplausos y todas las demostraciones de cariño que se acostumbran en estos espectáculos.

«El viejo de afuera», comedia de Ruiz, constituye uno de los mejores atractivos de este teatro.

Accidentes del trabajo

PEDIDO AL EJECUTIVO

Los obreros que efectúan la construcción del edificio destinado á la Escuela de Veterinaria, y que se hallan bajo la dependencia de la Inspección Técnica de Edificios Escolares, han solicitado de esta oficina, se les asegure contra los accidentes del trabajo.

La Inspección Técnica, eleva este asunto al Ministerio de Industrias, informando favorablemente y haciendo constar que esta gestión había sido iniciada por la misma oficina hace algún tiempo.

POLICIA

HORRIBLE DESGRACIA

MUERTE TRAGICA DE UN CARRERO

El carrero Enrique Pose conducía ayer un carro de cuatro ruedas por el Paso de Carrasco cuando tuvo que detener el vehículo para aliviar la carga de arena.

En el momento que se ocupaba en esta tarea los caballos se asustaron emprendiendo la disparada.

El conductor tuvo la mala suerte de caer debajo del carro pasandole una de las ruedas posteriores sobre la cabeza, que le originaron una muerte instantanea.

De su cadáver se hizo cargo su compañero de cuarto Eduardo Romero domiciliado en la calle General Flores 6 b.

DOS INTENTOS DE SUICIDIO

La mujer Marcela Jeulien domiciliada en la calle Bartolomé Mitre 161, de nacionalidad francesa, de 24 años de edad, soltera, intentó ayer quitarse los años de su vida ingeriendo para lograr su objeto el contenido de un frasco de 100 gramos de alcohol alcanforado.

En estado delicado fué conducida al Hospital Maciel donde la reconoció el doctor Vitale.

Intervino en el hecho la 2.a sección.

—En la obra en construcción situada en la Avenida Canelones esquina Municipio el obrero albañil Máximo Méndez, español, de 20 años de edad, soltero, domiciliado en la calle Constituyente núm. 1, ingirió una pastilla de bicloruro disuelta en agua con intenciones de suicidarse.

Se niega á manifestar la causa de su resolución.

Fué trasladado á su domicilio.

ALGO QUE DEBE CORREGIRSE

Fuimos testigos anteayer, de un hecho censurable, que ha merecido las más enérgicas protestas contra el proceder de un auriga.

El hecho sucedió de la siguiente manera: Se encontraba el carruaje perteneciente al señor ministro de Chile, en la calle Ituzaingó entre 25 de Mayo y Rincón, contra la flecha, y observando esto el comisario supernumerario señor Mario Méndez, hizo saber al auriga que debía colocarse á la izquierda.

Este, al oír la observación, se desató en improperios contra dicho funcionario, negándose á cumplir lo que se le ordenaba, como si se considerara fuera del alcance de todas las disposiciones policiales y municipales. Por fin, después de largo rato, temiendo quizá que llegara el ministro, el conductor se colocó en el lugar que se le señalaba, pero siempre usando un lenguaje bastante incorrecto.

Llamamos la atención del hecho á quien corresponda.

El "Hotel Esperanza", de Colonia

Cambio de propietario

El señor Juan C. Golser, ex-gerente del Royal Hotel y Tigre Hotel de Buenos Aires, acaba de adquirir en propiedad el Hotel Esperanza, situado en la ciudad de Colonia, de esta República.

Con el cambio de propietario, el conocido hotel de Peyla, sufrirá grandes modificaciones, pues el señor Golser, hombre de buen gusto y competentísimo en el ramo, hará de ese establecimiento una residencia cómoda, elegante y de gran confort, donde el viajero no extrañe ninguna de las comodidades que ofrecen los hoteles de las grandes capitales. Sobre todo, encontrarán mucha higiene y buena comida.

PASTILLAS BRONQUIALES — Recomendadas por muchos prominentes curas y sacerdotes, para la Bronquitis, Asma, Tos y Afecciones de la Garganta.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Luis Antonio Pizzorno Scarone, 28 años, farmacéutico, oriental, con Angela María Jaume, 27 años, oriental.

Jorge Geraldo Martínez, 31 años, jornalero, oriental, con Mauricia Ayala, 20 años, oriental.

Enrique Piró, 48 años, marino, italiano, con Germana De Matteis, 23 años, argentina.

Domingo Antonio Villar, 22 años, jornalero, español, con Carmen Vázquez, 24 años, española.

Eduardo Guillenz (hijo), 28 años, marmolista, oriental, con Matilde Ryckebeer, 20 años, oriental.

Adolfo Borgarelli, 26 años, empleado, italiano, con Josefina Signorini, 19 años, oriental.

Constantino Rodríguez, 29 años, empleado, español, con Sara Ríos Clemente, 23 años, española.

Francisco Comotto, 26 años, talabartero, oriental, con Carmen Gancia, 26 años, oriental.

Manuel Rodríguez, 24 años, comercio, español, con María Elena Penatti, 17 años, oriental.

Matco Mogiia, 22 años, chauffer, argentino, con Herminia Villa, 22 años, argentina.

Gerardo Paciel, 23 años, empresario de obras, oriental, con Victoria Traba, 25 años, oriental.

José Marconi, 25 años, empleado, oriental, con Angela Ghiso, 24 años, oriental.

Carlos Barleto Tomé, 22 años, empleado, oriental, con Benilda Balmelli, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Ofelia Veggia, oriental, 3 1/2 meses, Asilo Dámaso Larrañaga; Mauricia Rodríguez, oriental, 26 años, soltera, H. Fermín Ferreira; Avelino Berrueta, oriental, 30 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Juan Francisco Amoroso, oriental, 2 meses, Arenal Grande 85; Pablo Montesci, italiano, 52 años, casado, Maldonado 125; Dolores Barreyro de Martínez, oriental, 65 años, casada, Santa Lucía 20b; Román Vázquez, oriental, 52 años, soltero, H. Maciel; Un feto, La Paz 115; Juana Bentancur, oriental, 28 años, soltera, Vecinal 14; Ricardo Helzuera, oriental, 25 años, soltero, departamento del Durazno; Francisco Arrolla, español, 34 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Melitón Romero, oriental, 76 años, casado, Tacuarembó 141a.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO BÉJEAN. El es mas Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS ó CRONICAS. 48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temer de trasladar el mal. Envío franco de la Noticia sobre pedido. Depósito general: POINTET y GIRARD, 2, rue Elzévir, PARIS. Depósitos en todas Farmacias y Droguerias.

LAXIA — AGUA MINERAL PURGANTE DE LA GRUTA DEL PUMA

Contra las indigestiones

TOMESE DE MAÑANA EN AYUNAS UN VASO DE AGUA MINERAL PURGANTE "LAXIA"

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A. 1312.

COMERCIO

Montevideo, Mayo 12 de 1911.

Deuda Consolidada, en Londres, 76.875.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes ... 109.50 %
100 idem idem ... 109.30 »
100 idem idem ... 109.20 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 4.000 al contado ... 95.50 »
1.300 idem idem ... 95.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.000 para mañana ... 96.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 1.100 para mañana ... 101.00 %

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 3.730 para mañana ... 100.30 %

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 3.000 para mañana ... 95.20 %
3.000 idem idem ... 95.30 »
8.000 para el 15 ... 95.30 »
2.000 al contado ... 95.40 »
10.000 para mañana ... 95.30 »
6.500 para el 15 ... 95.30 »
4.000 para mañana ... 95.20 »
2.000 idem idem ... 95.20 »

Banco Popular

200 acciones para Junio ... 143.60 %
200 idem idem ... 143.00 »
200 idem idem ... 143.60 »
200 idem idem ... 143.60 »
200 para mañana ... 142.50 »
500 para fin de Junio ... 143.00 »
200 idem idem ... 142.50 »
200 idem idem ... 142.50 »

Banco Hipotecario

450 acciones para fin de mes ... 108.60 %
100 idem idem ... 108.50 »
100 para fin de Junio ... 105.60 »
100 idem idem ... 106.00 »
50 para fin de mes ... 108.00 »
100 idem idem ... 108.60 »
100 idem idem ... 108.30 »
100 idem idem ... 108.30 »
100 idem idem ... 108.30 »
100 idem idem ... 108.40 »
100 idem idem ... 108.50 »
500 idem idem ... 108.50 »
100 idem idem ... 108.50 »
100 idem idem ... 108.70 »
100 idem idem ... 108.60 »
200 idem idem ... 108.60 »
200 idem idem ... 108.60 »
100 idem idem ... 108.60 »
100 idem idem ... 109.00 »
100 idem idem ... 108.80 »
50 idem idem ... 109.00 »
50 idem idem ... 109.00 »
100 idem idem ... 109.00 »
100 idem idem ... 108.90 »
100 idem idem ... 108.80 »
100 para fin de Junio ... 106.50 »
1.000 para fin de mes ... 108.50 »
100 idem idem ... 108.50 »
300 para fin de Junio ... 106.20 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 11	DIA 12
D. Consolidada	contado. —	contado. —
»	fin mes. —	fin mes. —
»	mañana. 76.70	mañana. —
	fin Junio —	fin Junio —
E. de Conv'sión	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. —
»	fin mes. —	fin mes. —
T. Hipotec'ios A	mañana. —	mañana. —
» D	fin mes. —	fin mes. —
» E	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. 101.—
»	fin Junio —	fin Junio —
» F	contado. —	contado. —
»	mañana. 97.—	mañana. —
»	fin mes. —	fin mes. —
» G	contado. —	contado. —
»	para el 15 96.50	mañana. —
»	fin mes. —	fin mes. —
»	fin Junio —	fin Junio —
» H	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. 95.—
»	fin mes. —	fin mes. —
»	fin Junio —	fin Junio —
» I	contado. —	contado. 95.40
»	fin Junio —	fin Junio —
»	fin mes. —	fin mes. —
»	mañana. 95.40	mañana. 95.30
A. Banco Hipot.	fin mes. 110.30	fin mes. 108.50
»	mañana. —	mañana. —
»	fin Junio 108.—	fin Junio 106.20
C. A. del B. Hip.	contado. —	contado. —
»	fin mes. —	mañana. —
Deuda Amort'ble	contado. —	contado. —
»	fin mes —	fin mes. —
Deuda Interior.	contado. —	contado. —
Emp. Brasilero.	contado. —	contado. —

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51	51 3/16 á 51 5/16	51 1/2
Francia.	5.36. á 5.37 3/4	5.39 á 5.41	5.425
Ale'nia.	4.32 á 4.35	4.36 á 4.38	4.39 3/4
Amb'res	5.375 á 5.385	5.40 á 5.415	5.44 3/4
Génova.	5.37 á 5.395	—	—
España.	5.78 á 5.82	—	—
Brasil..	14$900	—	15$000
B.Aires.	1/8 o/oo p.°	—	par
N. York	0.971 á 0.963	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes ... 5 á 6 o/o anual
Vales ... 6 » 7 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas)

Excedente para el 77.° trimestre (término 1.° de Mayo de 1911)	$ 2.778.497 10
Entreg. en Febrero	$ 550.368 89
Entreg. en Marzo	» 704.594 64
Entreg. en Abril	» 653.000 83
Total	$ 1.907.964 35
Entreg. hasta el día 11 de Mayo	$ 340.533 94
Idem el día 12	» 47.314 44
Total	$ 387.848 38

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.° Enero hasta el 28 de Febrero de 1911	$ 447.737 85
Entreg. en Marzo	$ 375.751 83
Entreg. en Abril	» 348 267 13
Entreg. hasta el día 11 de Mayo	$ 176.761 19
Idem el día 12	» 25.234 37
Total	$ 201.995 56

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. desde el 1.° de Enero hasta el 28 de Febrero de 1911	$ 130.120 26
Entreg. en Marzo	$ 86.109 83
Entreg. en Abril	» 79.811 20
Entreg. hasta el 11 de Mayo	$ 38.216 18
Idem el día 12	» 5.783 88
Total	$ 43.990 06

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar en 4. Paso del Molino, frente al camino de C/U, de 357 mc. en $ 897.74.

—Terreno en la 9.a sección judicial, (Paso de las Duranas) frente á la calle de Rodríguez Larreta, de 683 mc. en pesos 505.30.

—Solar en la 11.a sección judicial, barrio Industrial, frente á las calles de la Constancia y de la Voluntad, de 5312 mc. en pesos 2.390.73.

—Finca en el pueblo de Pando, frente á las calles del Comercio y de Mosquitos, con terreno, de 1844 mc. en $ 8.000.

—Casa en la esquina de las calles Hocquard y de Patria, de 139 mc. en pesos 3.800.

—Solar en el Boulevard de Artigas, manzana 824, de 295 mc. en $ 620.

—Terreno á inmediaciones del Pantanoso, frente á la carretera de la Tablada, de 846 mc. en $ 50.

—Solar en la calle de Coquimbo entre el Boulevard Artigas y la calle Victoria, de 370 mc. en $ 556.11.

—Terreno en la calle del Sitio Grande, entre las de Guaviyú y Casupá, de 228 mc. en $ 796.79.

—Solar en la esquina de las calles Buschental y del Charrúa, de 129 mc. en $ 788.73.

—Terreno en la esquina de las calles de República y San Martín (Barrio de Artigas) de 440 mc. en $ 1.861.37.

—Solar en la calle de Uruguayana, casi esquina á la de los Olivos, de 1181 mc. en $ 3.554.51.

—Terreno en la Aldea frente á la calle de 17 m. de ancho, de 264 mc. en pesos 2.700.

—Campo inmediato á la Estación de Tranqueras, 3.a sección de Rivera, de 14 hect. 7576 mc. en $ 2.000.

—Solar edificado en la calle Victoria, manzana 1293, de 221 mc. en $ 1.800.

—Terreno edificado en la calle de Pando entre las de San Fructuoso y San Eugenio, de 6 m. 878 mil. de frente por 15 m. 68 cts. de fondo, en $ 1.200.

—Solar en la avenida de Garibaldi, entre las calles de Monte Caseros y de 8 de Octubre, de 732 mc. en $ 7.605.

—Casa en la Unión calle de 18 de Julio, de 6 m. 89 cts. de frente por 26 m. 08 cts. de fondo, en $ 1.700.

—Terreno inmediato á la Villa de las Piedras (Canelones) de 6 hect. 640 mc. en $ 1.500.

—Solar en la calle de San Fructuoso entre las de Pando y Reducto, de 475 mc. en $ [illegible].

—Terreno en la calle de San Fructuoso entre las de Pando y Reducto, de 382 mc. en $ 769.12.

—Solar en la calle del Durazno, 13.a sección judicial, de 167 mc. en pesos 1.415.12.

—Terreno del barrio Francisco A. Maciel calle del doctor José Giró, de 520 mc. en $ 675.

—Solar edificado en el pueblo de Nuevo París, frente á la vía del Ferrocarril del Norte, de 5 m. 59 c. de frente por 21 m. 475 mil. de fondo, en $ 1.200.

—Terreno en Nuevo París, frente á la vía del Paso del Molino, de 462 mc. en $ 603.82.

—Terreno y construcciones en Peñarol y Miguelete, lindero con el arroyo de Las Piedras, de 6 hect. 7011 mc. en pesos 2.500.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 900	al 5	o/o anual
» 1.500	» 6	»
» 700	» 8	»
» 400	» 6	»
» 1.000	á 0.60	mensual
» 600	» 0.60	»
» 250	»	2.00 mensuales toda la cantidad
» 3.000	»	7 1/2 por mil men
» 3.000		en cuenta cor'te
» 15.000		»
» 1.000		»
» 1.000		acumulados
» 600		»
» 4.000		»
» 4.500		»
» 1.239 87		sin interés
» 420		sin interés (garantía)

2.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 5.000	al 7	o/o anual
» 1.000	» 12	»
» 2.000	» 8	»
» 2.000	7	»
» 75.000	» 6 1/2	»
» 5.000	» 6	»
» 200	12	»
» 100	» 12	»
» 700	8	»
» 15.000	7	»
» 900	» 8	»
» 5.000	7	»
» 15.000	» 8	»
» 1.500	8	»
» 30.000	» 6 1/2	»

Registro de locaciones y anticresis

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo para pastoreo con poblaciones y otras mejoras sita en las Puntas de Manigueras, 4.a sección judicial del departamento de Rivera, compuesta de 1365 hect. 798 mc. 50 dc., por el plazo de 5 años y por el precio de $ 1.295 anuales durante los dos primeros años y cada uno de los tres restantes $ 1.665.

Compra-venta de negocios

Alberto R. Valles—

Ha comprado á don Hermógenes Clara, la parte que le corresponde en la casa de comercio que tenía con aquel, y que giraba bajo la razón de Valels y Ciaria, quedando á cargo del señor Valles, el activo y pasivo de la misma.

Maeso y Raffo—

Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza, bajo la razón arriba expresada, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el señor Prudencio Raffo.

Julián Caxo—

Ha prometido vender al señor Manuel Bermúdez, su casa de comercio en el ramo de fonda y despacho de bebidas, establecida en la calle Continuación Agraciada número 132.

Carlos Bottini—

Vendió á Pedro Sienra su comercio en el ramo de proveduría de buques, establecido en la calle Rampla número 95 y 97.

Juan José Amézaga—

Ha vendido á los señores Barbosa, Pons y C.a, su casa de comercio situada en la calle Rincón número 78. Al efecto, se ha constituído una sociedad comercial, en los ramos de importación de mercaderías, comisiones y consignaciones, que ha adquirido la casa de comercio del señor Amézaga.

Componen la nueva firma el señor doctor Juan José Amézaga como comanditario y los señores Juan Antonio Barbosa Caravia y Roberto Pons como activos y solidarios, siendo estos dos últimos los que usarán la firma social.

Inscripción de Estatutos

Ante el Juez de Comercio, doctor Grané, se presentó don Pablo Minelli en representación de la Compañía Progreso. Uruguay-Brasil, solicitando la inscripción en el Registro Público de Comercio de los Estatutos de la sociedad que representa y que han sido aprobados por el Poder Ejecutivo.

La Sociedad tiene por objeto inmediato la adquisición y explotación del Saladero Sao Paulo, sito en Santa Ana do Livramento (Río Grande do Sud) y en general la explotación de usinas industriales en la República y fuera de ella, para la elaboración, exportación y venta de toda clase de productos de la ganadería, pudiendo realizar igualmente dentro y fuera de la República la compra y venta de campos y ganados, así como la cría de ellos. Tiempo de duración: 30 años. El capital inicial será de $ 300.000, representado por 120 acciones de primera série, de valor de $ 2.500 cada una y éste podrá ser elevado á 700.000 por acciones de 2.a série del mismo valor que las anteriores. Fueron mandados pasar en vista al Fiscal de lo Civil.—Grané.

Ante el mismo Juzgado se presentó don Julio Micoud, solicitando se inscriban en el Registro Público de Comercio, los estatutos de la sociedad anónima Union Foncière de l'Amérique du Sud. El objeto de la sociedad es realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, sin excepción alguna, cualquiera que sea su importancia, sin precisar taxativamente cuales son esas operaciones.

El capital social es de cien mil francos para toda la América del Sud; no indica cual es la parte que corresponderá á la oficina de Montevideo. Fueron mandados pasar al Fiscal.

Concordato Zunino y Baccino

El Juez de Comercio doctor Grané, puso el cúmplase á la sentencia de la Alta Corte, que confirma la sentencia del Tribunal que regula los honorarios del síndico en la cantidad de ciento cincuenta pesos.

Concurso P. J. Portillo

En el expediente del concurso de Pedro J. Portillo, que tramita ante el Juez de Comercio doctor Grané, el síndico don José Estapé, presentó la rendición de cuentas, para que sean aprobadas judicialmente, prévia audiencia del fallado, á cuyo escrito el Juez dió traslado al fallido y mandó correr por separado este expediente.—Grané.

Título de corredor y rematador

Ante el Juez de Comercio Departamental, se presentó don Jacinto Gómez Blanco, solicitando título de corredor y rematador. Ofrece la información de los testigos don Joaquín Puig y don Francisco Fresero, cuyas declaraciones se cometen al actuario, con citación del señor Fiscal de lo Civil. Se señaló para la recepción, la audiencia del día 16 del corriente, á las 4 p. m.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Mayo 12 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 103.80.
Id id K, 98.50.
Banco de Italia, 205.
Acciones «The Catalinas», 12.15.
Puerto San Nicolás, 70.
Cédulas Argentinas, 100.70.
2.a Serie, 99.
5 o/o, 95.80.

Información telegrafica

BUENOS AIRES, 12 —Crédito Argentino, 95.50.
Trust del Alto Paraguay, 1.80.
Mercado C. de Frutos, 102.
Banco del Comercio, 23.20.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ [illegible]
Entradas	2.081.00
Total	$ [illegible]
Salidas	12.004.00
Existencia en caja	$ [illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

SOBRE	A 90 D/V COMERCIAL
Inglaterra	48
Francia	5.06
Alemania	4.19
Bélgica	5.03
Italia	5.05 v.
España	5.45 »
Río Janeiro	1590.0 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Una comunicación telegráfica de Londres dice que en aquel mercado monetario se efectuaron los préstamos á interés muy reducido, que llegó á ser de 1 por ciento para las operaciones á la vista, cuyo volumen alcanzó á cerca de un millón de libras esterlinas.

Esto, sin embargo, no tuvo influencia sobre la tasa particular del descuento, que se mantuvo firme á 2 y 1 8 por ciento, para documentos á cuatro meses.

El total de los reportes efectuados en la Bolsa de títulos y acciones, reveló una disminución en la cuenta de los alcistas.

El mercado estuvo decididamente más optimista. Los ferrocarriles británicos tuvieron un marcado repunte en sus cotizaciones. Hubo activa demanda de ferrocarriles argentinos en vista de las espléndidas informaciones relativas al tráfico realizado en aquella República.

Hicieron excepción las acciones del Ferrocarril al Pacífico, por efecto de la emisión de capital para el Ferrocarril de Bahía Blanca.

El informe relativo al Ferrocarril Central del Paraguay, fué causa de que sus acciones acusasen una leve baja.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos

LONDRES, 12—Los consolidados británicos de 2 1|2 por ciento sin el cupón, se han cotizado en el Stock Exchange, al tipo de $1 114 o|o, al contado, y $1 5|16 á plazo.

Consolidados alemanes

BERLIN, 12—Los consolidados alemanes de 3 1|2 por ciento fueron cotizados en esta Bolsa, al tipo de 93.60 o|o.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á $3.50.

Renta italiana

ROMA, 12—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.07 o|o.

Renta francesa

PARIS, 12—La renta francesa de 2 o|o se cotizó al tipo de 95.80 sin el cupón.

Títulos españoles

LONDRES, 12—Los títulos del empréstito español, se cotizaron en esta plaza al tipo de 91 1|4.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

Día 13 Baltazan, inglés, de Génova.
» 13 S. Amazonas, italiano, de Génova.
» 13 H. Brac, inglés, de Londres
» 13 St. Irene, inglés, de Nueva York.
» 13 P. Bunge, belga, de Amberes.
» 13 Plinton, inglés, de Amberes.
» 13 Virginia, italiano, de Génova.
» 13 Domira, inglés, de Londres.
» 13 H. Royer, inglés, de Londres.
» 13 Sicilia, italiano, de Génova.
» 13 Ebernburg, alemán, de Bremen.
» 13 Toscana, italiano, de Génova.
» 13 Francesca, austriaco, de Trieste.
» 13 Thames, inglés, de Southampton.
» 13 Coburg, alemán, de Bremen.
» 13 Rè Vittorio, italiano, de Génova.
» 13 Celtic King, inglés, de Hamburgo.
» 13 Verdi, inglés, de Nueva York.
» 14 Oronsa, inglés, de Liverpool.
» 14 P. Larrinaga, inglés, de Nueva York.
» 15 E. von Belgien, belga, de Amberes.
» 16 H. Green, inglés, de Londres.
» 16 B. Grange, inglés, de Londres.
» 17 M. Larrinaga, inglés, de Liverpool.
» 17 Byperia, inglés, de Nueva York.
» 18 Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
» 19 Asturias, inglés, de Southampton.
» 19 Hollandia, holandés, de Amsterdam.
» 19 Tartary, inglés, de Liverpool.
» 19 S. Grange, inglés, de Londres.
» 21 Oropesa, inglés, de Callao.
» 21 Savoia, italiano, de Génova.
» 21 Pontos, alemán, de Hamburgo.
» 21 Córdova, italiano, de Génova.
» 23 P. Satrústegui, español de Barcelona.
» 23 C. Transport, inglés, de Londres.
» 23 H. Cerrié, inglés, de Londres.
» 24 Bellailsa, inglés, de Liverpool.
» 24 Hyacinthus, inglés, de Liverpool.
» 25 Siena, italiano, de Génova.
» 25 P. di Udine, italiano, de Génova.
» 25 Harzburg, alemán, de Bremen.
» 26 Chili, francés, de Burdeos.
» 26 Ceylan, francés, de Dunkerque.
» 27 Orcoma, inglés, de Liverpool.
» 27 Nile, inglés, de Southampton.
» 27 Santa Rita, alemán, de Hamburgo.
» 28 P. Ingeborg, sueco, de Gothenburg.
» 28 Santa Cruz, alemán, de Hamburgo.
» 29 Formosa, francés, de Marsella
» A. Duperré, francés, de Yokohama.
» 29 Auchenarden, inglés de Nueva York.
» 30 Hesione, inglés, de Liverpool.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MAYO

» 13 Amazon, inglés, para Southampton.
» 14 P. Umberto, italiano, para Génova.
» 17 Mera, alemán, Hamburgo.
» 17 Paraná, inglés, para Londres.
» 17 Virginia, italiano, para Génova.
» 18 Brasile, italiano, para Génova.
» 19 Sicilia, italiano, para Génova.
» 20 Thames, inglés, para Southampton.
» 20 Amazone, francés, para Burdeos.
» 20 Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
» 20 Barcelona, español, para Barcelona.
» 21 Toscana, italiano, para Génova.
» 21 Oropesa, inglés, para Liverpool.
» 23 Provence, francés, para Marsella.
» 24 Francesca, austriaco, para Trieste.
» 27 Rè Vittorio, italiano, para Génova.
» 27 Asturias, inglés, para Southampton.
» 28 Hollandia, holandés, para Amsterdam.
» 28 Orcoma, inglés, para Callao.
» 31 Córdova, italiano, para Génova.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

1 cajón género de algodón—1 fardo entretela para sastre—1 cajón madrás "La República"—50 cajones azúcar en pancitos—84 sacos arroz Bremen.

AVERIAS!—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL LUNES 15 de Mayo, á las 2 de la tarde, se rematarán en lotes á la vista, sin reclamo, despachado y en oro sellado, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

Frente á los Depósitos Aduana Nueva y Artigas.

Calle Solís y Zabala á las 2.30 p. m. 50 cajones de 10 kilos azúcar refinada, en pancitos.

84 sacos arroz Bremen.

Seña 30 por ciento. 1375-My.15

Jaime Maeso

Lindísimas propiedades con frente á la calle La Paz números 139a y 139b, entre las de Sierra y Arenal Grande. Construcción lujosa, modernas y muy cómodas.—Es preciso visitarlas para poderlas apreciar bien, pues reunen grandes ventajas.—Todo el que las vea se interesará en comprarlas, pues son muy lindas y de construcción elegante.

EL DOMINGO 14 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé una á una estas dos preciosas casas con frente lujoso, dos balcones con celosías, escalones de mármol, zaguán y patio muy bien pintado imitación estuco, claraboya corrediza en el primer y segundo patio, luz eléctrica en toda la casa, quedando á beneficio de ella todos los aparatos y galería de cristales en el tercer patiecito, que resguarda una pieza de altos.

Es difícil encontrar propiedades más bonitas, más cómodas ni mejor situadas, y garanto que todo el que las visite saldrá interesado en comprarse una de ellas. Por otra parte están muy bien situadas, al lado de la calle Sierra y del eléctrico, en un paraje donde la tierra vale mucha plata y se progresa día á día.

Veredas, arrimos, empedrados y caños maestros pagos, habiendo sido cambiados estos últimos á los fondos, recientemente. Producen cada una treinta y tres pesos. 1373-My.14

Jaime Maeso

De cuatro preciosas casitas—Con frente á la calle Hocquart esquina República, á una cuadra de la de Justicia y del eléctrico. Localidad de mucho progreso. Centro de edificaciones modernas, lujosas y donde la tierra se valoriza extraordinariamente. Espléndida colocación para el capital, pues se trata de elegantes y sólidas construcciones que por las comodidades que ofrecen están siempre alquiladas. Venta una á una.

EL DOMINGO 14 del corriente Mayo, á las cuatro de la tarde venderé en primer término la casa calle Hocquart número 125, esquina República, frente imitación piedra con balcones y celosías á las dos citadas calles, con tres piezas y una de alto, cuarto de baño, cocina, escusado, caño maestro, aguas corrientes, zaguán y piso mosaico extranjero, puerta cancel con cristales labrados. En su conjunto es muy linda y cómoda. Produce $ 24.

EN SEGUIDA—Venderé las tres casitas linderas, calle República 140, 142 y 144, con cuatro piezas cada una, balcones con celosía, zaguán y patio mosaico extranjero, aguas corrientes y aljibe, claraboya corrediza, caño maestro independiente en cada casa y demás comodidades. Las tres son muy buenas y se encuentran como nuevas. Producen 22 pesos cada una. La construcción de estas cuatro propiedades es de primer orden, pues sus materiales fueron elegidos entre los mejores y sus paredes son verdaderos muros. Es imposible edificar más sólidamente. Arrimos y empedrados pagos. Vayan á visitarlas y después no falten al remate, teniendo presente que el comprador puede pagar la mitad al contado y la otra mitad á uno ó dos años de plazo, con el interés del 6 por ciento anual, lo que es una gran ventaja.

Títulos buenos. Darán de seña 100 pesos. 1380-M.14

José Pazos

Importante remate al mejor postor, de todas las existencias de la gran FERRETERIA de WETTSTEIN, NIDING y Cía (sucesores de Bonomi, Morelli y Cía.), situada en la calle Bartolomé Mitre núms. 116 al 120, (antes Cerro), entre Rincón y Sarandí, esquina Policía Vieja.

EL LUNES 22, MARTES 23, MIERCOLES 24, VIERNES 26 y SABADO 27 del corriente Mayo, á la 1 de la tarde, procederé á la venta en detalle, de todas las existencias de esta casa, consistentes en artículos para ferreteros, almaceneros, muebleros, tapiceros, herreros, carpinteros, talabarteros, mecánicos y otros gremios. Omito el detalle de mercaderías porque sería muy extenso numerarlas.

Toda mercadería vendida en el día, debe ser retirada en la mañana siguiente de 8 á 11.

Todo comprador entregará seña en dinero.

Oportunamente anunciaré la venta de estanterías, armazones, mostradores, escritorios, etc.

Por más detalles ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196. 1378-My.27

Mendoza Garibay

JUDICIAL—Un solar en el barrio Solís de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda: Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por don Francisco Piria contra la sucesión de don Juan Quintores sobre ejecución de hipoteca se hace saber: Que el día 30 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado se procederá por el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno situado en el paraje denominado "Barrio Solís" jurisdicción de esta capital, señalado en el plano respectivo con el número 16 de la manzana letra D, compuesto de una superficie de cuatrocientos sesenta y un metros, diez y siete decímetros, cincuenta y seis centímetros cuadrados que se deslindan así: diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sud á la calle Sebastián Gaboto por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este por donde linda con el solar número diez y siete; al Oeste con el número quince y al Norte, con el solar once. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta así como de los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 10 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario. 1384-My.30

Eduardo J. Palmer

Mobiliarios y aparatos de cirujía

EL MIERCOLES 17

Todos los muebles, Holandeses y aparatos de cirujía pertenecientes al señor doctor J. A. Iglesias por ausentarse para Europa.

En mi casa, Zabala 136

Entre 25 de Mayo y Rincón

EL MIERCOLES 17 DEL CORRIENTE

A LA 1 P. M.

Dormitorio roble matrimonial, escritorio y biblioteca de roble, juego de sala fabricado por Majorel de París, gran espejo, cien mesa de sala chapa de onix, juego de escritorio 9 piezas, perchero y juego de vestíbulo roble y cedro, cocina de hierro, cubiertos Christofle, amueblado Luis XV de 1 cuerpo, piano francés, dormitorio Francés para señorita, comedor con aparador, trinchante, mesa y 12 sillas baquetas, juego de jardín mimbre, juego de mesa completo, cristales, platinas, 1 juego de sala de 9 piezas con fundas, cama de hierro esmaltada Luis XV, sillas, sillones, perchas, cuadros, galerías, alfombrados, otros muebles de dormitorio y comedor, adornos, útiles de familia, batería, etc.

Al mismo tiempo

1 mesa de operaciones desmontable de aluminio, 1 vitrina de aparatos, 3 lavatorios de consultorio, aparatos de cirugía.

PROXIMAMENTE—Los libros del mismo doctor.

Se exije seña.

La entrega al día siguiente

Zabala num. 136. 1377-My.17.

Manuel M. Macció

¡De 2 buenas propiedades!

¡GRAN PICHINCHA!

Lean señores compradores de casas baratas y bien situadas, este aviso de remate, consulten sus áreas, la importancia de su posición y la ínfima base de venta y después de seguro que se encontrarán dispuestos á ir á comprarlas.

LA PRIMERA de estas fincas ó sea la situada en la calle Constitución núm. 34, casi esquina á la calle de Hocquard, es aparente para la gente pobre, que aspira á vivir independiente; tiene una gran pieza de material, un galponcito, pozo manantial, letrina caño maestro pago y la base de venta es de $ 300, de manera que con esta suma ni se pagan los ladrillos allí empleados.

LA SEGUNDA: está ubicada en un paraje de mucho porvenir. Calle Lima núm. 185 entre las de Inca y Justicia, pasa por su frente los tranes núms. 10 y 11 y por la esquina el 12, de manera que, es un punto de capital importancia. Su terreno tiene 270 metros cuadrados, dos grandes piezas, cocina letrina, caño maestro y un portoncito de fierro de entrada. Gran fondo con árboles, etc. La base de venta es la suma de $ 1.333.33 poco menos que un regalo, pues el terreno solo vale más del doble.

EL LUNES 29 de Mayo á las 3 y á las 4, remataré respectivamente y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Carmen Lourtet de D'Atri se hace saber al público que el día 29 de Mayo á las 3 y á las 4 de la tarde por intermedio del martillero don Manuel Macció asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda en el lugar de sus ubicaciones, de las siguientes propiedades: 1.o De un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la manzana núm. 886 de la Nueva Ciudad designado en el plano respectivo con el núm. 3, compuesto de un área superficial de noventa y un metros 91 decímetros y 86 centímetros, con siete metros setenta centímetros de frente al Oeste sobre la calle Constitución por donde tiene señalada su puerta con el núm. 34; siete metros seiscientos ochenta y seis milímetros en la línea del fondo al Este lindante con parte del solar núm. 4 perteneciente al señor Domingo A. Burgarini; doce metros 26 milímetros en la línea del Norte divisoria con el solar número 2 de don Francisco Fernández é igual extensión en la línea del Sud, aforada para el pago del impuesto inmobiliario, en la suma de cuatrocientos cincuenta pesos, y 2.o Otro solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la 8.a sección judicial de este departamento señalado en el plano respectivo con el núm. 4 de la manzana letra B, compuesto de un área superficial de doscientos setenta metros, con nueve metros de frente al Norte sobre la calle Lima, por treinta metros de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 10, por el Este con el núm. 3 y por el Oeste con los solares 5 y 9, aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de dos mil pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivos avalúos; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Mayo 9 de 1911. —Eloy G. Pereyra, actuario. 1376my29.

Bebed agua Salus

PIANO AUTOMATICO "CECILIAN"

Es piano y piano automático en uno, evitando así la molestia y necesidad de arrimar otro instrumento al piano cuando una persona que no conoce la música desea tocar. Posee todas las últimas invenciones, y es adaptable para rollos de 65 y 88 notas.

Con ello se puede tocar con rollos de cualquiera marca, lo que es imposible con los otros.

Pasen á oirlo y convenceros de sus cualidades superiores.

PRECIO: $ 600 ó en cuotas mensuales

CASA COATES-Sarandí 155b.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—[illegible]

CASAS BAJAS—[illegible]

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—[illegible]

REMATE PARA EL VIERNES 19 DEL CORRIENTE [illegible]

TERRENOS A PLAZOS—[illegible]

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos y que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos y condiciones excepcionales.

Si Vd. se ausenta del país temporalmente

Tenga presente que por una insignificancia puede dejar su mobiliario depositado en nuestro GUARDA MUEBLES, que reune todas las más perfectas condiciones de conservación.

FELIPE L. MONTEVERDE Y C.a

25 DE MAYO 224-228

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

ACABA DE SONAR LA HORA

ACABA DE SONAR LA HORA PARA QUE Vd. TAMBIEN SE COMPRE UN PAR DE BOTINES "WALK-OVER" PARA INVIERNO

Por menor - Rincón 33

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles. Desde $3 hasta 123

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos.
Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al día de

BOLDO-VERNE

á 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE
Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE
Y en las principales Farmacias de Francia y del Estrangero.

VAPORES

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.
Saldrá el 21 de Mayo de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA

A 2 hélices—Capitán: H. Hayes.
Saldrá el 3 de Junio de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORONSA

Comodoro: F. Richards.
Saldrá el 14 de Mayo de 1911.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORCOMA

A dos hélices—Capitán: F. E. Kite.
Saldrá el 27 de Mayo de 1911.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.
Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171
pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

AMAZONE

Comandante: Magnen.
Saldrá el 20 de Mayo de 1911.
Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

CHILI

Comandante: Bourge.
Saldrá el 3 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el « derecho de interrumpir su viaje en cual« quier puerto de escala y de continuar el « viaje por los paquetes de la Compañía ó por « cualquiera de la Royal Mail Steam Packet « C.o ó de la Pacific Steam Navigation C.o».
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169
pm.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

SATURNO

Saldrá para Río Janeiro y escalas el de Mayo.

LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Vapor brasilero:

MERCEDES

Saldrá el 5 de Mayo para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.
Vapor brasileño:

GUAJARA

Saldrá el... de Mayo para Río, Bahía, Maceió, Recife, Cabedello, Natal.
Recibe carga general.
Informes Piedras núm. 162
pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil). Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS
Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL
Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras núm. 142 pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

..Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANA, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPÓN núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969
ROSARIO DE SANTA FÉ
838-stb. 21

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

LEON XIII

Saldrá el 2 de Mayo de 1911, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.
Pasaje para Galicia, ps. 32.00; y Vizcaya, ps. 39.50.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Amazón". . . . 13 de Mayo | "Asturias" . . . 27 de Mayo
"Thames". . . . 20 de Mayo | "Nile" . . . . . 7 de Junio

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.
Por informes dirigirse á los Agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121
941-pm

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi a bordo
SALDRA DE ESTE PUERTO EL 21 DE MAYO DE 191.
directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.
Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.
Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.
Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00
Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES
ALGERIE
Comandante: Hermieu.
Saldrá el 10 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES
PROVENCE
Comandante: Dominique.
Saldrá el 23 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Tenerife, Almería, Barcelona y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa) Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 34, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

Ninguna marca de automóviles ofrece la ventaja como la

STODDARD DAYTON

Stoddard-Dayton

Por encontrarse permanentemente en MONTEVIDEO un mecánico de la fábrica misma á disposición de los compradores.

39

AUTOMOVILES VENDIDOS

ESPLENDIDO SURTIDO PROXIMAMENTE DISPONIBLE

- -UNICO- - REPRESENTANTE **ERNESTO QUINCKE**

Calle Cerro Largo N.o 90—MONTEVIDEO
pte

Señoras, Señoritas, Atención...

No tiren vuestras pieles usadas, acaba de llegar un nuevo «Mefistófeles», de viejo se hace nuevo, concurrir á la gran Peletería «Rumania», única en su ramo. Se componen, se reforman, se curten.
Gran stok de sacos, manchones, cuellos, etc., etc. Surtido de pieles especiales para adornos de vestidos y sombreros.
Adolfo Bresler, 18 de Julio 481. Teléfono La Uruguaya 1477, Cordón.
1228my26.

Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL--SUPRIME LOS RELLENOS
RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES

PLANCHAS de CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS
MUY RESISTENTES Y LIVIANAS
FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"

MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 285, 287 y 289
1810-pte.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 551 esquina Vázquez
Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 278
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito ... $ 100.000.000 —
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911 » 98.835.399 79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas ... » 16.661.338 50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Arenales esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc

ABONA:

En cuenta corriente	Sin interés
Depósito á 30 días	1 ½ %
» » 60 días	2 ½ »
» » 90 días	3 ½ »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 ½ »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 ½ »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA:

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.
Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Montevideo, Marzo 31 de 1911.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826-pm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos.
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios
TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id 6 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME R. NAVARRO, director gerente.
1970-pm.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79
Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 8.237.572.04
» integrado	» 7.566.359.87
Fondo de reserva	» 701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.
894pte.

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y C.IA

232-25 DE MAYO 234-MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. — Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa. — Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Unión Assurance C.o Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS—(Cajas de seguridad).—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES — Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.
3233pte. Juan M. Gortero, gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.
La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.
1858pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres — Sucursal en París
SUCURSALES — República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.— República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
Fondo de reserva	» 1.300.000 ó »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.— También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » » 3 meses fijos	3 » »
» » » 6 meses fijos	4 » »
» » » 12 meses fijos	4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » » 6 meses	4 » »
» » » 12 meses	4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.
pm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado		$ 5:000.000
» Suscripto		» 3:000.000
» Realizado		» 2:501.200
Fondo de Reserva	$ 760.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 910.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 % al año
A retirar 30 días de aviso	1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses	3 » » »
Id id de 6 meses	4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos	1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 » » »
Id id de 6 meses	4 » » »
COBRA — Anticipos en cuenta corriente	Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.
CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

CALLE ZABALA 82

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cajas de ahorros con libreta desde

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósito á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	6 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
Andrés Smith, Gerente.
183-en 30 pm.

Seguros contra Incendios

ALBINGIA (HAMBURGO)

CLAUSEN Y Cía.
CALLE PIEDRAS N.o 20, Esq. MISIONES
MONTEVIDEO 1350 d.p.m. jn. 11.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

Casa PABLO FERRANDO
262-SARANDI-262

SI NECESITA USTED lentes ó anteojos consulte á un MEDICO OCULISTA para que éste se los recete y le indique cuál es su casa de confianza para prepararlos.
pte.

Use calzado "Walk-Over"

"AGUA SALUS"

Consumo en el año 1910
2.000.000 de botellas

AUTOMOVILES DE FABRICACION INGLESA

HUMBER

De reputación mundial por su ELEGANCIA y esmerada CONSTRUCCION.

Ha obtenido los mayores PREMIOS en todas las exposiciones.

GOMAS DUMLOP

P. MAÑÉ Y C.a

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK - MONTEVIDEO
677-pen.d.p.m.

REMATES

José B. Gomensoro

DE LA CASA PARA RENTA

Calle Orillas del Plata Nos. 262 y 264 y con salida por la calle Minas

Produce: 72 PESOS MENSUALES

Venta en la misma

EL DOMINGO 14 del corriente Mayo, á las 4 de la tarde., remataré á la más alta postura esta casa de renta que se compone de: 19 cuartos altos y bajos con techos de azotea de teja y de fierro, 9 cocinas, 6 letrinas, aljibe, manantial, piletas de portland. Adoquinado, vereda y caño maestro pagos. El terreno mide un área de 576 metros 50.
Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1274-My.14

José B. Gomensoro

Pólvora F F F "Pajarito"

58 cajones de 12 kilos—Por avería—En mi salón de ventas, calle Piedras 115
EL MARTES 16 de Mayo á las 3 p. m., se rematarán en lotes con la intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda
Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo por ningún concepto.
Puesta en domicilio de los compradores, en las cantidades que indica la ordenanza respectiva. 1363-My.16

José B. Gomensoro

LANA

CON AVERIA

En la Barraca Osten y Cía. Avenida General Rondeau núm. 483
EL MARTES 16 de Mayo á las diez de la mañana, remataré al mejor postor con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, K. M. K.—32—1 fardo 498 kilos lana. Entrega inmediata. 1364-My.16.

José B. Gomensoro

Ferreteros y almaceneros

MERCADERIAS

En mi salón de ventas calle Piedras 115
EL MARTES 16 de Mayo á las 1 y 30 p. m., se rematará un gran surtido de artículos para diversos ramos.
30 cajones de tinta para escribir en 1|4 y 1|2 litros, 20 docenas cuchillos para mesa, 60 cajas papel y sobres, cantidad de cuadros, bandejas, floreros, centros, jardineras, juguetes, loza, cristalería, porcelana, artículos de bazar, etc., etc.
Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería.
300 asaderas, parrillas, pavas estañadas
12 perchas de pie.
6 sillones hamaca.
1 pieza 59 metros 60, lampás de seda y algodón.
Seña 30 por ciento.
Los artículos deben ser retirados al día siguiente. 1365-My.16

José B. Gomensoro

20 rollos cabo cáñamo y alquitranado, varias medidas, 1000 kilos hilo de cáñamo, piolín, cuerda, hilo para coser velas y filástica alquitranada
En mi salón de ventas, calle Piedras 115
EL MARTES 16 de Mayo, á las 3 p. m., se rematarán en lotes por liquidación de factura, artículo en perfecto estado.
EN SEGUIDA—Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería:
22 farditos 300 kilos de cáñamo.
Seña 30 por ciento. 1366-My.16

José B. Gomensoro
JUDICIAL

Para especuladores!

Gran LOTE de TIERRA

Avenida General Flores y Larrañaga

Area: 36.366m70 según mensura y 35.438m70 según título.

Venta en el Vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala esquina Piedras

EL MARTES 23 del corriente Mayo, á las dos de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Josefa Casalla de Burastero, se hace saber al público, que el día 23 del corriente mes de Mayo, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá á la venta, en remate almoneda, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras, que contenga, á excepción de un galpón de zinc que pertenece al arrendatario de la esquina, compuesta según plano del Agrimensor don Guillermo F. Rodríguez, de una extensión superficial de 36.366 metros 70 decímetros formando esquina sobre el Camino de Larrañaga y la Avenida General Flores (antes Camino de Goes) midiendo 155 metros 28 centímetros de frente al Sud sobre dicho camino de Larrañaga, y 173 metros 20 centímetros de frente al Oeste sobre dicha Avenida General Flores; en la línea del Este en una extensión de 173 metros 20 centímetros linda con la sucesión Latorre, y en 115 metros con propiedad del doctor Osvaldo Acosta, lindando por el Sud con la fracción núm. 1 vendida á don José Patrón y don José Pelufo,—y según títulos se compone de una extensión superficial de 35.438 metros 70 decímetros. Se previene: que no se admitirá oferta que no exceda al avalúo establecido para el pago del Impuesto Inmobiliario ó sea la cantidad de 4.650 $; que el mejor postor consignará en manos del Actuario el 10 por ciento del importe de la venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los gastos de escrituración correrán por cuenta del comprador; que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Mayo 4 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 1310-My.23.

José B. Gomensoro

Hierro galvanizado de canaleta

Núms. 6, 8, 9 y 12 (20 cajones)—Con poca avería—En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115.
EL MARTES 16 de Mayo á las 3 p. m., se rematarán en lotes á la vista y á gusto de los compradores, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.
Seña 30 por ciento.
A retirar el día siguiente. 1367-My.16

José B. Gomensoro

3.520 HECTAREAS, 9.447 CENTIAREAS

Campo en Artigas

EL MIERCOLES 24 de Mayo á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, remataré á la más alta postura, sin tasación de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 24 del mes de Mayo próximo á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, y por el Martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo, situada en el Departamento de Artigas, compuesta de 3520 hectáreas 9447 centiáreas, 47 decímetros, que linda por el Norte con el río Cuareim que la separa del Brasil; por el Este con el arroyo del Pintado que la separa de la Colonia del mismo nombre, y en parte por la fracción núm. 3, ocupada por la Comisaría; por el Nord Oeste, línea divisoria con el ejido de San Eugenio; por el Oeste, línea divisoria con la Colonia Rivera, con campo de doña Ombelma Castro y sucesión Souza, y por el Sud en parte con la fracción que ocupa la Comisaría y en otra parte recta que la separa de campo de don Alfredo Núñez. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 2.000.00 á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por el Fisco contra don Félix Revello por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Abril 12 de 1911.—D. E. González, Actuario.
Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1112-My.24

José L. Laugarou

HOY

El sábado 13 de Mayo
A las 4 de la tarde
EN EL PARAJE DE SU UBICACION
DE UNA HERMOSA

Propiedad de bajos

Calle Carapé N.o 22
ENTRE DEFENSA Y MUNICIPIO

Casa bien construida, buenos materiales, en perfecto estado y con toda clase de comodidades. Rodeada de tranvías eléctricos de "La Comercial" y "La Transatlántica".

Buena posición, donde nadie vende

AL MEJOR POSTOR

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación, venderé en remate, al mejor postor, esta linda propiedad situada en muy buena posición, á 150 metros de la calle 18 de Julio y con varias líneas de eléctricos muy cercanos, la que reune las siguientes comodidades:
Al frente sala y escritorio, cuatro dormitorios corridos, al costado gran comedor con estufa de material, hermoso cuarto de baño á agua caliente y fría, hermoso Hall con claraboya corrediza, cómoda cocina, cocina de hierro y hornalla de material y comodidad para la colocación de cocina á gas, W. C., dos buenas piezas de servicio con escalera de hierro, despensa, carbonera, pileta, gran aljibe de 100 pipas, aguas corrientes, instalación de gas y luz eléctrica y claraboya corrediza en el patio del fondo.
Todos los patios y corredores con baldozas de mármol y 2 toldos casi nuevos, toda pintada al aceite interior y exteriormente, 3 balcones de mármol con celosía de cedro y 2 puertas cancel, techos de yeso, etc. Tiranteria de hierro en toda la casa.
Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 1.000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Los interesados podrán visitar la casa solicitando la llave en la misma calle Carapé núm. 20 de 9 de la mañana á 5 de la tarde.
Por más datos á mi escritorio, calle Cerrito núm. 102 y 102a. 1294-My.13

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

DE DOS VALIOSAS FINCAS

Y de un hermoso terreno

en los días lunes 15 y martes 16 de Mayo á las 4 p. m., en las mismas propiedades, con arreglo al siguiente:
EDICTO— Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel Pérez, dictada en los autos sucesorios de don Juan Bautista Rivara, Octavia Peschetra de Vignole y otros, se hace saber: Que en los días 15 y 16 del mes de Mayo próximo, por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, con asistencia del Actuario y Alguacil de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de los inmuebles que se detallan á continuación: 1.o El día 15, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de un terreno con los edificios y demás mejoras que le correspondan, compuesto de 17 metros 502 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Treinta y Tres núm. 249; 12 metros 885 milímetros también de frente al Sud sobre la calle Recinto núm. 166, por formar esquina; 12 metros 026 milímetros en el costado Norte linderos con los señores Juan y Gerónimo Copello; 12 metros 348 milímetros en el fondo al Oeste, lindando con los citados señores Copello; encerrando una superficie de 181 metros, 51 decímetros, 87 centímetros y 26 milímetros cuadrados. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de $ 5.445.30 cts.—2.o El día 16, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Aguada de esta ciudad, señalado con el núm. 10 de la manzana letra D en el plano levantado en Mayo de 1874 por el Agrimensor don Fridolin Quincke, teniendo 20 metros 60 centímetros de frente al Sud á la calle Hocquard núm. 110, entre las de República y Justicia; 41 metros 74 centímetros en el costado Oeste, lindando con los solares 9 y 5; 16 m. 40 en el costado Norte, lindando con el solar número 11, de don Bernardo y don Antonio Vignole, lindando igualmente por el costado Este, con los González, encerrando una superficie de 727 metros 56 centímetros cuadrados. Esta finca ha sido tasada en la suma de $ 7.275.60 cts.; 3.o Acto continuo, en el mismo paraje, de un solar de terreno situado en la Aguada, señalado en el plano preindicado con el núm. 9 de la manzana letra D, compuesto de una extensión superficial de 352 metros 77 decímetros cuadrados, encerrados así: 11 metros 264 milímetros de frente al Sud sobre la calle Hocquart, entre las de República y Justicia; 30 metros 84 centímetros en el lado Este que lindan con el solar núm. 10, esto es, con la finca anteriormente relacionada; 33 metros 30 centímetros en el costado Oeste, lindando con los solares 6 y 8; y 11 metros en la línea del fondo al Norte confinantes con el solar núm. 5. Este terreno, incluso las mejoras que contiene, ha sido tasado en $ 2.822.16 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que los gastos de las escrituras de compromiso y compraventa, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores, quienes están obligados á consignar, en manos del Actuario, en el acto de serles aceptadas sus ofertas, el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Los antecedentes se hallan de manifiesto, á disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 63.
Montevideo, Abril 26 de 1911.—Domingo E. González, Actuario.
Domicilio del Martillero: Rivera 227. 1236-My.16

M. García de Zúñiga

La casita calle Municipio núm. 131

Entre Hocquart y Nueva Palmira

EL DOMINGO 14 del corriente á las 4 de la tarde. Al mejor postor. El terreno mide 8 metros 31 de frente al Este por 20 metros 38 cts. de fondo. Consta de 4 habitaciones, terreno y paredes prontas para otra, gran patio, algibe, cocina, escusado, etc. Vereda, empedrado y arrimos pagos. Produce 14.00. Títulos buenos. El comprador entregará $ 150 en garantía. Domicilio del martillero, Rivera 227. Los tranvías núms. 10, 11 y 12 de "La Transatlántica", distan 4 cuadras. 1349-My.14

Victorica y Muiños

Interesante feria avícola

Participamos á los que necesiten aves finas que el

DOMINGO 21 DE MAYO
A las 9 de la mañana

remataremos en nuestro local calle Ibicuí 255 y 257 grandes lotes de aves finas importadas y nacidas en el país, especialmente de las razas Plymouth, Rock (bataraces) y Orpington (negras y cremas). Gansos de Tolouse, y patos de Pekín.

Para las familias

En el mismo acto venderemos varios lotes de aves gordas como para consumo. 1370-My21

Victorica y Muiños

Gran feria ganadera

EN RIVERA

Participamos á los cabañeros y hacendados en general que en vista de la excelente situación en que se encuentran los campos en el departamento de Rivera, hemos organizado una feria ganadera que se efectuará el

Domingo 4 de Junio
A las 9 de la mañana
En el local de la Exposicion Feria

Concurrirán á esa feria ganados ovinos y bovinos de los principales establecimientos del país.
Entre los pedidos del local figuran ya varios lotes de novillos, vacas, toros, ovejas Lincoln y Rambouillet, vacas lecheras holandesas, etc.
Habrá de todo y para todos los gustos.
Los estancieros que deseen enviar ganados á esa feria pueden dirigirse á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257. Montevideo. 1371-Jun.4

Andrés Lapido

En la Bolsa de Comercio de Montevideo

DE 40 HECTAREAS

2046 metros cuadrados de campo flor

EN TOLEDO

Con un extenso y valioso cerco de piedra todo alambrado y con grandes montes de Eucaliptus y Alamos de las Carolinas.
EL LUNES 22 de Mayo á las 2 y media de la tarde, venderé al mejor postor, este espléndido campo, fracción núm. 1 de la Sucesión de doña Agapita Flores de Solsona, compuesto de 40 hect. 2046 metros cuadrados de tierra superior y muy bien ubicado, pasando por su frente el camino que va de la Estación Suárez á unirse con el camino á Maldonado, á 20 cuadras de dicha estación y á diez más ó menos al camino indicado. Tiene aguadas permanentes, pasa por su fondo el Arroyo Meireles. Hay un gran monte de Eucaliptus y Alamos de las Carolinas. Un extenso y valioso cerco de piedra y está todo alambrado. La gente de negocio no debe perder esta buena oportunidad, pues hay que tomar en cuenta, que la ubicación de este campo es superior y está ubicado puede decirse á un paso de Montevideo. Títulos buenos. Escritura por cuenta del comprador, el que dará el 5 por ciento en garantía de su compra. El campo está libre de arrendamiento.
Por planos ú otros informes, Plaza Independencia 75. 1319-My.17

Andrés Lapido

De dos buenas y cómodas casitas—Una es esquina—Sitas en la calle Urtubey esq. Particular, Barrio Miramar—A 100 mts. del Parque Pereira, á 200 antes de llegar á Villa Dolores—Rodeadas de edificios—Posición de gran porvenir, á unos 150 metros del tranvía que va por la calle Rivera y á 80 de la Iglesia de Buxareo.
EL DOMINGO 14 de Mayo á las tres y media venderé por lo que quieran dar, estas dos propiedades, que reunen espléndidas comodidades. Por prospectos ú otros informes, Plaza Independencia 75 ó Justicia 46. 1368-My.14

Deolindo F. Tirelli

El 14 de Mayo del corriente, á las 4 1|2

JUDICIAL

Hermosa y excepcional esquina de tres frentes, Agraciada, Uruguayana y 2.a Piñera. Posición soberbia y panorámica. Base: $ 4.000. Area 250 metros 68 centímetros. Los antecedentes á disposición de los interesados, en el Juzgado de lo Civil de segundo turno. Seña 10 por ciento. Por cualquier detalle véanme.

A LAS 3 P. M.

Otra espléndida esquina con las mejoras que contiene. Arapey esquina Isla de Flores. Sobre la rambla Sud. Area 10 metros 737 milímetros á la calle Isla de Flores por 13 metros 744 milímetros con frente á la calle Arapey.

Base 1.600 pesos

Por detalles más completos, pídanse programas en mi domicilio calle Justicia 12 de 8 a. m. á 1 p. m. Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón. 1355-My.14.

Bebed Agua Salus

PONCE DE LEON Y DUTRA

12 LOTES DE CAMPO

Especial para labranza

EL 1.o DE JUNIO DE 1911

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo

CALLES ZABALA Y PIEDRAS-A LAS 2 DE LA TARDE

Al mejor postor y sin base

Campo sin piedra especial para agricultura por la clase inmejorable de sus tierras. En plena zona agrícola, pues las chacras de Sarandí se extienden hasta muy cerca de este campo.
A 4 leguas aproximadamente de la nueva Estación "Pintado" con buen camino y sin ningún arroyo en el tránsito y más ó menos á la misma distancia de las Estaciones "La Cruz" y "Sarandí".

CONDICIONES DE VENTA:

MITAD AL CONTADO-1/4 parte á 9 meses y 1/4 parte á 18 meses de plazo con 6 o|o de interés y garantía hipotecaria del mismo campo.

El que quiera utilizar las facilidades del Banco Hipotecario puede hacerlo de inmediato, pues están corridos todos los trámites para escriturar.
La fracción núm. 6 tiene un gran edificio en muy buen estado, aproximadamente de 40 metros x 40, de material y techo de teja, propio para casa de comercio, con almacén, armazones, depósito, casa de 6 piezas para familia, algibe, quinta, etc., etc.
La fracción núm. 7 tiene monte y una gran manguera de piedra.
Casi todas las fracciones tienen frente y fondo alambrados y con buenas aguadas.
Todo comprador dará de garantía el 10 por ciento.
Por referencias ocúrrase á los señores Pérez Hnos. La Cruz—Freire y Molina, Sarandí ó á los rematadores, Avenida General Rondeau 429, Montevideo. 1353-Jun 1

Antonio S. Zorrilla

¡En plena Ciudad Nueva!

PROPIEDAD-ESQUINA
DE ALTOS Y BAJOS
Convención Nos. 253 y 255
y Canelones 94 al 98

NO PUEDE PEDIRSE
¡UBICACION MAS INTERESANTE!

Area: 21 metros 475 mil. de frente sobre Canelones, por 12 metros 26 de fondo sobre Convención.

Renta $1.668.00 anuales

Por división de condominio
EL MIERCOLES 17 DE MAYO
A las 4 de la tarde

Venderé esta central propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.
Sus comodidades son las siguientes:
PISO BAJO—Canelones 94—Casa de familia, con 6 piezas, zaguán y patio de mármol, pieza de sirvientes, cocinas, letrina, algibe, etc.
Canelones 96 y 98, esquina Convención número 255. Casa de comercio con salón, 3 piezas, patio, cocina, algibe, letrina, etc.
PISO ALTO—Convención 253—Casa de familia, con 11 piezas, escalera y corredores de mármol, cocinas, letrinas, aguas corrientes, etc. Pavimento, veredas, caño maestro y arrimos pagos.
Pueden visitarla los interesados todos los días de 2 á 5 p. m.
Los gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía.
Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 1357-My.17

Antonio S. Zorrilla
POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Los terrenos del porvenir

Aldea, Larrañaga, Propios y Cardal!

¡Nada más interesante que esta valiosa subasta!

120 soberbios solares

Y 2 buenas casas

En pleno centro de la novísima ciudad
Y con eléctricos á sus puertas

Sobre las Avenidas Aldea y Larrañaga (empedradas), el boulevard de Propios (macadamizado) y calles del Cardal y de 17 metros.
¡¡Venta excepcional por su liberalidad!! Los solares en mensualidades de $4, 6, 8, 10 y 12. Una casa esquina Aldea números 243 y 245, esquina Larrañaga, ocupada por el "Almacén de Savona", con 1000 $ al contado y el saldo en 80 mensualidades. Otra casa sobre la calle del Cardal, con 100 pesos al contado y el resto en mensualidades de 25 pesos.
Altura dominante y panorámica, que ofrece al observador la perspectiva magnífica de los alrededores de la ciudad y del mar. Ubicación de inestimable valor y de un porvenir indecible. Próximos al Gran Parque Central y á la Avenida 8 de Octubre; rodeados de los florecientes Barrios Maciel, Bella Vista, Rivadavia é Italiano. En una palabra: no hay terrenos que los superen en ubicación ni que se ofrezcan en condiciones tan liberales!
EL DOMINGO 14 de Mayo, á las 3 de la tarde.—Liquidaré estos 120 lotes con títulos garantidos, cuya posesión podrán disponer los compradores al pago de la primera cuota que abonarán al firmar el boleto.
Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos y lugar del remate.
TREN GRATIS de 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.
Planos ó informes en mi oficina Sarandí 214. 1338-my.14.

Jaime Maeso

80 SOLARES 80

EN LA CALLE ALDEA
Y Camino PROPIOS

Inmensas facilidades de pago

LOS MEJORES Y MAS CENTRALES TERRENOS
CON ELECTRICO AL FRENTE
Y EMPEDRADO PAGO

80 VALIOSOS LOTES 80

EL DOMINGO 28 del corriente Mayo, á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé por orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

80 valiosos lotes con frente al camino Propios y á la calle Aldea, de diversas áreas, de modo que el comprador puede tomar el área que guste, cuyos lotes venderé á pagar en cuotas mensuales de

4, 5, 6 y 8 pesos

aunque sea necesario esperar 6 ó 10 años para recibir su importe.
Por de pronto, váyanse preparando
Mañana, más detalles. 1347-My.28.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)
ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Juan A. Torres

De albajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de escribir, armas, máquinas de coser, instrumentos de música, discos para gramófono, gemelos para teatro y campo, máquinas fotográficas, cubiertos y variedad de artículos.
Todo estará en exposición EL LUNES 22 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.
EL MARTES 23 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.
La numeracion de las referidas es la siguiente: de albajas, números 86136

88015	88103	88550	88552	88569	88580
88595	88617	88629	88648	88653	88659
88662	88677	88692	88693	88695	88703
88754	88755	88791	88793	88808	88809
88818	88820	88822	88831	88832	88837
88852	88868	88869	88880	88915	88924
88935	88936	88939	88950	88965	88969
88987	88990	89042	89057	89066	89071
89084	89092	89093	89103	89142	89144
89145	89146	89171	89181	89198	89233
89239	89261	89262	89274	89523	89332
89351	89375	89382	89389	89393	89408
89423	89430	89437	89439	89454	89455
89460	89468	89488	89510	89519	89527
89529	89531	89532	89533	89534	89535
89536	89577	89579	89590	89593	89594
89596	89613	89638	89654	89656	89664
89666	89668	89681	89687	89692	89693
89698	89701	89703	89711	89713	89740
89746	89755	89764	89771	89772	89779
89785	89790	89812	89819	89827	89832
89834	89835	89837	89838	89839	89855
89858	89863	89870	89882	89885	89887
89907	89910	89913	89914	89915	89917
89918	89927	89932	89949	89951	89955
89958	89971	89972	89974	89979	89984
89985	89987	89988	89989	89991	89998
89999	90003	90004	90007	90028	90030
90031	90040	90053	90055	90056	90060
90070	90071	90093	90113	90123	90124
90149	90161	90163	90174	90184	90187
90192	90193	90194	90195	90196	90197
90200	de	Muebles	11817	12616	12620
12630	12638	12639	12641	12654	12655
12656	12659	12660	12665	12666	12668
12669	12676	12681	12682	12686	12698
12699	12716	12723	12726	12729	12733
12745	12747	12749	12754	12756	12757
12760	12763	12764	12767	12768	12775
12777	12778	12780	12790	12791	12796
12797	12800	12803			

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
1356-My.23

Eduardo J. Palmer

El Lunes 15

Casimires, entretela, máquinas de coser nuevas, artículos de bazar, de almacén, de tienda, etc.

EL LUNES 15 del corriente á la 1 en punto en mi casa Zabala 136 entre 25 de Mayo y Rincón.

Casimires extranjeros en cortes para traje pantalón y sobretodo, 10 piezas entretela, 5 máquinas de coser nuevas en perfecto estado, tohallas, madrás, pañuelos, medias, paños, géneros, bebidas, copas, cacerolas, sartenes, pocillos, cubiertos, cerraduras, clavos, ollas, útiles de familia, harina de lactea, bitter y fernet en damajuanas, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO—Alhajas: 1 reloj oro 18 k. algunos brillantes, anillos, carabanas, etc.

Se exije seña.

La entrega al día siguiente.

En venta particular: Cajas de fierro inglesas. 1357-My.15

José L. Laugarou

El miercoles 17 de Mayo

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

DE UN GRAN TERRENO

Con un edificio antiguo

situado en la calle Arapey núm. 42 entre Paysandú y Cerro Largo—12 metros 936 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo.—Area total 179 metros 25 decímetros 37 centímetros.

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación venderé al mejor postor esta propiedad situada en paraje céntrico, casa que aunque vieja está bien construída, hallándose toda ella alquilada.

Tien aguas corrientes, aljibe, gran manantial, caño maestro , etc.

Arrimos, vereda, empedrado, todo pago.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 1000.

Escrituras y certificados por cuenta del coprador.

Por más datos á mi escritorio. Cerrito núms. 102 y 102b. 1318-My.17

José L. Laugarou

El domingo 14 de Mayo

A las 2 de la tarde

En los CORRALES de EMILIO CAZALA

ARROYO SECO

De 30 potros mestizos, raza rusa, hijos de padre puro importado y yeguas alta mestización, procedentes de la Estancia del señor F. Gutiérrez Zorrilla, Paysandú.

30 yeguas mestizas especiales de tiro pesado hijas de padrillo Shire puro importado y yeguas de alta mestización, procedentes del Establecimiento "Los Altos".

14 potrillos hijos de las mismas yeguas y padre puro Shire importado.

20 HERMOSAS MULAS

mestizas especiales, gran alzada, hijas de burro garañón puro importado y yeguas de alta mestización, procedentes de la Estancia "San Sebastián" propiedad de la Sucesión San Martín.

NOTA—Estarán en Exposición la víspera del remate (sábado) de 3 á 5 p. m.

La entrega una vez concluído el remate. 1317-My.14

José L. Laugarou

EL JUEVES 18 de Mayo, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio

De coches, caballos y arreos

El día indicado á las 2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor lo siguiente:

1 hermosa yunta de caballos alazanes especiales para el tiro, mansos y muy recomendados, gran alzada, hijos del gran padrillo Morgan importado de Norte América por el señor Barreto y yeguas alta mestización.

1 cupé en perfecto estado para 4 personas, de la acreditada marca Binder París'

1 buen juego de arreos para 2 caballos, guarnición hoja plata, importado de París.

1 librea completa de gala y 1 de uso diario.

Mantas de lana, de hilo y varios otros útiles.

EN SEGUIDA—De dos hermosos automóviles landolet, casi nuevos, tapizados en paño veille, con cortinas y flecos, de la acreditada marca D. F. P. París, 4 cilindros de fuerza, con capacidad para 4 personas en el interior, con su gran luz en el plain, reflector á carburo, faroles, cornetas, yantas auxiliares, piezas de repuesto para los dos coches y accesorios.

1 buen automóvil de la acreditada marca "Benz", fuerza 12|16 caballos, 2 cilindros, carroserie Rostchild, para 4 personas, en perfecto estado de trabajo.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 1341-My.18

José L. Laugarou

El domingo 28 y lunes 29 de Mayo

Gran Feria-Ganadera

A EFECTUARSE EN MI LOCAL DEL PASO DE LOS TOROS, "SANTA ISABEL"

Estación Rio Negro

De ganados de campo como ser: novillos, vacas, vaquillonas, toros, capones, ovejas.

Han solicitado local hasta la fecha los siguientes hacendados:

Carlos Elizalde de su Establecimiento "Granja Argentina" Campana, Colonia; 80 vaquillonas Durham, 80 vaquillones Hereford y 36 vaquillones Hereford con cría al pie, éstas hijas de padre puro importado.

Eliseo Alves Estancia "El Aguila"; 100 borregas merinas, 400 borregas cruza y 150 capones cruza, gordos.

Departamento de Río Negro.

Lote 3—200 vaquillonas mestizas de 3 años, invernados.

Lote 4—400 vacas mestizas con cría, invernadas.

Departamento de Tacuarembó.

80 vacas mestizas para invernar, 30 vaquillonas media sangre y 30 novillitos de 1 y 1|2 y 2 años.

NOTA—Los interesados en enviar ganados á esta feria, deberán dirigirse á mi Escritorio, calle Cerrito núms. 102 y 102a. 1282-My.28

Bebed Agua Salus

Luis Fráncis

REMATE JUDICIAL-AL MEJOR POSTOR

POR EJECUCION DE HIPOTECA

CHACRA EN EL Dpto. DE MONTEVIDEO

PUNTAS DEL MIGUELETE

Lindera por el fondo con la Cabaña del señor Campomar.

16 hectáreas, 2333 metros, 82 decímetros

La venta se efectuará en la puerta del Juzgado, calle Rincón núm. 52.

EL MARTES 16 de Mayo, á las 3 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos iniciados por don Juan Andregnette y sus hijos contra la Sucesión de don Francisco Chilintano, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 16 del entrante mes de Mayo á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Rincón núm. 52, y por el martillero don Luis Francis, asistido del Actuario y Alguacil, se va á proceder á la venta al mejor postor, de una fracción de terreno situada en este Departamento, jurisdicción del Miguelete, compuesta de diez y seis hectáreas, dos mil trescientos treinta y tres metros y ochenta y dos decímetros cuadrados, lindando por el Norte con los señores Gil, por el Sud y Oeste con doña Marcelina Hernández y por el Este con el Arroyo del Miguelete. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 28 de 1911.—Andrés R. Chipito, Escribano Público.

Véanse detalles por carteles.

Martillero: calle 25 de Mayo número 133. 1271-My.16

Eduardo Zorrilla

2 PRECIOSAS CASAS

ALTOS Y BAJOS

Construcción moderna

SOBRE LA CALLE

De Rocha Nos. 128a, 128, 130 y 132

VENTA LIBERAL, A PLAZOS

Magnífica oportunidad para hacerse propietario colocar bien su dinero y obtener buenos resultados

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

En las mismas casas!!

COMODIDADES—Las casas de altos tienen 4 piezas, pieza de sirvientes, cocina con pileta, W. C., gran escalinata de mármol, claraboya, aguas corrientes, etc., etc.

Las de bajos; 3 piezas, y todas las demás comodidades, vereda y empedrado pagos. Están ubicadas entre las calles Domingo Aramburú y San Fructuoso.

CONDICIONES DE PAGO—El comprador entregará al contado al firmar boleto, el 10 por ciento del total de la venta y si resuelve quedarse con los 5.000 pesos de Cédulas Serie G en que están gravadas ó prefiere levantar ese gravamen, en cualquiera de las dos casas, el excedente que resulte de los referidos 5.000 pesos los abonará por mensualidades de $ 30 sin interés.

Las escrituras, certificados, etc. son del exclusivo cargo del comprador. Para más datos á mi escritorio, calle Misiones 123. 1281-My.21

Bravo Barros & Cia.

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

85.000 HECTAREAS

En la Provincia de Santa Fé

Los campos de la "SOCIEDAD CRÉDITO TERRITORIAL", situados al norte de la provincia, en el departamento de Vera, á 18 leguas al NE. de las estaciones Inca y Tostado, del F. C. C. N., á 10 leguas al oeste de las de Colmena y de Golondrina, del F. C. de S. F. (ramal á Resistencia) y en medio de valiosos establecimientos ganaderos que dan valor y prestigio á esa región. La sociedad vendedora posee allí 3 estancias, dos de las cuales se encuentran ya pobladas con más de 30.000 cabezas de ganado. Venta en 35 lotes de 2500 hectáreas cada uno. Base, $ 10 la hectárea, pagaderos en la siguiente forma: 10 o|o en el acto del remate, 15 o|o al escriturar dentro de los 30 días de efectuado y el 75 o|o restante en 3 cuotas iguales con vencimientos en Julio 1.o de 1912, 1913 y 1914, con garantía hipotecaria y 6 o|o de interés anual por semestres anticipados, pudiendo levantarse las hipotecas en cualquier momento con sólo 15 días de aviso anticipado.

El jueves 8 de Junio á las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361 (B. Aires)

Títulos perfectos. Escrituras por las oficinas del doctor Mario Novaro, en Buenos Aires, ó de don Luis T. García, en Santa Fé, á elección de los compradores. Se visitan por la estación Tostado, donde los interesados hallarán facilidades para la inspección.

Informes y planos: 351, San Martín 361

(BUENOS AIRES)

BRAVO BARROS & Cia.

1343-Jn.7.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

De un importante solar de terreno, situado en la calle Nicaragua entre Bequeló y Arenal Grande.

Eléctrico de Bequeló y el que va por Lima á pocos metros.

Precioso frente de 14 metros 17 centímetros. Aparente para una casa de familia y una barraquita ó para dividirlo en dos lotes.

Linda con terrenos de la Sucesión Muñoz de Castellanos, señora Grajales de Rial y de don Claudio Balparda.

Empedrado, vereda y cerco del frente, pagado.

EL DOMINGO 14 del corriente Mayo á las 5 en punto de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación el expresado terreno el cual tiene 40 metros, 62 centímetros de fondo, lado Oeste, con un frente ya indicado, encerrando una extensión de 352 metros, 50 decímetros cuadrados.

Títulos buenos.

Escritura de cuenta del comprador, el cual consignará 200 pesos en garantía de su compra.

Informes á mi escritorio, Misiones 111, de 4 á 5 p. m. 1343-My.14

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

SIN BASE

De un lindo solarcito en la calle Asilo (Villa de la Unión), al lado de la esquina Artes, y de 2 preciosos solares, uno con frente á la calle General Garzón y el otro sobre Monte Caseros. A pocos metros del Camino Propios, que será rectificado para convertirlo en Avenida. Próximos también á la nueva Avenida al Hipódromo, que arrancará de 8 de Octubre y Propios. Lindan con las quintas del doctor Martín Suárez, señor Escofet y con la del señor Perez Pedemonte.

Terrenos planos y de buena área. Debidamente cercados.

EL DOMINGO 14 del corriente mes de Mayo á las 3 y 4 de la tarde, respectivamente, venderé en remate público, los referidos solares que tienen las siguientes dimensiones:

Solar calle Asilo—A venderse á las 3 de la tarde: 5 metros 50 centímetros de frente, por 27 metros 50 centímetros de fondo, ó sean 151 metros 25 decímetros cuadrados, cerco de verson al frente. Linda con edificios.

Solar calle General Garzón—A venderse á las 4 p. m.: 13 metros, 56 centímetros de frente por 33 metros, 25 centímetros de fondo, encerrando una extensión de 454 metros 69 decímetros cuadrados.

Solar sobre Monte Caseros—A venderse en seguida: 14 metros, 06 centímetros de frente, por 35 metros 34 centímetros, lado Norte y 34 metros 59 cent. en el lado Sud, lindando por el fondo con el anteriormente descrito y forma un área de 486 metros, 88 decímetros cuadrados.

Se trata de solares muy proporcionados, ubicados en un paraje donde la tierra se valoriza continuamente.

Títulos buenos.

Escritura de cuenta de los compradores, los cuales consignarán 50 pesos por el solar de la calle Asilo y 150 pesos por cada uno de los otros dos solares en venta.

Un cartel colocado en los terrenos, indica su precisa ubicación.

Por informes: ocúrrase á mi escitorio, calle Misiones núm. 111 de 4 á 5 p. m. 1342-My.14

Florentino Ruiz

En el Parque Urbano

EL DOMINGO 21 del corriente á las 3 y 1|2 p. m.

De tres lindas casas estilo moderno, con tirantería de hierro. Remataré por orden de su propietario, una parte al contado y á plazo con intereses si desea el comprador. La primera, calle San Salvador núm. 143, frente 10 met. 73, esquina Timbó. Reune todo el confort moderno, instalaciones de agua caliente y fría, id de luz eléctrica, pozo molino, aljibe, caño maestro, dos cuartos de baño y 8 habitaciones lujosas, cocina, cuarto para servidumbre, etc. más un terreno al fondo, apropiado para jardín. Las otras dos son contiguas, calle San Salvador núms. 145 y 147. Estas son más pequeñas; con 4 habitaciones, 2 altillos, claraboya corrediza, aljibe para las dos casas en uno y demás servicios. Las tres casas tienen los arrimos pagos.

La casa grande tiene instalación eléctrica arriba y abajo. El manantial está en la línea divisoria de la casa de la esquina y la contigua. Sirve á las dos casas.

Garantía en el acto: 10 por ciento cada una. Títulos perfectos. Escritura de cuenta del comprador. Próximamente en los carteles fijados está el área de cada casa. Oficina del rematador, Agraciada 82. Teléfono Uruguaya 373, Cordón. 1345-My.21

Julio R. Alvarez

EN TROUVILLE

SOBRE LA RAMBLA

Calles Constituyente y Francisco A. Vidal

4 MAGNIFICOS SOLARES

Unicos en venta en esa localidad

A PLAZO Y CONTADO

EL DOMINGO 14 DE MAYO á las 3 de la tarde en sus respectivas ubicaciones, venderé á la mayor oferta los espléndidos solares que á continuación se detallan:

SOLAR N.o 1—17 metros 20 de frente sobre la Rambla, por 40 metros de fondo, entre las calles Constituyente y Carlos M. Ramírez.

Este solar será vendido al contado.

SOLAR N.o 2—10 metros de frente á la calle Constituyente por 34 metros 50 de fondo, entre la Rambla y calle Francisco A. Vidal.

Este solar se venderá á pagar en 52 mensualidades de $ 21.00 y el saldo de precio al contado.

SOLARES N.os 3 y 4—8 metros 60 de frente cada uno á la calle Francisco A. Vidal por 40 metros de fondo entre Constituyente y Carlos M. Ramírez.

Estos solares se venderán á pagar en 55 mensualidades de $ 19.00 cada uno y el saldo de precio al contado.

Todo comprador dará $ 200.00 en garantía de cada solar.

Los tableros colocados sobre los terrenos indicarán sus ubicaciones.

For planos y demás informes, en mi escritorio: Misiones 122. 1309-My.14

Julio R. Alvarez

Importante remate

De muebles, Platinas, Cristales, Porcelanas

De todo el mobiliario que adorna la casa calle Colón 172 entre Sarandí y Washington (tiene 6 meses de uso).

EL MARTES 23 del corriente á la 1 y 1|2 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda este magnífico mobiliario, **completamente nuevo**; consiste en sala, escritorio, dormitorio matrimonial, uno de una persona, comedor, hall, etcétera.

En exposición en lunes 22 de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

La entrega una vez terminado el remate.

Informes: Misiones 122. 1352-My.22

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Gran BARRIO CENTENARIO

En el PUEBLO de LAS PIEDRAS

El viernes 19 de Mayo, á las 3 p.m. (feriado)

100 LOTES SOBERBIOS

¡Verdaderas QUINTITAS!

A PAGAR CUOTAS

De 2, 3 y 4 $ por mes

situados en la parte más hermosa de este pintoresco y progresista pueblo. Al lado del gran

CAMPO DEL CENTENARIO

al lado también de la chacra del señor Gallinal. A cinco cuadras de la Plaza. Terrenos llanos y de porvenir.

Base de venta: 15 centésimos el metro

La situación topográfica excepcional de este pueblo situado á 69 metros sobre el nivel del mar, la proximidad á la capital, con un servicio de trenes cada hora, la modicidad del abono, $ 4.60 por mes, la afluencia de familias en verano y las obras de progreso que se realizan actualmente, asegura á los compradores un porvenir grande.

EN CASO de muerte de los compradores, los terrenos serán escriturados á sus herederos, sin abonar un centésimo más de lo que hubieran pagado, hasta la fecha del fallecimiento.

UN COLMO

BASE DE VENTA: 15 CENTESIMOS EL METRO

A LAS PIEDRAS

Ferro Carril gratis.

Por pasajes, planos é informes, Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1339-My.19

Juan Carlos Carve

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 14 de Mayo

A las 4 p. m.

12-VALIOSOS SOLARES-12

Una casita-quinta

CON JARDINES, FRUTALES, ETC.

En mensualidades de 6, 8 y 12 pesos

Sobre la Avenida Larrañaga 661, al Sud Con empedrado á su frente—Barrio Costa del Mar—Inmediatos á la hermosa playa y puerto del Buceo.

Paraje alto, saludable, de inmenso porvenir, con perspectivas al más de lo más alegre y soberbio.

A 200 metros de la calle Rivera y del tren eléctrico La Comercial núms. 38 y 39.

Visítenlos con tiempo y juzgarán después su verdadera importancia.

Un gran cartelón indica su ubicación.

Por planos é informes, á mi oficina: calle Treinta y Tres núm. 119. 1334-my.14.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

En el Cerro! 16 lotes

¡A GRANDES PLAZOS!

4, 5 y 6 $ por mes

Con frentes á las calles Paraguay, Brasil y Ecuador, terrenos llanos de ubicación preferente.

EL DOMINGO 21 DE MAYO, á las 3 p. m.

Tren gratis de Andes y 18 de Julio á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 1330-my.21.

Gran remate de Haciendas

Liquidación completa de las estancias Santa María, "El Mirador", "El Galpón" y "El Progreso", propiedad del señor don Gabino T. Licio.

EL DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1911

Y DIAS SIGUIENTES

4297 bovinos mestizos Durham y Hereford, entrando más de 2.000 novillos.

11.000 (once mil) ovinos Lincoln y caras negras.

Un lote de lecheras en plena producción.

No se cobrará comisión ninguna

Oportunamente se repartirá el catálogo de las haciendas y de los muebles, herramientas y útiles de las cuatro estancias á liquidarse.

El remate se realizará en la Estancia "El Progreso", al lado de la Estación Mal Abrigo, departamento de San José, F. C. C. del U. Extensión del Oeste. (Antigua Estancia de don Bautista Echevarría).

MARTILLEROS:

Menéndez y Larriera

San José de Mayo

947-Jn 4

PASCUAL QUARTINO

CAMPOS para AGRICULTURA

Gran remate de chacras

68 chacras, 11 huertos y 36 manzanas

"COLONIA ROSSELL RIUS"

A inmediaciones de la VILLA DE SARANDI DEL YI (Departamento del Durazno)—En el corazón del País—TIERRAS DE PRIMER ORDEN PARA AGRICULTURA.

El Miércoles 31 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, en mi salón de remates, calle Treinta y Tres núm. 147, procederé á la venta con bases bajas del saldo de las tierras de la COLONIA ROSSELL RIUS, que lo constituye 68 CHACRAS, 11 HUERTOS de 3 hectáreas cada uno y 36 MANZANAS que compondrán el futuro pueblo.

Tierras de la mejor calidad del país

Es una colonia que en el transcurso de un año se ha poblado rápidamente con agricultores seleccionados, ya las dos terceras partes, obteniendo sus pobladores sorprendentes resultados en sus cosechas á pesar del mal año. Cada fracción reconoce una hipoteca á 30 años de plazo, en títulos Serie G. del Banco Hipotecario del Uruguay, por las dos terceras partes de la tasación efectuada por el mismo Banco, en consecuencia el comprador solo tendrá un desembolso en efectivo, que será el que resulte entre el valor de la hipoteca y el precio del remate, con esto se hace dueño de una gran zona de tierra con un pequeño desembolso. Conviene para los capitalistas y especuladores, por el porvenir de estas tierras, pues pueden arrendarlas á agricultores que con la renta tienen sobradamente para obtener el servicio de la hipoteca, ó bien poner medianeros que obtendrán mayores utilidades aún. Los huertos de 3 hectáreas cada uno y las manzanas para el futuro pueblo se venderán por mensualidades en cuotas fijas de 20 y 10 pesos respectivamente. Las escrituras de hipoteca y de traspaso las pagará el vendedor.

¡Nadie ha vendido hasta ahora en esas condiciones!

Por mayores facilidades de pago, planos, prospectos, etc., dirigirse á

Cánepa Hnos. & Cía.

CERRITO 227 MONTEVIDEO

1337-My.31

Antonio S. Zorrilla

CON LA BANDERA DE DOROTEO J. CARDONA

¡Campos en el departamento de Soriano!

VALIOSA COLONIZACION

Parte de la que fué "Estancia Irlandesa"

1.984 HECTAREAS 7.420 METROS

De tierras negras, especiales para agricultura ó pastoreo

SUBDIVIDIDAS EN

¡¡18 FRACCIONES 18!!

Con superficies bien consultadas y aguadas de primer orden

¡En la zona agrícola-ganadera más importante del país!

SOBRE LOS ARROYOS SAN MARTIN Y PUNTAS DEL SAN SALVADOR

Frente á Camino Departamental

A 10 kilómetros con buen tránsito de las ESTACIONES DRABLE y Sta. CATALINA, en la vía del ferrocarril á Mercedes.--Próximas á la "ESTANCIA Sta. RITA" y á la "COLONIA Sta. CATALINA".

EL LUNES 5 DE JUNIO

en el lugar de su ubicación, venderé estos 18 espléndidas fracciones, con las bases siguientes:

Fracciones Nos. 3, 4, 5, 8 y 9, $ 60 la hectárea; á $ 44.27 la ..

Fracciones Nos. 2 y 6, $ 65 la hectárea; á $ 47.96 la ...

Fracciones Nos. 1, 7 y 10, $ 75 la hectárea; á $ 55.34 la ...

Fracciones del 11 al 18, $ 80 la hectárea; $ 59.03 la ...

¡Facilidades para su adquisición!

Los Bancos de la República é Hipotecario del Uruguay, ofrecen á los compradores de estos lotes, créditos hipotecarios, con grandes y cómodas facilidades de pago, en las mismas condiciones que en los remates de "Miguelete" y "Los Altos".

Garantía 10 por ciento al firmar el boleto.

Tren expreso gratis--Ida y vuelta

Para comodidad de los interesados, el día del remate correrá un expreso gratis, que saldrá de Central á las 6 y 30 a. m., parando en las Estaciones San José á las 8 y 15 a. m., y Mal Abrigo á las 11 a. m., en cuya Estación podrán tomarlo los que vinieren por el tren de Colonia. En Drable, punto de destino, donde llegará el expreso á la 1 p. m., habrá vehículos que conducirán á los interesados al lugar del remate. Regresará el mismo día.

Garantía: 10 o|o por cada fracción.

Los boletos para el expreso, como así mismo los planos ó cualquier otro informe, deben solicitarse en mi oficina, Misiones 214. 1335-Jn.